

739
28



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO

FACULTAD DE DERECHO



FORMACION DEL
NACIONALISMO
MEXICANO

T E S I S

Que para obtener el Título de:
LICENCIADO EN DERECHO

Presenta:
EMILIO SILVA TREJO



México, D. F.

1988



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

"FORMACION DEL NACIONALISMO MEXICANO"

INTRODUCCION.

CAPITULO I

Pág.

1. EL ESTADO MEXICANO	
1.1.- ANTECEDENTES HISTORICOS.....	1
1.2.- EPOCA PRECOLOMBIANA.....	8
1.3.- EPOCA COLONIAL.....	22
1.4.- EPOCA INDEPENDIENTE.....	30
1.5.- EL ESTADO MEXICANO EN EL SIGLO ACTUAL...	45

CAPITULO II

2.- NACIONALISMO	
2.1.- CONCEPTO.....	57
2.2.- NATURALEZA.....	71
2.3.- ELEMENTOS.....	85
2.3.1. ETNIA.....	85
2.3.2. CULTURA.....	93
2.3.3. LENGUA.....	108
2.3.4. COSTUMBRES.....	116
2.3.5 RELIGION.....	122
2.3'6 PROBLEMAS.....	128

CAPITULO III

3.- LA CONCIENCIA NACIONAL DEL MEXICANO	
3.1.- ELEMENTOS PSICOLOGICOS.....	135
3.2.- ELEMENTOS FISICOS.....	151
3.3.- ELEMENTOS GEOGRAFICOS.....	161
3.4.- ELEMENTOS TELURICOS.....	166
CONCLUSIONES.....	176
BIBLIOGRAFIA.	

INTRODUCCION

Lejos del alcance de este trabajo y tomado en cuenta mi esfera de capacidad para el desarrollo del mismo; sólo trataré de hacer un somero análisis referente al Nacionalismo Mexicano, dentro del marco que recorreremos más adelante, a la luz de superficiales datos históricos, siguiendo como criterio fundamental la realidad de la vida, las necesidades del grupo social que se desarrolla dentro de nuestro territorio.

Existe en el presente concierto mundial la nacionalidad Mexicana; y como cualquier otra nacionalidad bien definida forma una agrupación moral de individuos, municipios y provincias; de pequeñas patrias yuxtapuestas y aún de razas diferentes, que ahora con inquebrantables lazos de solidaridad para trabajar y desarrollarse juntas - en el orden físico, intelectual y moral con una misma legislación, con unas mismas instituciones para realizar unos mismos fines políticos y satisfacer a unas mismas necesidades económicas y sociales; y todo esto, dentro de un territorio circunscrito con límites fijos, juntándose sus varios elementos de un cuerpo social, con un alma común, que le da unidad, a la vez que personalidad bien caracterizada.

Claro está que lo expuesto anteriormente sería lo ideal y es por eso que dentro de esta Tesis trataremos el punto del Nacionalismo Mexicano, pero antes que nada trataremos de establecer varios puntos, los cuales nos darán a conocer de una forma u otra si en nuestro país existe un Nacionalismo; es por esta razón que primeramente dentro de este trabajo, tomamos el punto del Estado Mexicano sus antecedentes, para lograr un mejor desarrollo para nuestro objetivo.

"FORMACION DEL NACIONALISMO MEXICANO"

INTRODUCCION.

CAPITULO I

- 1.- EL ESTADO MEXICANO
 - 1.1- ANTECEDENTES HISTORICOS
 - 1.2.-EPOCA PRECOLOMBIANA
 - 1.3.-EPOCA COLONIAL
 - 1.4.-EPOCA INDEPENDIENTE
 - 1.5.-EL ESTADO MEXICANO EN EL SIGLO ACTUAL.

CAPITULO II

- 2.- NACIONALISMO
 - 2.1.- CONCEPTO
 - 2.2.- NATURALEZA
 - 2.3.- ELEMENTOS
 - 2.3.1.- ETNIA
 - 2.3.2.- CULTURA
 - 2.3.3.- LENGUA
 - 2.3.4.- CONSTUMBRES
 - 2.3.5.- RELIGION
 - 2.3.6.- PROBLEMAS

CAPITULO III

- 3.- LA CONCIENCIA NACIONAL DEL MEXICANO
 - 3.1.- ELEMENTOS PSICOLOGICOS
 - 3.2.- ELEMENTOS FISICOS
 - 3.3.- ELEMENTOS GEOGRAFICOS
 - 3.4.- ELEMENTOS TELURICOS.

CONCLUSIONES.

BIBLIOGRAFIA.

1.- El Estado Mexicano.

1.-1 Antecedentes Históricos.

América estuvo habitada desde hace muchos millares de años por un gran número de pueblos, que ascendiendo desde el salvajismo, lograron alcanzar un mayor o menor grado de cultura.

Antes de iniciar el estudio de nuestra historia es conveniente averiguar quiénes eran estos primitivos pobladores, de donde vinieron y cuando llegaron, para conocer así la raíz y el origen de nuestro pueblo.

La tierra existe desde hace muchos millones de años, pero el hombre no apareció sobre el planeta sino hasta época reciente. Su existencia pertenece a la era geológica llamada cuaternaria, la cual principió hace un millón de años aproximadamente.

Durante esta época la tierra sufrió grandes cambios en el clima, pasando de un frío extremoso que causaba el congelamiento de vastas extensiones más abajo del casquete polar (las glaciaciones), a otras etapas de mayor calor en que el hielo desaparecía tierras (los interglaciales).

Estos cambios de clima también traían consigo cambios en la "fauna" y en la "flora" de aquellas regiones cubiertas por el hielo, habiendo una fauna de las épocas de frío intenso (mamut, reno rinoceronte lanudo, etc) distinta a la fauna de los períodos cálidos (elefante antiguo, rinoceronte e hipopotamo, etc).

Algunos investigadores, basado en la teoría del "origen múltiple" de la humanidad, han supuesto que el hombre de América y su cultura se originaron en este continente, como en cualquiera otra parte del mundo.

Desde el punto de vista científico no es posible admitir esta hipótesis, por que no existen en América los "monos antropoides" que se consideran el antecedente inmediato del hombre, según la teoría evolucionista.

Entonces precisa convenir en que el hombre es terciario, porque la atlántida pertenece al período terciario; más no existió el hombre terciario, si no su precursor, el ser de donde el hombre probablemente tomó origen, nuestro ancestro zoológico, de él no existen trazas en la paleontología americana.

¿América se comunicó con Asia por el estrecho de Behring, por su manífico puente intercontinental de Islas?

¿De aquí vino su población, o fué aborigen en toda la fuerza del término, y el continente americano es un centro de creación, como afirman quienes sostienen la diversidad originaria de nuestra especie?.

"Se ve que estas hipótesis tocan con sus extremidades al problema más arduo de la historia natural del hombre; son irradiaciones de vacilante antorcha que penetran sin iluminarias en la tiniebla del génesis (1) .

(1) Sierra Justo "Evolución Política del Pueblo Mexicano"
Tomo XII - U.N.A.M. 1948. p. 10

Por las razones anteriores, el sabio francés Paul Rivet, estableció la tesis de que el poblamiento de América no sólo se efectuó por inmigraciones venidas del norte de Asia, sino que deben haber participado otros elementos del sur de Asia.

Rivet ha comprobado que entre los indígenas de Patagonia - existen algunos, caracteres "australoides" y que en ciertos lugares de Sudamérica aparecen elementos culturales de origen "malario-polinésico" (como la hamaca, las danzas rituales), y en la raza de Lagoa Santa, Brasil, encuentra afinidades étnicas con los habitantes de Melanesia.

Resumiendo podemos afirmar que el poblamiento de América pudo haberse efectuado durante la fase final de la "última glaciación", o sea un período no mayor de 20.000 años A.C., y en pequeños grupos de inmigrantes mongoloides, australoides y malayo-polinésicos, trayendo cada uno aportaciones raciales, lingüísticas y culturales distintas.

Y puesto que está fuera de duda la existencia del hombre en América desde el período cuaternario, y que también es indudable su estrecho parentesco étnico con las poblaciones de Asia Insular supongamos que, antes de que Asia y América tuvieran la configuración que hoy tienen, en la parte septentrional del Océano Pacífico, hubo un vasto archipiélago y que en él apareció el grupo humano que aun tiempo pobló unas comarcas marítimas del Asia Oriental y el norte del continente Americano en vía de formación. "Quizá son restos de estos protoamericanos los esquimales; es probable también que a estos primitivos se mezclaran otros grupos originarios de la parte continental de Asia". (2)

(2) Sierra Justo "Evolución Política del Pueblo Mexicano" Editorial U.N.A.M. - Tomo XII p. p. 11, 12 *

La mera posibilidad de un paso por el Estrecho no bastaría para probar que efectivamente que por ahí pasaron los primeros inmigrantes. "A ésto se responde con el descubrimiento realizado por exploradores neoyorkinos en 1928: hallaron cuerpos humanos de muchísima antigüedad (humana) precolombiana; pero existen además, sobre todo esto, múltiples y bien fundados pareceres de geólogos y etnólogos modernos, por lo que queda bien establecida la vieja tradición del paso de Fehring y a lo largo del noroeste de América de nuestros primeros habitantes" (3). Pero todavía quedan dudas sobre esta afirmación.

Sea lo que fuere, la región central de nuestro país estuvo poblada desde la época cuaternaria; el hombre primitivo asistió en el Valle de México a la inmensa conflagración que, antes de que Asia y la América, determinó su forma actual, y en las noches surcaban en la calma silenciosa el lago en el que se reflejaban las llamas, que sin duda juzgó eternas del penacho volcánico del Ajusco. ¿De estos hombres geológicos provienen las poblaciones sedentarias y cultivadoras del suelo, por ende, que encontraron en el Anáhuac las primeras migraciones otomías, que llegó a organizar considerables entidades sociales y a exigir ciudades importantes como Manheim en las risueñas margenes del Tula? A ninguna de estas interrogaciones es dado a la ciencia responder categóricamente.

En las edades cuaternarias, dos fenómenos de suprema importancia determinaron el destino étnico, para expresarnos así, del continente Americano: los períodos finales del levantamiento de los Andes, que en siglos de siglos habían ido emergiendo del seno del Pacífico, encerrado en inmensa barrera volcánica, y que terminó en la edad cuaternaria dando su fisonomía actual a la América y disgregándola del Asia, y, consecuencia de esto,

(3) Cuevas Marino "Historia de la Nación Mexicana" Editorial Porrúa México 1967 3ra. Edic. p.10

este es el otro hecho de transformación total a que aludimos, el descenso de temperatura en las regiones septentrionales. El clima tórrido y templado que como lo atestiguan con irrecusable testimonio los restos vegetales y animales en el borde polar encontrados, permitió la indefinida multiplicación de los grupos primitivos, desapareció gradualmente y con esto comenzó el descenso de los Americanos hacia el sur. Los grupos bajaban y se derramaban por la América entera y en la larga noche que precedió a la historia, deteniéndose en los valles de los grandes ríos, en las comarcas lacustres abundantes en pesca, huyendo hacia el sur amanzados siempre por otros nómadas feroces, que venían unos en pos de otros buscando sustento fácil o trepando por los vericuetos de las montañas en busca de caza o de seguridad. Los que pudieron hechar raíces en el suelo y resistir los embates del río humano, fundaron la civilización.

Por lo que se refiere a nuestro tema debemos tener presente la pregunta, del hombre que formó o se estableció en el valle de México. "Encontramos que esta pregunta es hecha por estudiosos "¿Pero cuál es ese hombre autóctono, habitador del Valle de México desde época tan remota?" no dudamos con contestar que fué el otomí." (4)

Referente a lo expuesto anteriormente y sobre todo a la pregunta no entraremos en discusión, con la afirmación de otros autores de que primero fue la raza negra, esta confrontación, no la haremos porque consideramos que esta raza negra fue pasajera y debemos buscar otra raza para llamarla autóctona. Y es por esta razón que coincidimos en que fue la otomí.

"Ahora bien, si nos figuramos por un momento extendida, en nuestro territorio a la raza otomí, allá en los tiempos primitivos, nos podemos explicar después fácilmente cómo fué desgarrada por las diversas inmigraciones y la razón del territorio que ocupaba al tiempo de la conquista." (5)

(4) Enciclopedia Metódica
Editorial Cumbre p. 146

(5) México A través de los Siglos
Editorial Cumbre p. 48.

"hay que advertir que, en edad anterior, nuestro continente no estaba aislado de los otros. Conocidas son las tradiciones clásicas sobre su unión por el oriente, y hoy la ciencia la determina también por el occidente. A esto tendremos que agregar otro hecho importantísimo: la existencia del hombre en América desde la misma época en que se encuentran sus huellas en Europa.

•Mucho importa la unión de las tierras, pues así acabaremos de una vez con las absurdas hipótesis de inmigraciones por lo que hoy es estrecho de Behring." (6)

Pero hemos dicho que el hombre es antiquísimo en nuestro continente, y que en esto no le cede al hombre del Viejo Mundo. Con los descubrimientos del hombre postterciario, de la época de la marga y contemporáneo de la fauna colosal en el Valle de México, tiene como prueba evidente el hueso labrado que se encontró en el territorio.

Dentro de las anteriores afirmaciones que nos dan diferentes autores sobre el origen del hombre en América, consideramos, que la más acertada es que el hombre existía en América al mismo tiempo que en el Viejo Mundo, como lo demuestran los descubrimientos anteriormente mencionados.

Respecto a la tierra del estrecho de Behring, es una posibilidad que nos muestran otros estudiosos.

En lo expuesto anteriormente, resulta importante determinar como surgieron los primeros indicios de la formación de lo que hoy es el territorio mexicano, pero para esto establecimos, como

(6) México A través de los Siglos Tomo I
Edit. Cumbre p. 90

lo marcan una mayoría de historiadores fué la otomí, la raza que fundó la civilización en uestro territorio.

Nosotros estamos de acuerdo con las expresiones exaltadas por varios tratadistas en referencia al hecho anterior, aun que posteriormente tomaremos a la raza nahoa, para determinar el surgimiento del Estado Mexicano, dentro de este período, en el que se desarrolló esta raza.

Finalizando diremos que fueron múltiples los pensamientos que se tuvieron que sobreponer, para, poder determinar los antecedentes Históricos, que son muy necesarios para esclarecer nuestro verdadero origen.

1.2. Epoca Precolombina.

En lo que actualmente es el territorio nacional, habitaron durante distintos períodos cronológicos y culturales anteriores a la Conquista, múltiples pueblos de diferente grado de civilización y cuya sola mención sería demasiado prolija.

La Civilización del sur: En los Valles del Mississippi, del Missouri, del Ohio, "yace", quizás el secreto impenetrable de los orígenes de las grandes civilizaciones mexicanas. Como hubo una notable variedad de lenguas, así hubo una bien perceptible variedad de culturas; si no todas, la mayor parte de los idiomas que se hablaron en lo que hoy se llama la América ístmica y comprende en su área las repúblicas Mexicana y Centroamericanas, pueden agruparse en torno de tres grandes núcleos: el maya, el nahua y otro mucho más vago y difuso que corresponde por ventura al grupo puramente aborígen, que encontraron por todas partes establecido los pueblos inmigrantes y que unas veces se mezcló y confundió con los advenedizos y otras mantuvo hosco y bravo, su pristina autonomía, como los otomíes.

"Al hacer esta distribución, demasiado genérica e incompleta, lo confesamos de las lenguas en los territorios ístmicos, hemos apuntado la de las civilizaciones. Distíngase claramente en ellas dos tipos: el de los mayas quienes, cuyo centro de difusión pudiera localizarse en la cuenca media del Usumacinta. La cultura de los mixtecos-zapotecas, es quizás intermediaria y no genuina, hay indicios que los ancestros de los actuales otomíes alcanzaron también a organizar una civilización, puesto que fundaron grandes ciudades; Manhemí, sobre la que erigieron su capital los toltecas, era una de ellas." (7)

(7) Sierra Justo "Evolución Política del Pueblo Mexicano"
Editorial U.N.A.M. - Tomo XIII. P. 12

Los toltecas constituían la sociedad más evolucionada, si bien, su cultura ostentaba todavía un carácter totémico. Poseedores de considerables conocimientos científicos. A pesar de su reducido contingente sojuzgaron, gracias a su cultura, a pueblos mucho más numerosos, imponiéndoles su religión y constriéndolos a construirles templos. La estructura y la superestructura del imperio azteca sufrieron muy destacadamente su bienhechora influencia.

El chichimeca tribus nómadas, por dedicarse casi con exclusividad a la caza, configuran el grupo menos evolucionado. Su influencia en el desarrollo del Estado Azteca fué exigua; no obstante, su presencia influyó para la consolidación del reino mexicano. Los chichimecas otomíes frustraban con ello, a los nahoas del Valle de México, el robustecimiento de su vida diaria.

El nahoas, cuya actividad fundamental era la caza y la agricultura aunque practicaban también la pesca, había logrado ya la personificación de sacerdotes caudillos, interpretes de los dioses, para guiar a los peregrinajes, dirigir los ejércitos y establecer sus poblaciones temporarias o definitivas.

"Historiadores, arqueólogos y antropólogos como Juan de Dios Arias, Alfredo Chavero, Vicente Riva Palacio, José Ma. Vigil y Julio Zarate; nos hablan de tres civilizaciones: la nahoas, otomí y maya que comprendieron diversos pueblos o tribus". (8)

Para el estudio que pretendemos tomaremos como punto de partida la raza nahoas, primeramente, con datos históricos hasta - -

(8) Burgoa Ignacio "Der. Constitucional Mexicano"
Editorial Porrúa, S. A. - 1982 p. 43.

llegar a nuestro objetivo, que es el Estadmo Mexicano.

Los nahoas formaban varias tribus que recordaban como lugar de origen a Chicomoztoc, que quiere decir "Lugar de las siete - cuevas" de allí principiaron su peregrinación dirigiéndose al - Sur, tratando de encontrar lugares mejores para establecerse. Los últimos en salir fueron los aztecas que permanecieron muchos años viviendo en Aztlán, "lugar de las garzas". (9)

En todas las crónicas se repite la tradición de que los nahoas habían venido del Chocomoztoc, que nuestros escritores traducen literalmente las siete cuevas. En la escritura jeroglífica, por virtud de su carácter fónetico, para expresar Chocomoztoc se pintan las referidas siete cuevas. Las tradiciones están constantes en que el Chicomoztoc estaban al noroeste. "A ese rumbo, fueron las expediciones de los conquistadores en busca de las siete ciudades. Fueron siete grandes centros que constituyeron siete distintas nacionalidades, y fué el más importante Huehuetlapállan; y es de presumirse que ahí tomó más desarrollo la civilización nahoa". (10)

La indagación minuciosa sobre la organización política de estos pueblos prehispánicos que vivieron dentro del territorio de México, nos conduce al conocimiento de la formación del pueblo mexicano.

Como se describió anteriormente, nos damos cuenta que no - existía una unión ni una sola nacionalidad sino varias, lo cual es un punto de partida para ir refiriéndonos a la formación del - Estado Mexicano.

(9) Navas Macedonio "Historia de América" - Editorial Herrero México D. F. 1961. p. 17.

(10) "México a través de los Siglos" - Editorial Cumbre, Decimoséptima Edición. p. 107

Otra forma que nos demuestra como surge la organización es cuando surgen las casas que agrupaban en determinado número de personas. "La casa grande ya no contiene una sola familia como la casa larga, es ya una tribu: esto supone una primera organización social y un jefe determinado". (11)

Esto es la forma más clara que nos demuestra que no existe hasta este momento un Estado Mexicano pleno sino varias casas, entendiendo a estas como agrupaciones de personas, bajo un sólo mando.

"Es lógico decir que, cuando la tribu aumentaba, tenia que constituirse otra casa grande, para lo cual, se seguía la dirección del curso de los ríos; y ya por este motivo, ya por alianza de tribus diferentes, se iban formando entidades más importantes que no constituyeran todavía una nacionalidad; las ligaba el interés de una mutua defensa, pero en su gobierno interior cada una era independiente". (12)

Como el pueblo era agricultor, la ciudad era el centro de defensa de los campos y la casa en la roca servía de atalaya. Esto hace suponer la alianza defensiva de varias ciudades contra el enemigo común como antes la había entre varias casas grandes pero no da idea de una nacionalidad. El sentido de la patria no podía existir.

Poco a poco se va resaltando como no es realmente un sólo Estado el de la época precolombiana, esto es causa de lo ya descrito anteriormente, y no podemos dejar de mencionar que dentro de las alianzas que existían en esos tiempos, solo estas se desarrollaban para la protección de las mismas casas, pero no tenían un fin común, en otros aspectos.

(11) México A través de los Siglos. p. 110

(12) Op. Cit. p. 111

Posteriormente notaremos en este desarrollo histórico como surgen los odios entre los diversos pueblos que anteriormente se establecieron en lo que hoy es el territorio mexicano.

De la primitiva raza nahoas, por otra parte, descendieron múltiples pueblos o tribus cuya simple enunciación sería demasiado prolija. Entre ellos destacan por el avanzado grado de civilización, los toltecas. "Al derrumbamiento del reino tolteca conmoviéronse profundamente las demás tribus que con ellos habían emigrado y que como los Chichimecas habían tomado ya asiento. Hubo un trastorno general semejante al del imperio tlapaneca en el siglo VI. La organización especial de aquellos pueblos hacia que nunca pudiera desarrollarse en ellos el espíritu de nacionalidad." (13) "Se afirma que los toltecas salieron el año 544 de la ciudad de Huehuetlapallan, fundada por los nahoas, capital del reino tlapaneca situado en la zona norte de nuestro país". (14)

Como anteriormente se indicó que los toltecas, que se calculaba arribaron a lo que hoy son los Estados de la región central de la República Mexicana, en el siglo VII de nuestra era. Guiados por su principal sacerdote llamado Huecambel de las manos grandes, se dirigieron hacia el sur, pasando por lo que hoy es el Estado de Jalisco y se establecieron en Tolantzinco, que quiere decir, "lugar detrás de los tules" en el año 645, para después residir en la ciudad de Tollan, la cual, según los historiadores, correspondía a la antigua población otomí Manhemi. Se dice que los toltecas eran altos y fornidos, de facciones finas que les daban cierto aspecto estético. Su principal actividad era la agricultura, habiéndose distinguido, además en la industria beneficiadora del oro y la plata y en el tallado - - - - -

(13) México A través de los siglos - p. 459

(14) Burgoa Ignacio "Derecho Constitucional Mexicano"
Editorial Porrúa, S. A. 1982. p. 45.

de piedras preciosas. "En la ciencia astronómica fueron notables, pues contaban el tiempo con maravillosa precisión. Sustituyeron la escritura fónetica por los jeroglíficos, o sea, por la escritura a base de figuras y símbolos". (15)

Los pueblos siguieron dominándose unos a otros, y, por estas razones se muestra que no había una unidad, los tributos, obtenidos por el triunfo en la guerra, ocasionaron que no existiera en sí un sólo Estado Mexicano, sino, una gran cantidad de tributarios a un solo pueblo, que tenía diferente lengua, costumbre y religión. Los toltecas en ese tiempo primeramente adoraron a tres deidades, Tonacatocuhli, el Sol, Tezcatlipoca, la Luna, y Quetzalcóatl, la Estrella de la tarde. Por lo que respecta a su organización política, los toltecas en un principio tenían un gobierno sacerdotal o teocrático que después sustituyeron por la monarquía, según el consejo del sabio Huemac.

El territorio del reino tolteca, que se desmembró en el siglo XII de nuestra Era, abarcaba una faja que se extendía desde Tollan hasta Cholula.

La desaparición del imperio tolteca, originó el establecimiento en el Valle de México de múltiples pueblos independientes entre sí que no pudieron constituir una verdadera nación, habiendo sido unos tributarios de otros.

Tales pueblos, entre otros, fueron los claca, los xochimilcas y cuiclahuaca, los acolúa, los tepanecas que establecieron Atzacapotzalco. Entre los dominios de estos pueblos, los aztecas buscaron el lugar prometido por su dios, tribu en la que,

(15) Op. cit. p. 45

según dichos autores, "iba a personalizarse la nueva marcha de la civilización y de la religión nahoas". El nombre de este pueblo obedece a que era oriundo de un sitio llamado "Aztlán", que quiere decir "lugar de garzas". Débese recordar que los aztecas también se denominaban "Mexica", en razón de que su principal deidad, Hitzilopochtli -colibrí siniestro- igualmente se llamaba "mexi".

"En el siglo XIII llegan al Valle de México los aztecas, - después de una larga peregrinación desde Aztlán, su patria legendaria, descrita como una isla en medio de un lago en el noroeste de México, tal vez en Nayarit." (16)

Según los datos de su peregrinación, al atravesar la zona lacustre del norte de Michoacán, los miembros de la tribu se dividieron en dos grupos, uno que se adhirió a los tarascos atraído por lo favorable de la región de Pátzcuaro, y otro que continuó su marcha hacia la región del centro.

Los aztecas conservaron el recuerdo de los años transcurridos en su peregrinación por el número de veces que habían celebrado la ceremonia del "fuego nuevo" (que se hacía cada 52 años), desde que iniciaron su marcha hasta su establecimiento en la isla de Tenochtitlán.

Así es posible saber que si en 1507 fue el último "fuego nuevo" que encendieron en Tenochtitlán, descontando ocho siglos de 52 años se llega al año 1091, que marca el principio de la peregrinación de los aztecas, los cuales, habían llegado cerca de Tula antes de la ruina de aquella ciudad, en 1143.

La leyenda dice que los aztecas encontraron en su camino, en una cueva del monte Teoculhuacán, la imagen de su dios Huitzilopochtli, quien les profetizó que estaban destinados para dominar al mundo y los guió en adelante, ordenándoles que cambiaran su nombre de "aztecas" por el de "mexicas", de acuerdo con el lugar que él les anunció para establecerse en el Valle de México.

Cuando los mexicas llegaron al Valle de México todos los lugares estaban ya ocupados por otros pueblos, y no encontrando donde establecerse tuvieron que refugiarse en Chapultepec, que era un lugar selvático (hacia 1267).

"Llegaron los mexicanos, a Chapultepec a la vez que se hallaba reinando el caballero Mazatzin, señor de la nación Chichimeca." (17)

Trataremos de hacer notar como se desarrollaron los rasgos de odio que afloraban entre los diversos pueblos que fueron sometidos, por otros mas fuertes. Por lo que consideramos que el único estado que se reconocía en ese entonces era un estado de guerra constante que producía odios profundos entre los vecinos.

Dentro de este desarrollo histórico nos daremos cuenta que los pueblos eran servidumbres de otros, esto nos muestra que en realidad no había en sí un Estado Mexicano, solo podremos tomar el nombre de los mexica del cual se deriva, y de ellos podemos retomar que fue un pueblo dominador, que formó señoríos, en total citaremos que techotlala dividió su reino en veintiocho señoríos y estos en cuarenta y siete menores que reconocían su dominio y le pagaban tributo, esto nos muestra como se regían por el tributo y que en realidad no formaban una unión, dentro

(17) "México A través de los Siglos". Editorial Cumbre
p. 495

de los territorios que ocupaban. "Ya hemos dicho que la conquista no era la ocupación permanente; reducíase a imponer tributos al pueblo vencido, que así reconocía la superioridad del vencedor. Podemos pues decir que en la época de que vamos tratando, estaba dividido nuestro territorio en una gran cantidad de ciudades principales, agrupándose a cada una de ellas cierto número mayor o menor de pueblos inferiores que no tenían más liga que el tributo". (18)

Los primeros veinte años que pasaron los mexicas en aquel sitio fueron tranquilos, bajo el gobierno de su cacique Huitzili huitl; el viejo; pero luego sobrevinieron conflictos con los pueblos vecinos porque los jóvenes aztecas raptaron a unas mujeres de aquellas comunidades. Estos fueron expulsados y deportados a los bosques de Tizapán.

Más tarde, durante la guerra que sostuvieron los de Culhuacán contra los de Xochimilco, llamaron como auxiliares a los mexicas prometiéndoles la libertad si lograban derrotar a los xochimilcas; y habiéndolo conseguido, el rey Coxcotli los dejó libres.

Entonces los mexicas pensaron en casar a su señor con la hija del rey de Culhuacán y la pidieron a su padre; pero en vez de efectuar el matrimonio la sacrificaron a su dios, convirtiéndola en la "diosa madre" (toci).

Indignado por esta infamia el señor de Culhuacán, llamó a sus súbditos y arrojaron a los aztecas a los pantanos del lago de Tezcoco, en donde encontraron, después de haber sufrido grandes penalidades, el lugar señalado por su dios para que fuera su asiento definitivo.

(18) Op. Cit. p. 656

En efecto, allí vieron un águila posada sobre un tunal devorando una serpiente, que era el lugar profetizado por Huitzilopochtli, e inmediatamente procedieron a levantarle allí un templo. Así nació la ciudad de Tenochtitlán en un islote del lago de Tezcoco en el año de 1325, el 18 de julio.

Durante su peregrinación, cuyo comienzo se hace remontar al siglo IX de nuestra era, el gobierno de los aztecas o mexicas era Teocrático, pues cuenta la leyenda que sus sacerdotes, como voceros de Huitzilopochtli o Mexi, los guiaron durante quienientos años hasta encontrar el lugar prometido para fijar su residencia definitiva. Una vez que los aztecas o mexicas se establecieron definitivamente en el sitio prometido por Huitzilopochtli y en el hubieron fundado la ciudad de Tenochtitlán, su primer gobierno estuvo depositado en nobles y sacerdotes. Este régimen aristocrático teocrático fue substituido por la forma monárquica electiva, a imitación de los sistemas gubernativos en que estaban organizados los pueblos circunvecinos.

El Imperio azteca estaba formado por unión de tres reinos (Estados); el de México, el de Tezcoco y el de Tacuba. Es pertinente insistir por sinónimos de Imperio o Estado, por ejemplo, no deben identificarse a plenitud con los conceptos "clásicos" que estas palabras tienen en la cultura "occidental".

La triple alianza de la que ya hicimos mención se dedicó a explotar a los pueblos sometidos, lo cual contribuyó a la consumación de la conquista, pues muchos de ellos preferieron aliarse al español, en la creencia de que así cesaría su cloadad de tributarios. Como se observa eran pueblos sostenidos por el tributo.

Aparte del tributo, proporcionaban guerreros que junto con lo anterior contribuyeron al esplendor del imperio y esto reflejaba el vasallaje a que estaban sujetos, desde luego se com-

prende la organización social tan defectuosa. "Cada una de estas agrupaciones de pueblos en vez de tener interés común que en ellos hiciera nacer el amor a la patria, tenían el deseo de sacudir el yugo" (19).

"Facilmente se comprende, de las ideas expuestas, que el régimen, monárquico en que estaba organizado gubernativamente el pueblo azteca era electivo y dinástico, habiendo sido arístocrática la fuente del poder, pues, solo los nobles podían fungir como electores, sin que ninguna otra clase social haya tenido injerencia en el nombramiento del monarca" (20).

Ahora es necesario determinar si existía un "Estado mexicano" precortesiano. Romero Vargas Iturbide contesta afirmativamente esta cuestión, señalando inclusive sus límites territoriales, aseverando que "Al Norte lindaba con pueblos nómadas, sin límite preciso, al oriente con el Golfo de México entre los ríos Pánuco y Alvarado, al Sur el Istmo de Tehuantepec y el - - Océano Pacífico". Sostiene que "Enclavados en este territorio quedaban libres: Cholula, Huejotzingo y Tlaxcala" y "excluidos los territorios de la Huasteca, parte de la región mixteco-zapoteca y Anomalco (Tabasco, Campeche y Yucatán)".

El mismo autor, no sin exageración, afirma que su organización (la del Estado Mexicano), corresponde a un orden constitucional consuetudinario de carácter federal, similar en cuanto al fondo al sistema inglés, y en cierta forma parecido al romano, en cuanto superposición de uno o varios regímenes municipales sobre todo un país. "Ese Federalismo lo basa en la existencia de autonomías locales de municipios rurales en que estaban organizados los pueblos autóctonos y cuyas características fueron: la autosuficiencia de recursos económicos y la autonomía

(19) México a través de los Siglos. Editorial Cumbre
p. 565

(20) Organización Política de los pueblos de Anáhuac, p. 160

jurídica, política y religiosa de cada uno de ellos." (21)

Nosotros sin embargo, no creemos que haya existido un "Estado Mexicano" precortesiano tal como lo concibe Romerovargas y mucho menos de carácter "federal" según el mismo lo califica. Sin entrar en pormenores, puede deducirse que dentro del marco territorial que dicho autor describe, no existía un Estado, sino varios, autárquicos y autónomos entre sí como las polis griegas y cuya población estaba integrada por diferentes comunidades nacionales en el sentido sociológico del concepto. Cada una de ellas, tenía sus propias costumbre y religión y distinta lengua o diversos dialectos. El pueblo azteca, por el llamado "derecho de conquista", las tenía sojuzgadas sin haber aspirado a formar con ellas ninguna unidad nacional, puesto que no pretendió imponerles sus costumbres sociales ni su organización política. La sola vinculación entre los mexica y los pueblos que rodeaban su territorio era el del tributo a que por la fuerza los constreñían y que no únicamente era el económico sino en ocasiones de carácter militar.

Los datos que la historia nos proporciona y los juicios que sobre ellos se formulan en las versiones transcritas, nos inducen a pensar que los pueblos indígenas, en la época precortesiana, estaban estructurados desde un punto de vista mayoritario en verdaderas organizaciones político-jurídicas, afirmación que nos lleva a la conclusión de que en dicha época había múltiples "estados", aunque no un sólo "estado unitario" en la acepción lata del concepto.

El llamado "imperio azteca" no era sino la hegemonía militar y económica que los mexica ejercieron sobre los pueblos que paulatinamente fueron sojuzgados, haciendo surgir entre unos y otros

(21) Op. Cit. p. 160

una relación de vasallaje que no puede denotar ningún federalismo, pues para que esta forma estatal hubiese existido, habría sido me nester la unidad de organización política entre todos ellos, sin mengua de su correspondiente autonomía.

Mientras en América las civilizaciones aborígenes se desarrollaban con lentitud, a causa de la falta de instrumentos de hierro y de animales domésticos que facilitaran el trabajo del hombre, en la Europa del siglo XV la vida había llegado a ser tan in tensa y vigorosa que estaba a punto de rebasar las fronteras del continente.

Cuando era más grande el entusiasmo por las empresas de descubrimiento de nuevas rutas a la india, llegó Cristóbal Colón, - que con la ayuda de los reyes de España organizó su empresa, y el 3 de agosto de 1492 salieron del puerto de palos las tres naves, la travesía duró treinta y cinco días.

Por fin el 12 de octubre de 1492, a las dos de la mañana el atalaya de La Pinta, Rodrigo Sánchez de Triana, dió el grito de "¡Tierra!"

La Corona española hizo grandes concesiones a todos aquellos que se aventuraban a descubrir nuevas tierras con sus propios recursos; de manera que las conquistas, eran empresas particulares autorizadas por los monarcas mediante ciertas "capitulaciones".

En la conquista el período de la lucha con el imperio de los mexica; la conquista duro más, y con la imperfecta tarea de la colonización, y pacificación apenas cabe en todo el siglo XVI. Pero ciertamente la obra de Cortés es fundamental; lograda de - aventura sin mandato ni autoridad legal, todo lo demás fue consecuencia.

La cantidad de energía depositada en el fondo, del carácter español por largos siglos de batalla y aventura, no podía trans-

mutarse en trabajo agrícola o industrial, en labores de lucro modesto.

En las costas arenosas, ardientes, insalubres fronteras al islote de San Juan, Cortés comenzó su obra destructora, Moctecuhzoma, desde los primeros anuncios de la presencia de los españoles en el Golfo, había acudido a los dioses y a los profetas, Cortés su puso muy pronto al cabo de esta situación, conoció la historia y las circunstancias del Imperio Azteca, sus recursos, los temores del emperador; entró en relación con los enemigos de Moctechuzoma, procuró unirse íntimamente con ellos y adormecer el recelo invencible del príncipe.

Don Hernando, mantenía firme la alianza de los tlaxcaltecas y con halagos y con darles libertad absoluta de pillar las comarcas que aun no se sometían y permitirles devorar a sus prisioneros. Los españoles, incendiando y destruyendo las poblaciones cultuvas o amigas de estas, atentos sobre todo a aumentar el botín de guerra con todo el oro que pedían y todos los cautivos que podían ser reducidos a la esclavitud, recibiendo la marca de hierro, iban apoderándose del valle, del lago y después de las cabezas de las calzadas; desde aquel instante los días de Tenochtitlán estaban contados.

Los dioses habían callado y muerto; seguros de ser vencidos, aquellos hombres, aquellas mujeres, que llegaron a sacrificar a sus hijos antes de verles esclavos, lucharon hasta el último latido del corazón, sin esperanza.

Develado y destruido Tlatelolco; Cuauhtémoc, alma y genio de la resistencia, capturado, encadenado y brutalmente asesinado, todo había concluido. La obra de la conquista quedaba zanjada, todo lo demás sería la consecuencia de la ambiciosa empresa de Cortés.

.3. Epoca Colonial.

El periodo de la conquista habia terminado. La conquista española, como hecho meramente militar, tuvo indudables y necesarias implicaciones políticas, jurídicas, sociales y económicas, sin las cuales no hubiese tenido la trascendencia histórica de marcar una etapa en la vida de nuestro país.

La multiplicación de Estados prehispánicos se substituyó por una organización política unitaria que los despojó de su personalidad extinguiéndolos, ésta no constituyó, por ende, un Estado, sino una porción territorial bastisima del Estado monárquico español. Durante la colonia no hubo, pues, Estado mexicano, ya que es su actual territorio pertenecía al dominio español.

Obviamente, la población de la Nueva España, cultural y étnicamente heterogénea, y los diversos grupos raciales que la integraban, no gozaban del poder de auto-determinación. El derecho neo-español era decretado por la metrópoli sobre la base del mismo derecho peninsular y de sus principios fundamentales, sin haber dejado de incorporar, no obstante, las costumbres de los aborígenes que no se opusieron a estos. Se ordenó por los monarcas españoles "que se respetase la vigencia de las primitivas costumbres de los aborígenes sometidos, en tanto que estas costumbres no estuvieran en contradicciones con los intereses supremos del Estado colonizador, y por este camino, un nuevo elemento el representado por los indios sometidos, vino a influir la vida del derecho y de las instituciones económicas y sociales de los nuevos territorios de Ultramar incorporados al dominio de España.

"Contrariamente, don Silvio Zavala, estima que los documentos no pueden considerarse como causa jurídica de la potestad de España para implantar su derecho sobre las tierras conquistadas, descubiertas o colonizadas". (22) Por otra parte el gobierno de

[22] Silvio Zavala "Las Instituciones Jurídicas en las conquistas de América" Capítulo III, Edición 1971. Editorial Porrúa. - S. A. p. 22

esta colonia adoptó tres regímenes sucesivos. Mediante provisión real expedida el 24 de abril de 1523. Carlos V nombró gobernador y capitán general de la Nueva España a Hernán Cortés, confirmándose así los poderes que había ejercido desde que inició su asombrosa campaña de conquista y colonización hasta la caída de la gran ciudad lacustre de Tenochtitlán el 13 de agosto de 1521.

Las ambiciones personales de algunos lugartenientes del conquistador, a quienes éste encomendó el gobierno de la Nueva España durante su famosa expedición a las Hibueras, provocaron una situación caótica. "Esta situación originó que el rey sustituyera la gobernación y capitanía general de la Nueva España confiada a Cortés, como lo veremos posteriormente esta sustitución fue realizada por medio de una Audiencia, es decir, por un cuerpo colegiado que en nombre del monarca desempeñaba su Autoridad administrativa, legislativa y judicial. Integró ésta, Juan Ortíz de Matienzo, Alonso Paradas, Diego Delgadillo y Francisco de Maldonado, habiéndola presidido Nuño de Guzmán, el abominable hombre y gobernador del Panfco, enemigo de Cortés y quizás el hombre más perverso de cuantos hasta entonces habían pisado la Nueva España." (23). La farsa Judicial que ese juicio extraño dió cabida a múltiples acusaciones y demandas contra el extemeño presentadas por sus enemigos y por los envidiosos que sufrían a consecuencia de su fama y poder, habiéndolo condenado la audiencia al pago de todas las reclamaciones para cuya satisfacción fue necesario la venta de sus bienes en pública subasta.

"Carlos V, creó la primera Audiencia, en 1527; estaba integrada por un presidente y cuatro oidores, peritos en derecho, pues debían escuchar las quejas y conocer de asuntos difíciles y

(23) México a través de los Siglos" tomo 111. P. 147

complicados, es decir, se convertían en tribunales de justicia para resolver las cuestiones y litigios que se presentaran en la colonia, ya fuera del orden civil o criminal. El presidente de la primera Audiencia fue Nuño Guzmán, de muy ingrata memoria por las fechorías y atrocidades que cometió valiéndose de su cargo y por su inaudita crueldad. En esta primera Audiencia llegó Fray Juan de Zumárraga, con el carácter de Obispo y con instrucciones de proteger a los indios. (24)

El gobierno de la segunda audiencia ofreció notable contraste con el de la primera, pudiendo aseverarse que estableció las bases para la organización política, administrativa y social de la Nueva España y sobre las cuales se sentaría el régimen virreinal que la sucedió.

“A la segunda audiencia sustituyó, como es bien sabido, el virreinato, habiendo sido el primer virrey de la Nueva España Don Antonio de Mendoza, quien llegó a Veracruz el 15 de octubre de 1535. (25)

Durante el régimen colonial el territorio de la Nueva España, no sólo se extendió geográficamente merced a los descubrimientos y conquistas de nuevas tierras; sino que varió desde el punto de vista administrativa y judicial. La organización gubernativa de la Nueva España, no se fundó en principios jurídicos definidos. Las necesidades administrativas y las conveniencias políticas, explican el fenómeno de que dicha organización, durante la Época Colonial, sufriese modificaciones hasta cierto punto caprichosas.

“El emperador se vió obligado a nombrar una nueva Audiencia

(24) Navas Macedonio "Historia de América".- Editorial Herrero, S. A. 1961. p.p. 93 y 94.

(25) Burgoa Ignacio. "Derecho Constitucional".- Editorial Porrúa, S. A. p.p. 63.

porque la conducta de los que integraban la primera se hizo insportable y la queja llovía a España en cada oportunidad en que llegaban viajeros en la Nueva España. En 1521 toma las riendas del poder la segunda Audiencia, que fue mucho mejor que la primera; cinco años duró funcionando y dejó muy grato recuerdo, pues a ella se debe la fundación de Puebla de los Angeles, el colegio de Santa Cruz de Tlatelolco, la construcción de caminos, -- puentes y varias industrias" (26).

Al establecerse el virreinato, el régimen de los "adelantados" fue paulatinamente desapareciendo y las funciones que éstos ejercían se desplazaron, por ministerio real, hacia el virrey y las audiencias, que eran los órganos de autoridad primordiales en la Nueva España.

El virrey era propiamente el representante del monarca en la Nueva España. Su nombramiento provenía del rey y la duración de su cargo fue en un principio vitalicia, reduciéndose a cinco y tres años.

Debemos hacer notar, que en la Recopilación de Leyes de Indias de 1681, se contiene la orden expedida por Carlos V, el 6 de agosto de 1555, que establecía: Ordenamos, que las leyes y buenas costumbres que antiguamente observadas y guardadas después de que son cristianos, y que no se encuentran en nuestra Sagrada Religión, ni con las leyes de este libro, y las que han hecho y - rodenado de nuevo se guarden y ejecuten. Así pues, en la Nueva España estuvo vigente en primer término la legislación dictada exclusivamente para las colonias de América y que se llamó "Derecho Indiano".

(26) Navas Macedonio. "Historia de América".- Editorial Herro-ro, S. A. 1961. p. p. 94. 95

Así nos damos perfectamente cuenta, como en realidad no existió un Estado Mexicano en la Colonia, pues como se dijo anteriormente estas tierras pasaron a ser una posesión más de España, que nos dictó leyes en ese tiempo, nos administró judicialmente como administrativamente, y por si fuera poco cambian en su totalidad a todos, en su gran mayoría a una religión impuesta por los Españoles.

Nos damos cuenta que el pueblo dominado no tenía ninguna independencia, por la cual valerse por si mismo, en ese momento, el mando se encontraba a cargo de Virrey quien era portador del Rey de España, en todo su más amplio poder, que anteriormente fueron varios estados independientes, pasaban a formar ahora una parte o colonia del poder español, y en un momento dado se tomó como esclavos a los habitantes de este territorio, que no tenían ninguna ambición, más que el poder sobrevivir antes de mirar muertas sus esperanzas de quitarse el yugo del extranjero opresor, que los tenía maniatados por su falta de unión y odios ancestrales que no podían dejar y que en un momento dado los hundió ante el enemigo invasor.

El amplio poder que ejercían los virreyes, no dejaba de estar, sin embargo, sujeto a una especie de control que el mismo monarca español desempeñaba indirectamente sobre su conducta pública. La centralización de las funciones administrativas y judiciales en la Nueva España, cuyo óbice implicaban los ayuntamientos o cabildos de que cada villa o ciudad contaba, se registró con la creación de los corregimientos, que políticamente eran las porciones territoriales en que ejercían el gobierno unos funcionarios denominados "corregidores" o "alcaldes mayores" que dependían del virrey.

Los corregimientos fueron sustituidos por las intendencias, aunque al proclamarse la independencia nacional subsistía el de Querétaro, que conservó cierta autonomía en materia civil judicial y criminal.

En los comienzos del siglo XIX se registran hechos políticos y militares en la Metrópoli, que tuvieron indudable repercusión en la Nueva España, a tal punto, que implicaron causas directas de la insurgencia. Carlos IV, quien al estallar la revolución francesa ascendió al trono, entregó prácticamente el gobierno del dilatado impero Español al ambicioso y nefasto Manuel Godoy, conocido por ironía o sarcasmo como el "príncipe de la paz", habiendo sido el que propició la invasión napoleónica a la península ibérica bajo el mando de Marat.

Los acontecimientos acaecidos en la Metrópoli, provocaron una honda crisis política en la Nueva España y en cuya causa ya se vislumbraban claramente corrientes que propugnaban la independencia basadas en la idea de que al haber abdicado de la corona Carlos IV, y su hijo Fernando VII, la soberanía automáticamente se había desplazado en favor del pueblo.

La organización jurídico-política de los diversos reinos que integraron el Estado Español, tenían rasgos comunes. En todos ellos destaca un organismo legislativo denominado "Cortes" que reconoce por origen los antiguos "Concilios". Las cortes controlaban o moderaban el poder del monarca siempre en atención a la justicia y al bien común, debiendo advertir que cuidaban de la observancia de los fueros y derechos de los súbditos del monarca quien ante ellas prestaba solemne juramento en el sentido de cumplirlos y obedecerlos.

En ninguno de los reinos españoles se podía decretar tributo alguno sin la aprobación de las Cortes, las que inclusive autorizaban los gastos públicos y los privados del rey.

Es importante tomar en cuenta la organización que se tenía en el reino Español para poder distinguir claramente, como se implantó en el tiempo de la colonia la misma forma de gobierno y costumbre.

Si hemos puesto especial empeño en la referencia a las Cortes españolas, ha sido con el propósito de desmentir lo que comúnmente se afirma acerca de la forma del Estado Español en el gobierno de los grandes acontecimientos históricos que se registran a fines del siglo XV y a principios del XVI, a saber: el descubrimiento del nuevo mundo y la conquista de la gran Tenochtitlán, entre otros.

A raíz de esta forma de Cortes en la Nueva España, tuvieron gran influencia, y, que posteriormente sufrieron variados cambios pero que si formaron un cambio en la Nueva España.

Bajo el gobierno del virrey José de Iturrigaray, en 1808, - el regidor del Consejo Municipal de México, licenciado Francisco Primo Verdad, interpretando las ambiciones políticas de la burgesía criolla, propugnó la reunión de las Cortes españolas con la idea de que ellas tuvieran representación política las colonias americanas, principalmente la Nueva España. Iturrigaray, aceptó el plan que bajo los propósitos del licenciado Verdad le propuso dicho Consejo y ordenó la reunión de una junta en la que se discutiría la convocatoria de las cortes.

El ambiente que se iba gestando para la expedición de la Constitución española en 1812, acusaba ya una franca evolución jurídica en el pensamiento político español. El 18 de marzo de 1812, se expidió por las Cortes Generales y Extraordinarias de la Nación Española la primera Constitución Monárquica de España y cuyo ordenamiento estuvo vigente en México hasta la consumación de la independencia registrada el 27 de septiembre de 1821.

Por tanto, a virtud de la constitución de 1812, España deja de ser un Estado absolutista para convertirse en una monarquía constitucional; esta transformación política repercutió evidentemente en la Colonia, suele afirmarse, y no sin razón, que la Constitución Española de 1812, acogida con júbilo por los grupos

políticos avanzados de la época, fue el documento que originó - una de las tendencias ideológicas que se desarrollaron durante las postrimerías de la Colonia y que iba a disputar a la corriente absolutista representada por Iturbide, la estructuración jurídica-constitucional del México Independiente.

1.4. Epoca Independiente.

La lucha por la Independencia, es el paso obligado para que México deje de ser una colonia de España y adquiera la calidad de nación libre y soberana.

"Entre las diversas causas que produjeron este movimiento -que se inicia en 1810 y termina en 1821, fueron tales como la desigualdad económica y social, a estas causas internas se agregaban otras externas."(27) Por tanto, la historia de nuestro país, en lo que a dicha materia concierne, se desenvuelve en dos direcciones que, aunque coincidentes en muchos puntos, conservaron sin embargo su separación durante el periodo comprendido entre 1810 y 1821. Así, la Constitución monárquica de 1812 y los diferentes decretos que con apoyo en ella se expidieron por las Cortes españolas para la Nueva España, implicaron el derecho público de ésta desde el punto de vista del gobierno virreinal; la insurgencia, por su parte, y sobre todo en su segunda etapa, procuró organizar jurídica y políticamente a lo que sería con posteridad la Nación Mexicana, de acuerdo con las bases constitucionales que ella misma elaboró.

"Dentro de los factores externos -añade Alperovich, inflúan en el acercamiento de la oposición. La lucha exitosa de las colonias inglesas en América del Norte por alcanzar su independencia, la revolución burguesa en Francia, la penetración de ideas progresivas de aquellos tiempos a la América española que objetivaba al desarrollo del movimiento liberador en la Nueva España" (28).

El agrupamiento, la analogía en las costumbres en las tendencias y la semejanza en la idiosincracia de la raza hizo a los

(27) Miranda Basurto Angel, "La Evolución de México"
Editorial Herrero, S. A. 1967. p. 287

(28) Alperovich, M. S. "Ensayos de Historia de México"
Editorial de Cultura Popular, S. A. México 1974
p. 25

mexicanos reconocerse entre sí como una sociedad; al proclamarse nación independiente, conquistando a fuerza de combates y de sangre su autonomía. "Entre otras causas, después de haber conquistado la Independencia, se tendió a convertirse en pueblos estableciendo la democracia y consiguando los derechos del hombre como la base de sus instituciones políticas"(29).

"Es Abad y Queypo hombre de mucha lectura a quien debemos los mexicanos la primera brillante síntesis de observación sobre la condición económica de nuestra patria y primeras bases filosóficas de nuestra revolución de Independencia"(30).

Cuando se tuvo noticia de la destrucción del trono Español, ocurrióse a muchas personas sensatas y con particularidad a los miembros del ayuntamiento de la ciudad de México, integrado por criollos, elemento que estaba reforzado con eclesiásticos, como Cobos, Velasco, Estrada Beye Cisneros. Llevaban además indudablemente el designio de formar un gobierno Independientemente, en lo que tenían sobrada razón, tanto en el orden Jurídico como en el Psicológico, pero este designio lo tuvieron en absoluto secreto.

El movimiento insurgente parecía haberse sofocado definitivamente a consecuencia del fusilamiento de Morelos acaecido el 22 de diciembre de 1815, en San Cristobal Ecatepec.

Los principios político-Jurídicos sobre los que descansan la ideología de la independencia nacional adoptados en el Acta de emancipación de 1813 y en la Constitución de Apatzingan, desgraciadamente no fueron proclamados de la manera enfática y categorica como se consagraron en dichos documentos.

(29) "México a través de los Siglos".-Editorial Cumbre
Tomo III p. 898

(30) Cuevas Marinao "Historia de la Nación Mexicana"
Editorial Porrúa, S. A.- México 1967 p. 385

Dada la situación de hecho que a la sazón prevaecía en México, no podía proveerse la posibilidad de que la Independencia se consumase por el impulso propio de los autenticos insurgentes que entonces aun quedaban, tales como el mismo Guerrero y Pedro Ascencio; pero de no haber sido por la intervención de Don Agustín de Iturbide, en los hechos históricos que se desarrollaron, en el sentido de explotar para su exclusivo provecho la misión pacificadora que le encomendó la famosa junta de la profesora, a la que traicionó, puede decirse que la emancipación política de la Nueva España no se hubiese conseguido al menos en la época en que se registro este acontecimiento.

Iturbide convence a Guerrero, para hacer la independencia, ya para entonces Iturbide formula su plan revolucionario, con el nombre de Plan de Igualta, y este se apartaba de los estipulado en las Juntas de la Profesora y el cual se imprimió en Puebla⁽³¹⁾

La ideología de nuestros principales libertadores, entre los que descuella el insigne Morelos, concibió y proyectó importantes documentos de carácter constitucional que sirvieron como índices de estructuración política-jurídica para el caso de que México hubiese logrado su emancipación. Y entre estos, sin duda el más importante fue el que declaró abolida la esclavitud y suprimida toda acción que pesaba sobre las castas expedito por Hidalgo, el 6 de diciembre de 1810. Quien también pretendió mucho más, por su parte, fue Don José María Morelos y Pavón, quien no solo continuó la lucha emancipadora que dejó trunca el Cura de Dolores, sino pretendió hacerla culminar en una verdadera organización constitucional. Formó una asamblea constituyente, denominada Congreso de Anáhuac, que el 6 de noviembre de 1813 expidió el Acta Solemne de la Declaración de Independencia de América Septentrional, el 22 de octubre de 1814, el propio Congreso expide un trascendental documento jurídico-político llamado Decreto Constitucional para la libertad de la América Mexicana, conocida comúnmente con el nombre de Constitución de Apatzingán, si en varios aspectos sigue los lineamientos demarcados por la Constitución española de 1812, diver-

(31) Toro Alfonso "Historia de México".-Editorial Patria,S.A. 1949. p. p. 277, 278.

ge radicalmente de ésta en cuanto a que tendió dotar a México de un gobierno propio independiente de España.

Notaremos que en los antecedentes inmediatos a la Constitución de Apatzingán tiene como antecedentes inmediatos los Elementos Constitucionales de Rayón y los Sentimientos de la Nación de Morelos. En ambos se proclama la prohibición de la esclavitud, la supresión de las desigualdades provenientes de castas, y la abolición de las torturas. Esto nos muestra claramente como se comenzaba a luchar por formar un Estado propio que no se tenía en aquel entonces.

Por ese entonces, se afirma que el virrey Apodaca, recibió una carta de Fernando VII en la que expresaba su deseo de gobernar a la Nueva España como Estado Independiente, para sustraerse a las limitaciones que al poder real imponía la Constitución de 1812, que se vió constreñido a jurar y con la esperanza de convertirse en el soberano absoluto de Nueva Nación.

"El virrey Apodaca no aprobó el Plan de Iguala y en vano trató de combatir a Iturbide. Muchos militares profundamente disgustados por la ineptitud del Virrey Apodaca, decidieron destituirlo." (32). Y en su lugar fue puesto Don Francisco Novella.

Por otra parte como es bien sabido, durante el mes de agosto de 1821, llegó Don Juan O'Donojú, quien en ningún momento pudo ejercer las funciones del cargo que se le había conferido, ya que fue entrevistado por Iturbide para imponerle la firma del tratado que llevaba el nombre de la población en la cual se firmo, el Plan de Iguala.

(32) Op. Cit. "Historia de México" p. p. 287, 289.

¶ Ninguno de los esclarecidos patriotas que sobrevivían a la larga y heroica lucha por la libertad mexicana fue llamado a sentarse en la Junta Gubernativa y ello ofuscó a la gran mayoría (33)¶. El 27 de septiembre de 1821 penetró triunfante en la vieja capital neoespañola el ejército de las Tres Garantías, es decir, el sostenedor de los tres principios respectivos, proclamados en el Plan de Iguala (Unión, Religión e Independencia), significando tal hecho la consumación de la independencia nacional. ¶ Amaneció esplendoroso el memorable 27 de septiembre de 1821, como si la naturaleza quisiera acrecentar con sus más luccientes galas el regocijo de un pueblo que iba a iniciarse en la vida de la libertad¶ (34).

Los acontecimientos que se desarrollaron revelan claramente por su gestación las intenciones de Iturbide en convertirse en emperador de México, y se expide el 6 de octubre de 1821, la llamada Acta de Independencia del Imperio Mexicano en la que se declara la emancipación definitiva de la Nación Mexicana respecto de España.

¶ Había triunfado al fin el gran movimiento de insurrección que se inició en Dolores, en sus varios períodos la Independencia tuvo héroes y mártires, pero detrás de esas figuras estaba siempre el pueblo; no arredraba a sus hijos el porvenir, porque a la sombra de la libertad se sentían fuertes para emprender la tormentosa peregrinación hacia el progreso y celebraban con delirio su propia obra y al contemplanla veían que era buena¶ (35).

El gobierno imperial de Iturbide tuvo una efímera duración, por decreto de el 21 de mayo, hubo una convocatoria para la formación de un nuevo congreso, el cual, se enfrentó al dilema de la organización de México como República Federal o Central, optando por la primera en el Acta Constitutiva de la Federación

(33) "México a través de los Siglos".-Edit. Cumbre, Tomo III. p.749.

(34) Op. Cit. p. 756. Tomo III

(35) Op. Cit. p. 752. Tomo III

expedida el 31 de enero de 1824 y en la Constitución del 4 de octubre del mismo año.

Hemos delineado un esbozo histórico-político de la etapa de independización de nuestro país, que comprende el período transcurrido entre los años 1810 y 1824, ha sido con el propósito de estar en aptitud de contestar la cuestión central que implica el tema del presente capítulo, consiste en determinar cuando apareció el Estado Mexicano.

En nuestra opinión, el Estado surge del Derecho primario que las sociedades humanas en su devenir histórico crean o que se les decreta por una multitud de circunstancias de diversa índole dadas en la realidad socio-política, debemos replantear la pregunta de cuando apareció históricamente el Estado Mexicano en la época cronológica que hemos señalado. Esta pregunta debe necesariamente a su vez dilucidar las siguientes interrogaciones; ¿Cuándo quedó normativamente organizado, con determinadas estructuras políticas y sociales el pueblo mexicano dentro de la consabida etapa? Esta pregunta no la suscitamos con el designio de contestarla con un criterio ideológico, valorativo, sociológico, o económico, sino desde el punto de vista estrictamente forma, es decir sin hacer referencia a la justificación axiológica de las estructuras que se adoptaron normativamente para organizar la sociedad. Esta reflexión es de utilidad imprescindible para marcar el momento histórico en que surge un determinado Estado o un Estado específico o concreto en la vida de las naciones. Siguiendo esta trayectoria según dijimos, en un criterio meramente formal, debemos hacer referencia, respetando su misma implicación, a los destinos hechos contra ascendencia normativa, actualizada o potencial, que se registran durante el período ya aludido de nuestra historia.

El primer intento para sentar las bases de organización política del Pueblo Mexicano fue el documento que se conoce con el

nombre de "Elementos Constitucionales", redactado por don Ignacio López Rayón, en agosto de 1811, es decir, a un año escaso de la proclamación de la independencia por don Miguel Hidalgo y Costilla. En su Artículo 5 se dispuso que "La soberanía dimana directamente del pueblo. Es interesante recordar como se advierte la influencia que sobre Rayón ejerció el pensamiento de Rousseau y Montesquieu, el documento a que nos referimos ya con tenía algunos antecedentes preceptivos de nuestras actuales garantías individuales. La ideología política y social de don José María Morelos y Pavón, se expresa fielmente en el documento conocido con el nombre "Sentimientos de la Nación".

"Ni los elementos Constitucionales de Rayón ni los Sentimientos de la Nación de Morelos, pueden conceptuarse como verdaderos proyectos de constitución que tendieran a organizar por un modo exhaustivo y sistemático al pueblo mexicano que, en la época de su expedición, aún luchaba por su independencia."(36).

No puede aseverarse válidamente, en consecuencia, que en dichos documentos se haya creado una completa organización política del pueblo mexicano que denote la institución del Estado, no sólo en atención a su propia índole, sino tomando en consideración el hecho de que aún se combatía cruelmente.

Un carácter distinto al de los consabidos documentos presenta la Constitución de Apatzingán, oficialmente expedida por el Congreso de Chilpancingo el 22 de octubre de 1814, con el nombre de Decreto Constitucional para la Libertad de la América Mexicana, cuyos autores fueron Herrera, Quintana Roo, Sotero Castañeda, - Verduzco y Argáandar. La distinción a que nos referimos estriba en la circunstancia de que el Decreto de Apatzingán fue una verdadera constitución potencial, aunque no vigente, de México, en cuanto que tendió a estructurar política y jurídicamente a nuestro país en un cuerpo normativo sistemático con la pretensión de regular básicamente los primordiales aspectos que el constitu-

(36) Burgoa Ignacio. "Derecho Constitucional"
Editorial Porrúa, S. A. p. 84.

cionalismo incipiente de la época imponía como materia de regulación por el derecho fundamental. Esto nos demuestra como es que se va gestando el Estado Mexicano, cuando por primera vez se logra que con sus preceptos indique claramente que el "Supremo Congreso Mexicano" con todo énfasis se declara deseoso de llenar las heroicas miras de la nación, elevadas nada menos que al sublime objeto de substraerse para siempre de la dominación extranjera, y substituir al despotismo de la monarquía española por un sistema de administración que, reintegrando a la nación misma en el goce de sus augustos e imprescriptibles derechos, la conduzcan a la gloria de la independencia, todo esto es para lograr una Constitución justa, saludable.

Es en la Constitución de Apatzingón, donde por primera vez en la historia jurídica y política de México, se habla de un gobierno propio para una nación que luchaba por ser independiente. Iturbide modificó dichos preceptos, a su beneficio así también el Plan de Iguala y el tratado de Córdoba, para erigirse emperador de México a la consumación de nuestra independencia política el 27 de septiembre de 1821.

Por otra parte, recordaremos que el Primer Congreso Mexicano Constituyente quedó instalado el 24 de febrero de 1822. Posteriormente reinstalado el 7 de noviembre de 1823, habiendo expedido el 31 de enero de 1824 el Acta Constitutiva de la Federación Mexicana, y el 4 de octubre siguiente la primera constitución de México, bajo el título de "Constitución de los Estados Unidos Mexicanos", en ésta se establece para México una organización política, es decir, estructurar políticamente al pueblo mexicano. Esta finalidad se consiguió definitivamente por primera vez en la vida independiente de nuestro país con la mencionada Constitución, la cual, en consecuencia, fue el ordenamiento jurídico fundamental primario u originario de México, o sea, que en ella se creó el Estado Mexicano. Para el pueblo mexicano jurídicamente hablando, es decir, el pueblo en su totalidad.

asentada en el vasto territorio que comprendía la Nueva España, se logró la emancipación de la metrópoli el 27 de septiembre de 1821, tal Derecho arranca de la referida Constitución de 1824, aunque su modo de ser haya experimentado muchas variaciones en el transcurso de nuestra vida histórica.

"No puede negarse que la constitución federal de 1824, ha sido y es aún blanco de duros ataques a pesar del siglo y medio transcurrido desde que se promulgó. A nadie escapa la impugnación que se le dirige en el sentido de que fue una copia de la Carta fundamental norteamericana de 1787. En repetidas ocasiones hemos sostenido que esta apreciación no es valedera, ya que no es verdad que nuestros constituyentes de 1823-1824 hayan imitado servil y extralógicamente el citado documento constitucional de los Estados de América, aunque se hubiesen inspirado en él y hayan tomado su contexto los principios jurídicos y políticos "básicos que lo forman" (37).

"La Constitución de 1824, fue un ensayo estructural para - dar a México su primera organización jurídico-política fundamental. Para nadie es desconocido la circunstancia de que las condiciones reales de nuestro país en la época en que se expidió no formaban la situación adecuada para que los principios y reglas básicas contenidas en dicho Código tuviesen su aplicación natural" (38).

No puede darse a los mexicanos mayor castigo, que el que se gobiernen por sí solos, había dicho el oidor Bataller en 1821. En efecto, lo que ocurrió entre 1821 y 1854, en ésta etapa de .. gestación de nuestra nacionalidad, era necesariamente lo que debía ocurrir.

(37) Burgoa Ignacio "Derecho Constitucional"
Editorial Porrúa, S. A. p. 89

(38) Burgoa Op. Cit. p. 90

Al advenir a la vida independiente, México se encontró falto de los elementos sociales necesarios para constituir una verdadera nación. "Acostumbrados sus habitantes a "Callar y obedecer durante tres largos siglos de dominación española", tuvieron que iniciar su ruta a través de un drámatico periodo de anarquía y luchas, en busca de la fórmula que sirviera de base para constituir la nacionalidad" (39).

México salió de su guerra de independencia destrozado. En Constitución, se estableció la República Federal con tres poderes: ejecutivo, legislativo compuesto por dos cámaras, y el jurídico.

Electores nombrarían a los miembros de la Cámara de Diputados; dos senadores se elegirían por cada Estado; al Presidente de la República y Vice-Presidente los designarían las legislaturas de los Estados.

Se adoptó, pues, un sistema republicano federativo que confiaba la elección presidencial a las legislaturas de los Estados. El primer presidente electo fue el General Guadalupe Victoria (1824-1829), quien no pudo armonizar a los diversos grupos expulsando a los Españoles y con ellos la mayor parte del capital.

No pudieron controlarse la anarquía y desunión, pese a la Constitución de 1824; los centralistas culparon de estos trastornos a los federalistas, creyéndose capaces de corregir los males. El 30 de noviembre de 1824 se convocó a un nuevo Congreso General que también se designaría indirectamente.

"Adoptóse al centralismo como forma de gobierno en las Siete Leyes de 1824, estableciéndose un Supremo Poder Conservador, -

(39) Cue Canovas Agustín "Historia Social y Económica de México".- Editorial Trillas p. 253.

a parte del Ejecutivo, Judicial y Legislativo; las dos Cámaras se conservaron, instaurándose además Juntas departamentales"(40). La ruina del Sistema Federal era ya un hecho; los detalles de su consumación corresponden a la historia del Centralismo, muestra clara que no se establecía un Estado" (41).

"La coordinación del proceso electoral al encomendado a los Estados durante la constitución de 1824, ahora pasaría al Gobierno Central; impulsándose el Padrón Electoral, aunque todavía no se creaba un organismo de jurisdicción nacional encargado de las elecciones" (42).

Al despojo, al caos interno, se sumaron las invaciones extranjeras. España intentó en 1829 la reconquista. Los Estados Unidos de Norteamérica manifestaron interés en adquirir las provincias septentrionales de México desde los días de la guerra de Independencia.

En 1823 Estados Unidos tuvo su oportunidad, México autorizó a Stephen Austin a poblar las llanuras texanas con irlandeses, pero las pobló con estadounidenses. "Estos, en una ocasión de un cambio del sistema federal en centralista, y así proclamaron la independencia de Texas. La convención texana, que debía reunirse en Washington, Texas el 4 de Julio, ratificaría por unanimidad la incorporación a los Estados Unidos" (43).

Santa Anna fue derrotado por Samuel Houston en San Jacinto y hecho prisionero el 21 de abril de (1836) y por los tratados de Velasco, el 24 de mayo, el general vencido reconoció la independencia de Texas.

(40) México a través de los Siglos. - Tomo IV p.p. 357. 358

(41) Op. Cit. Tomo IV p. 522

(42) Véase Tena Ramírez, Feline "Leyes Fundamentales de México". 1808-1985.- Porrúa, S. A. México, 1985

(43) "México a través de los Siglos"
Tomo IV p. 543.

Estados Unidos le declara la guerra a México el 13 de mayo de 1846. Los Estadounidenses derrotaron al ejército mexicano en cinco batallas y le impusieron el tratado de Guadalupe-Hidalgo el 2 de febrero de 1848. Por este tratado, México cedió a los Estados Unidos la Alta California y Nuevo México y recibió en cambio 18 millones de pesos.

Esta pérdida territorial, fue la más grave que ha sufrido México en su historia. Estando Santa Anna en un gran baile, recibió la noticia de que el coronel Florencio Villarreal, a la cabeza de una tropa de campesinos, acababa de proclamar, en el pequeño pueblo de Ayutla, un plan que pedía su caída y la formación de un congreso extraordinario con facultades para hacer una constitución (10. de marzo de 1854).

Luchaban constantemente los centralistas o conservadores y los federalistas o liberales. Estos últimos adquirieron gran fuerza con el Plan de Ayutla de 1854, y Santa Anna que había intentado restablecer el Imperio, ante la imposibilidad de someterlos, renunció al poder y salió de la Ciudad de México el 9 de agosto de 1855.

Una asamblea revolucionaria, reunida en Cuernavaca el 4 de octubre de 1855, nombro presidente interino de la República al general Alvarez, quien integró su gabinete con los más conspicuos liberales, Melchor Ocampo, Ponciano Arriaga, Guillermo Prieto, Benito Juárez, Miguel Lerdo de Tejada, e Ignacio Comonfort; éste sucedió a Juan Alvarez en la presidencia el 11 de diciembre siguiente.

Un tercer avance lo dió la Constitución promulgada el 5 de febrero de 1857 al establecer la libertad de enseñanza, de imprenta y de trabajo, la supresión de los votos religiosos y la intervención del gobierno en los actos de culto.

Restaura el federalismo la Constitución de 1857, ratificándose el sufragio universal e implantando un escrutinio secreto con elección indirecta en primer grado. Conservó los tres poderes mencionados y depositó en el Congreso de la Unión al legislativo, pero nada más contemplaba a los diputados y no fue sino hasta las reformas de 13 de noviembre de 1874, cuando Lerdo de Tejada, depositó el poder legislativo en dos Cámaras, la de Senadores y la de Diputados.

Eliminó, esta Constitución a la Vicepresidencia, en caso de retiro o muerte del Ejecutivo, asumiría el poder el presidente de la Suprema Corte de Justicia.

"Con la intervención francesa aparece un segundo imperio, el de Maximiliano de Habsburgo, traído a México por el grupo conservador, sin embargo su estancia fue efímera, pues en junio 19 de 1867, fue fusilado en el Cerro de las Campanas junto con los Generales Miramón y Mejía" (44). Pues en julio del mismo año, Juárez restituye la República, teniendo oportunidad de realizar valiosísimas reformas en todos los aspectos.

Justo Sierra dice que el mayor anhelo de Juárez, una vez restablecida la República, fue la escuela, sobre todo la que debía sacar a la familia indígena de su postración moral y de la superstición.

"Con el triunfo del General Díaz sobre Lerdo y sobre Iglesias, se abre una nueva época en la Historia de México, de quien el presidente interino vino a ser el árbitro supremo por muchos años" (45).

Paz sin libertad. Apoyado por la incipiente burguesía,

(44) Toro Alfonso "Historia de México" - Edit. Patria, 1949. p. 659

(45) Op. Cit. "Historia de México" p. 688

los latifundistas y el ejército, dieron nuevo rumbo a la revolución liberal. Porfirio Díaz conquistó el poder y la paz por medio del terror y de halagos y prebendas a sus posibles enemigos.

Pero Díaz nunca se atrevió a derogar los preceptos democráticos de la Constitución de 1857. Cada cuatro años fingió celebrar elecciones. Aplastó pues, la libertad política, sin mucho estruendo. Otro tanto hizo con la libertad religiosa.

* En 1883-1885 apareció el México a través de los siglos, - obra monumental por Vicente Riva Palacio, y en, 1900-1902 se publica otra obra impresionante, dirigida por don Justo Sierra, México su Evolución Social, obras que hemos consultado por su rico contenido histórico de México*(46).

Continúa vigente la Constitución de 1857, la nación mexicana adopta como forma de gobierno la república representativa, democrática y federal, no obstante, Díaz encuentra la manera de reelegirse constantemente, para ello expide el Decreto del 16 de diciembre de 1882 que reforma la ley Electoral del 12 de febrero de 1857 y enmienda cuatro veces la ley fundamental - - (1878, 1887, 1890, y 1904).

Nunca México conoció tal desigualdad en el reparto de la riqueza como entonces. En los treinta y tres años del Porfiriato se abrieron menos escuelas que en los diez de la República Restaurada.

Poca política y mucha administración fue el lema de la paz porfiriana que más bien era aparente, pues el descontento general cundía por todas partes.

(46) Zoraida Vázquez Josefina "Historia Tres" - Edit. Trillas 1977. p. 186.

Porfirio Díaz quería perpetuarse en la presidencia, - la mayoría de las rebeliones y sublevaciones fueron acalladas.

Llegó un momento en que el pueblo no soportó más y estalló inevitablemente la revolución. Hacia 1908 los mexicanos se preocupaban por el destino del régimen y el 20 de noviembre de 1910 comenzó la lucha armada. El Dictador renunció al Poder el 25 de mayo de 1911. Puso como interino a Francisco León y éste convocó a elecciones y de ellas triunfó por abrumadora mayoría, Francisco I. Madero, quien tomó posesión de la presidencia el 6 de noviembre.

La primera preocupación fue establecer la no reelección y el sufragio efectivo, Madero promulgó la Ley Electoral del 19 de diciembre de 1911, estableciendo un Conso -- Electoral y reglamentando por primera vez los partidos políticos, en mayo 22 de 1912 se introdujo una importante innovación; la elección directa de diputados y senadores.

Sobre el punto anterior enunciado, daremos nuestro punto de vista y la conclusión, en el sentido de poder dilucidar el Estado Mexicano en la época actual que se tratará posteriormente, notable adelanto en nuestra vida democrática es la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917, que es la que consideramos que marca el inicio del México actual.

1.5. El Estado Mexicano en el siglo Actual.

El general Venustiano Carranza, primer jefe de la insurrección antihuertista, hizo su entrada triunfal en la ciudad de México el 20 de agosto. "Carranza tuvo que abandonar la capital, que fue ocupada por los Zapatistas, y hasta el 2 de agosto de 1915, no regresó a ella. Convocó entonces un congreso Constituyente, éste, reunido en Querétaro, promulgó la Constitución de 1917 (47).

Nos permitimos iniciar el presente punto, el Estado mexicano en el siglo actual con al Constitución de 1917. Ya que consideramos que es aquí donde se inicia una estructura de estabilización, y se rompe con la gran laguna de inestabilidad que existía.

Las revoluciones como actos impregnados de odio y sevicia y calentados por la violencia, destruyen la disciplina social, matan el sentido de la justicia, ahogan los impulsos filantrópicos y en la extensión y grado en que realizan esta labor destructora son retardatorias o subversivas del progreso social.

Lo anterior nos muestra que es con la Constitución de 1917, cuando se inicia un adelanto en la formación del Estado mexicano, en el siglo actual y es por esta razón por la cual iniciaremos el estudio del presente tema con esta Constitución de 1917.

En lo político, esta Constitución se apartó poco de la de 1857. En lo Social, totalmente. Ordenamientos innovadores fueron el artículo tercero sobre la educación; el 27 sobre la propiedad de tierras y aguas; el 28 sobre la intervención del Estado en la producción económica; el 123 sobre los derechos del trabajador, etc.

(47) "Enciclopedia Metódica" - Edit. Larousse - Volumen II
p. 294

Notaremos que esta Constitución conservó los postulados de mocráticos de la Carga Magna de 1857, pero transformó parte de su doctrina liberal, que era de contenido individualista, en una franca tendencia social, anteponiendo los intereses de la colectividad a la de las personas aisladas, cumpliéndose así con el ideal de Carranza: El mayor bien para el mayor número, como una forma más amplia de justicia.

Pero también es importante hacer notar que con la nueva Constitución de 1917, la nación mexicana pudo volver al orden constitucional. Los revolucionarios de diferentes partidos se acogieron a ella, al darse cuenta de que aseguraba las aspiraciones más altas del pueblo mexicano.

"El Partido Liberal Constitucionalista sostuvo la candidatura de Carranza para presidente y éste obtuvo el triunfo de manera aplastante. El 10. de mayo rindió la protesta de ley, organizando su gobierno de acuerdo con las nuevas normas". (48)

Carranza fue electo primer presidente constitucional bajo el nuevo orden. Nadie tan adecuado para organizar y empezar a ponder en práctica con mesura las reformas. La situación del país era lastimosa, pero se contaba con el entusiasmo todavía desbordante de quienes querían cambiar el viejo orden. Consideramos que el error de Carranza consistió en elegir a un civil poco conocido como candidato a sucederlo, afirmando que era necesario cerrar el paso al militarismo. Esto trajo como consecuencia que los revolucionarios no aceptaran la decisión del presidente y volvieron a chocar. Carranza murió asesinado, como lo serían más tarde Villa, Zapata y Alvaro Obregón.

Al reestructurar el país de acuerdo con estos artículos constitucionales se consagraron Carranza (1917-1920), Alvaro Obre-

(48) González Blackaller Ciro E. - "El Siglo XX"
Editorial. Herrero, S. A. p. 188

gón (1920-1924), Plutarco Elías Calles (1924-1928), Emilio Portes Gil (1928-1930), Pascual Ortiz Rubio (1930-1932), Abelardo Rodríguez (1932-1934) y sobre todo Lázaro Cárdenas (1934-1940).

En todos los años que corren desde 1822 en adelante, la nación mexicana tuvo siete Congresos Constituyentes que produjeron, como obra, una Acta Constitutiva, Tres Constituciones y una Acta de Reformas, y como consecuencias dos golpes de Estado, varios cuartelazos en nombre de la soberanía popular, muchos planes revolucionarios, multitud de asonadas, e infinidad de protestas, peticiones, manifestaciones, declaraciones y de canto el ingenio descontentadizo ha podido inventar para mover el desorden y encender los ánimos.

De todo lo expuesto, surgen dos Constituciones de 1824 y 1857. Aquella todavía a la zaga de Cádiz y Norteamérica. Estos factores contribuyeron a crear el México ingente de hoy producto de la magia, de la razón, del pensamiento, y de la acción. El México desconcertante en sus claroscuros, deslumbrante en su insospechada luz, la Constitución de 1927, consecuencia directa de 1857, fué en su día y es hoy, a través de las múltiples adaptaciones de sus reformas, la canalización al Estado mexicano actual de gran estabilidad institucional que va permitiendo estructuras democráticas más logradas, de mayor progreso y alcances, en beneficio de amplios estratos sociales, marginados en el pasado y todavía no plenamente incorporados.

El Constituyente de Querétaro dispuso en 1927, de la paz suficiente para vislumbrar el máximo instrumento legal que transformara en realidad los lineamientos constitucionales que fueron trazándose desde 1810 con el Bando de Hidalgo.

El Plan de Ayala, 28 de noviembre de 1911, el de San Luis 5 de octubre de 1920, el Pacto de la Empacadora 1912, el Plan

de Guadalupe 26 de marzo de 1913, contribuyeron a los lineamientos sociales de la constitución de 1917, entre los hechos sociales decisivos figuran las huelgas de Cananeo y Río Blanco.

Don Venustiano Carranza, proclamó dicha Constitución como Primer Jefe del Ejército Constitucional encargado del Poder Ejecutivo de los Estados Unidos Mexicanos.

El Plán de Ayala, el de San Luis, el del Pacto de la Empacadora, y el Plán de Guadalupe, contribuyeron a preparar el proyecto de Constitución elaborado en Querétaro el 10. de diciembre de 1916. Este mensaje y el Proyecto de Constitución son los antecedentes directos o inmediatos de la Constitución de 1917. Los grandes temas recogidos en ambos documentos manifiestan las enormes lagunas que en la falta de logros sociales arrastra la Revolución Mexicana iniciada en 1810. Ahora surge la pregunta que podremos contestar si hacemos conciencia de todo lo expuesto con anterioridad, ¿Podremos hablar en México, de una revolución, cuando en 1960 existían en el país 10,573,163 analfabetas, o sea el 37.77% de la población y donde 81,454,22, el 24%, 11% en números relativos no comían carne, pescado, leche, huevos, y 48,281.77 andaban descalzos?. Frente a la organización gubernamental presidencialista y su partido, sus uniones de trabajadores, poderes o factores de Poder también organizados como el ejército, la Iglesia, los empresarios nacionales y extranjeros, había un México que no estaba organizado políticamente.

En materia agraria, la Revolución se propuso aumentar el número de propietarios por medio de restituciones de ejidos, dotaciones de tierras a los pueblos, leyes de tierras ociosas, fraccionamiento de propiedad, y mejorar y acrecer la producción agrícola gracias a la ampliación del sistema de riego, el mejoramiento de los instrumentos de labranza y los créditos agrícola-

las. "La redistribución de la propiedad rural la emprendió con gran vigor el presidente Cárdenas, quien repartió veinte millo- nes de hectáreas entre 744,000 familias" (49). En 1926 fué crea- do el Banco Nacional de Crédito Agrícola para financiar a los ejidatarios, y durante el mismo gobierno se fundó el Banco Nacio- nal de Crédito Ejidal con el fin de organizar la vida económica de las comunidades agrarias llamadas ejidos. Pero como todos sabemos en la actualidad no se ha logrado todo lo que fue crea- do en 1926. Esto lo podemos constatar en los campos que no son lo que se esperaba de ellos, pero no por culpa de los campos - sino de los avariciosos hombres que se encuentran tras de estos mismos.

Tendremos que citar que la reforma agraria repercutió en la actividad industrial, a la cual acudieron la mano de obra que quedó sin trabajo en la modernizada agricultura y el capi- tal de los antiguos latifundistas. "Por otra parte, el Gobierno creó organismos de protección industrial y promulgó las leyes reglamentarias de la propiedad y el trabajo. Por incumplimien- to de éstas, el presidente Cárdenas ordenó la expropiación de los bienes de las compañías petroleras el 18 de marzo de 1938 (50). El Gobierno, por lo menos desde 1920, fomentó las aso- ciaciones obreras. Por otra parte, se promulgaron leyes para proteger a los obreros. Muy importante fue la Ley Federal de Trabajo (agosto de 1931). Como complementaria de las reformas agrarias y obreras, se consideró la reforma educativa. El ar- tículo 3o. de la Constitución impuso la escuela laica. José Vasconcelos, entre 1920 y 1923, extendió al campo la educación elemental y perfeccionó la enseñanza superior. La reforma re- ligiosa fue obra de Calles, pero no sobrevivió a su gobierno. La protesta contra las leyes reglamentarias de las actividades religiosas llegó hasta el movimiento armado llamado cristero

(49) González Blackaller Ciró. E. "Siglo XX"

Editorial Herrero, S. A. p. 213

(50) Enciclopedia Metódica - Editorial Larousse. Volumen II
p. 294

que alcanzó gran intensidad, desde 1927 hasta 1929, en Michoacán, Colima y Jalisco, al cual puso fin la política del presidente Portes Gil, sucesor de Calles.

Tendremos que recordar que si bien el Constituyente de 1917 no presentó las características de esplendor de las personalidades de 1857, sin embargo, destacaron en él, gentes progresistas, intelectuales de indiscutible prestigio, conocedores de la necesidad de acabar con el rezago de restructuración democrática e igualitaria, que desde 1824 venía arrastrando el país, por la incomprensión y el oscurantismo entre otros males. La estabilidad política de México de nuestros días pese a lo mucho que falta por hacer, proviene de la visión acertada del Constituyente de Querétaro. "Lo más sangrante del quehacer pendiente, son nuestros campesinos, la depauperación de sus niños, el bajísimo poder adquisitivo de la familia agrícola, sumida en la ignorancia. Las masas de mujeres atadas a hogares de posibilidades mínimas, de medios domésticos primitivos, donde no ha llegado no ya la revolución mexicana, sino ni siquiera los más elementales recursos de la potente civilización industrial del capitalismo contemporáneo.

Como el bienestar material, la cultura es todavía patrimonio de algunos grupos sociales. Un 39% de la gente aún no sabe leer ni escribir, un 5% ni siquiera sabe expresarse en español. Ciertamente, los gobiernos de Manuel Avila Camacho, (1940-1946), Miguel Alemán (1946-1952), Adolfo Ruiz Cortines (1952-1958), Adolfo López Mateos (1958-1964), Gustavo Díaz Ordás (1964-1970) y Luis Echeverría Álvarez (1970-1976), se han preocupado de la enseñanza, pero el crecimiento de la población -20 millones en 1940, 26 en 1950, 47 en 1970,- y estos crecimientos de población no han permitido terminar con la ignorancia.

Como ejemplo de como el nacionalismo ha cedido frente al funcionalismo, es la arquitectura, en donde los arquitectos de

hoy supeditan la belleza a la utilidad. La pintura mural y sus grandes temas históricos ya no tienen artistas de nota. La música ha pasado del folklorismo nacionalista a la libre recreación de temas y ritmos.

Pasaremos ahora a enunciar la estabilidad política desde 1940, la vida política de México se ha regularizado; a partir de entonces, la transmisión del poder se hace pacíficamente cada seis años. Esto no quiere decir que se practique la forma democrática liberal estatuida por la Constitución de 1917. La gran masa del pueblo participa en las elecciones por presiones o promesas, pero todavía ningún partido político tiene gran número de adeptos. Ahora el poder emana de la nueva burguesía, a la cual, prestan apoyo tácito los demás grupos sociales.

El Congreso de la Unión, formado por las Cámaras de Senadores y Diputados, ha prescindido del ejercicio de sus derechos, incluso el de ser censor de los actos del Poder Ejecutivo. Toda la responsabilidad del mando ha sido depositada en el presidente de la República. Con todo no se ha recaído en la dictadura abiertamente, pero sí podría decirse que disfrazada, no obstante es cierto que ningún mandatario se ha perpetuado en el Poder.

Los autores de la Constitución de 1917, no se atrevieron a retirar de la legislación el sistema federal, que proviene de la Constitución de 1824. En la práctica, los gobiernos de los Estados se ciñen a los planes del Central, los ayuntamientos a su vez, se supeditan a los gobiernos estatales. Las excepciones no invalidan la regla ni cuentan con el apoyo popular, las pretensiones de autonomía de los gobiernos locales suelen ir aunadas al fenómeno del caciquismo, ahora aun en su forma

disfrazada, este fenómeno está a punto de extinguirse; ya nada ni nadie lo justifica.

Hasta este momento, se ha realizado una semblanza de lo que es el siglo actual referido a México. Si bien es cierto que dentro de este esquema, nos encontramos con verdadera tristeza la forma tan cruda que demuestra la falta de unión y nacionalidad por parte de los habitantes del territorio mexicano.

El largo recorrido que hemos hecho a través de algo más de medio siglo de nuestra historia nacional, buscando la verdad que nos permita señalar las deficiencias que arrastra nuestro pueblo desde el porfiriato, nos permite considerar deficiencias notorias en los aspectos que trataremos posteriormente. Dentro de los cuales, un punto importante a tratar es la "No reelección" proclamación que ha tenido mucho que ver en el desarrollo histórico del México actual.

Otro tanto es la heterogeneidad de los habitantes del territorio nacional, ésta es una realidad notoria dentro de los estratos sociales que marcan un rumbo equivoco hacia la unión de una nación.

Con lo expuesto examinaremos las promesas de la revolución de 1920, como se dijo tomaremos puntos al azar como lo es el Sufragio efectivo no reelección, tomamos este, por ser uno de los primeros momentos en que se desarrolló en la revolución, mexicana sirviendo para frenar la ambición en la perpetuidad de los gobernantes en el poder sin embargo, nuestro pueblo desgraciadamente, no ha estado ni está preparado para el sufragio - - efectivo, si por tal, entendemos el derecho a recurrir a las urnas electorales para manifestar la voluntad a través del voto.

"Algo menos del 28% de sus habitantes pertenecen a la raza indígena; 5,227,396 según lo constatamos en los censos consultados" (51). No hay comunión de aspiraciones, ni de costumbres ni de necesidades, ni de ideales, ni de civilización entre ellos y el resto de la población.

El cuarenta y tres por ciento de los mexicanos apenas es capaz de sentir su nacionalidad cuando se trata de festejos para rememorar a algunos de sus héroes; pero es incapaz de comprender las necesidades económicas-soci-políticas de la nación ni menos concebir la manera de satisfacerlas.

Una minoría idgamos, con mucho optimismo, treinta por ciento de la población mexicana es capaz de sentir y comprender los reclamos de la nación para su progreso y para la realización de sus destinos en la historia.

(51) Memorias del Instituto Nacional Indigenista
Volumen I, Número 1, p.p. 12 y 20

A esto las opiniones de pensadores nos han despertado el interés sobre los efectos inhibitorios del partido oficial. Y si además agregáramos ahora las apreciaciones de varios de dichos escritores sobre la ausencia de elementos constitutivos de la democracia en nuestro ambiente, nos dan como resultado apreciaciones que coinciden con lo que con anterioridad hemos expresado, esto es, que no existe un pueblo de estructura homogénea en su aspecto étnico-cívico-social.

Por lo anterior surgen las preguntas con respuestas propias que en un momento dado nos hicimos.

¿Cuando el Pueblo Mexicano ha elegido libremente a sus gobernantes? ¿En que ocasión el poder público ha tenido la honrada intención de que así sea?

La democracia está latente en el espíritu de muchos mexicanos como un ideal. Más de esto último, a que alguna vez los detentadores del poder hayan pretendido siquiera iniciar el procedimiento democrático, hay una distancia sideral.

Por lo tanto nosotros como un solo individuo y en lo personal considero que el régimen democrático no consiste solamente, en que el mandatario sea legítimamente electo por el pueblo y que ejerza sus funciones dentro de las facultades constitucionales que le da una ley, si no también y principalmente en que los ciudadanos formen una opinión pública que oriente al mandatario para que constantemente se mantenga éste en contacto con el pueblo. "Antes que el Estado y que el gobierno, tiene que existir una comunidad, es decir, un conjunto de ciudadanos que lo sean en efecto, que estén educados, que tengan la costumbre de discutir sus asuntos, que estén orientados hacia los destinos de la patria. Donde no hay educación no hay opinión; donde hay pobreza no hay educación. Ese es México" (52).

(52) Una encuesta sobre la Cuestión Democrática de México.

Passim. p.p. 30 y 31.

"La obra del Nacionalismo dependen esencialmente de la cultura cívica del pueblo, de su valor indeclinable para hacer respetar su voluntad, y al mismo tiempo del sabido criterio de los hombres que se encuentran en el mando, para saber enterpretar las inquietudes de sus gobernados y el deber que los obliga a hacer eco de los anhelos populares" (53).

Encongruente la institución escrita del sufragio con la estructura social positiva; cambiadas las leyes sin haberse empezado siquiera el cambio concomitante de la idiosincracia de las grandes muchedumbres, gobernantes y gobernados no han podido encontrar - - punto de equilibrio estable en sus relaciones.

Con toda verdad podemos, pues, afirmar que los sedicentes gobiernos revolucionarios, no han cumplido, ni podrán cumplir con la solemne promesa del sufragio efectivo, que sirvió para envolver al país en guerra fratricida desde 1910. No hablamos de la revolución, porque ésta, concluyó con la adopción de la Constitución de 1917.

"Anteriormente citamos que el poder se ha transmitido desde 1940, en una forma pacífica diremos que, el fundador de la actual dinastía presidencial --Lázaro Cárdenas--" (54). Hasta - - ahora la vida de casi todos los partidos políticos ha sido fugaz y transitoria en el panorama nacional, porque han carecido de contenido social y de un programa definido y porque han actuado en torno de un hombre y no de una plataforma de gobierno.

El postulado de "no reelección" fué exclusivamente un grito de combate contra la continuación de Porfirio Díaz y Ramón Corral, en el poder. Ese grito no tenía arraigo en nuestras tradiciones, ni menos aún en la conciencia popular; tampoco podía tener significación alguna, si de verdad se hubiera practicado el sufragio efectivo.

(53) Op. Cit. p.p. 35 39.

(54) Vero Estañol Jorge "Historia de la Revolución Mexicana"
Editorial Porrúa, S. A. México 1976. p.767.

Observamos en esta pequeña reseña que precede, como se fue formando la dinastía en el poder hasta nuestros días.

Carranza quiso entronizarse iniciando la herencia política, hoy conocida con el nombre de continuismo de trasmano; pero le faltó la fuerza militar y pagó con la vida tamaño atrevimiento.

La dinastía sonoreense apareció entonces con de la Huerta, se prolongo con Obregón y, pasando por Calles, llegó al período del Maximato.

Calles pretendió proseguirla con Cárdenas; pero este prefirió, fundar su propia dinastía, y bajo la dinastía Cardenista venimos viviendo la herencia política con Avila Camacho, Alemán y el actual Presidente.

Así, de sus dos postulados básicos en el orden político la revolución no ha cumplido, ni cumplirá con el sufragio efectivo y ha substituído el de la no reelección individual con el continuismo de trasmano, que no es otra cosa que una "reelección dinástica".

"Estados libres y soberanos componen, hoy en día, la República Mexicana que bajo la Constitución de 1824, era representativa, popular y federal, siendo ahora, democrática con el Código Político de 1917, igual que con su predecesora, la Ley Fundamental de 1857" (55).

Gubernamentalmente, el Supremo Poder de la Federación se divide en: Legislativo, Ejecutivo y Judicial.

(55) En efecto, el art. 4 de la Const. de 1824 decía: "La nación mexicana adopta para su gobierno la forma de república representativa popular federal" por su parte la Const. de 1857, declara en su Ar. 40 "Es voluntad del pueblo mexicano constituirse en una república representativa, democrática, federal, compuesta de Estados libres y soberanos en todo lo concerniente a su régimen interior; pero unidos en una federación establecida según los principios de esta Ley Fundamental".

CAPITULO II

2.- NACIONALISMO

2.1. Concepto.

Antes de iniciar el presente punto relacionado al concepto de nacionalismo, me permitiré, hacer un estudio sobre las teorías relacionadas a la Nación para poder penetrar al concepto de nacionalismo.

Siendo varias las teorías que han tratado de explicar la Nación, solo expondré las que considero han tenido más trascendencia.

Notaremos que los tratadistas han añadido algunas ambigüedades, sobre todo, por su distinción entre las características objetivas de la nacionalidad "(como geografía, historia, estructura económica) y las características subjetivas (conciencia, lealtad, voluntad), una distinción en que se oyen los ecos de la metafísica germánica y de la sociología marxista". (56)

El estudio que iniciaremos sobre las teorías de la Nación, de los diferentes autores que se consultaron para el logro de esta tesis, es un estudio somero e interesante en el cual, encontraremos las más variadas opiniones.

Mancini.- El célebre jurista de la Universidad de Turín creó una tesis sobre la nacionalidad que se hizo célebre en su tiempo, ya que fué la inspiradora de la unidad italiana y una de las tesis de que se valió Wilson para formular sus catorce puntos. Mancini, analiza los elementos -

(56) Wright, Quincy. A. Study of War. 2a. Ed. Univ. of Chicago Press. p. 922.

de la Nación y dice que es el conjunto de hombres que tienen la misma raza, religión, lengua y costumbres, estando vinculados por una misma historia y legislación. Todos estos elementos deben estar unidos formando así no solo la nación, - sino el Estado.

El continuador de la teoría de Mancini fué el jurista - Fiore el cual define de la siguiente forma a la nación: "Es un ser que resulta de factores nacionales, principalmente de la comunidad de origen, de la conformidad del genio, de la - identidad del lenguaje y de la unidad de la cultura" (57) - El Estado en cambio, solo es unidad de un gobierno autónomo. Así el Estado corresponde a la Nación, pero no siempre está comprendida en él.

A estas dos tesis se les puede hacer la misma crítica; es imposible que se desarrollen todos estos caracteres sino en un territorio delimitado y ellos (Mancini y Fiore) no creyeron que este fuera un elemento de la Nación.

Ernesto Renan, el ilustre filósofo francés combate las tesis de Mancini y Fiore y niega que la raza, la lengua y la religión, sean factores esenciales en la formación de las nacionalidades y dice que "una Nación es una gran solidaridad contituida por el sentimiento de los sacrificios que se han hecho y de los que se está dispuesto hacer todavía". (58)

Esta Tesis "supone un pasado, que resume sin embargo en el presente, por un hecho tangible: el consentimiento, el de seo claramente expresado de continuar la vida en común".

(57) Mancini. "From Empire to Nación "Harvar Univ. Press p.139

(58) Renan Ernest. "What Is a Nation" p.p.186-205 En Alfred - Zimermen Oxfor.

De esta manera basa Renan la nacionalidad en dos puntos esenciales: la historia, o el conocimiento que de ella tengan los individuos, y una voluntad, la de estos, para realizar juntos un ideal.

Esta tésis cabe en la crítica que se le hace a las de Mancini y Fiore, pues tiene el defecto de olvidar que es imposible el desarrollo de toda historia y de todo sentimiento de unidad, cuando no se tiene de antemano un territorio delimitado.

Renan en realidad, no da los factores que forman a la Nación; da los efectos que producen esos factores. Es natural que los individuos que se sienten unidos y distintos a todos los demás tengan el deseo de seguir siempre juntos, pero no dice por qué a través de la historia han estado unidos.

Renan en su conferencia habla de la "conciencia moral" que no es más que el sentimiento de la unidad, pero este sentimiento de ser distinto de los demás, ¿cómo se ha llegado a adquirir? ese orgullo que es la conciencia común, sólo se puede llegar a tener, mediante un proceso de elaboración, hasta llegar a formar en todo el medio una idea fija, un orgullo real de ser distinto a los demás, pero ¿esa elaboración cómo se forma? ¿Cuáles son los factores que han intervenido en ella? Como se ve por estas preguntas no es fácil explicar ese sentimiento de que habla Renán, sin poner antes los factores que han intervenido en su formación.

Jellineck. - El gran autor alemán Jorge Jellineck, nos dice en su obra la importancia que tiene en la actualidad la Nación, en la formación de los Estados.

Niega el jurista alemán, que tenga gran importancia en el concepto de Nación la raza, y para ello, pone unos ejemplos analizando separadamente la raza, de los demás elementos. Mediante este sistema, analiza la lengua y la religión,

llegando a la conclusión de que estos elementos no son esenciales en la formación de la Nación.

Afirma Jellineck, que para poder hablar de la Nación, no puede hacerse con un criterio objetivo, ya que con él no se puede llegar a diferenciar la Nación, así como tampoco se puede llegar a nombrar los elementos que la forman, debido a que estos son de un orden de fenómenos que no pueden medirse con medida externa.

Asienta que la Nación es algo subjetivo, es la característica de un determinado contenido de la conciencia. -- "Una variedad de hombres entre los cuales existe una serie de elementos culturales propios, comunes a todos, y un pasado histórico también común, mediante el cual llegan a advertir su diferencia con todos los demás grupos, es lo que forma la Nación". (59)

Este sentimiento subjetivo tiene que estar ya formado para que nazca la Nación, pero se debe poner en oposición a las diversas naciones, sin ello no se puede llegar a desarrollar ese sentimiento de nacionalidad.

La esencia de la nación es su "influencia dinámica", - ya que debido a esa naturaleza dinámica se logra la creación del Estado porque lo que se siente como unidad, se pretende llevarlo a la realidad como tal unidad, y fortalecerla, sin embargo a efecto; con este fin se forma el Estado.

Es absurdo pensar que ese sentimiento de unidad ya vive en la nación, pero que no se manifiesta sino en el momento de oposición, luego se comprende que esa oposición debe encontrarse en otro grupo de individuos que están en idénticas condiciones, de esta manera Jellineck está reconociendo que hay un elemento objetivo, el territorio delimitado.

Además, los estudios que hace sobre la raza y la lengua, son análisis separados y los elementos no deben verse solo aisladamente, sino que debe hacerse el estudio en su conjunto, y así poder ver si alguno de los elementos no tiene importancia.

Duguit creador de la Escuela realista, en una serie de conferencias en la Universidad de Columbia, trató de definir la Nación desde el punto de vista de su escuela. Al estudiar cual es el origen de las naciones, afirma que incuestionablemente la raza es un factor esencial en la formación de la Nación, ya que afirma: "las nacionalidades no son otra cosa que agrupaciones de individuos que tienen probablemente el mismo origen étnico. (60)

La Nación es el sentimiento de unidad de que hablaba Renán: es el sentirse unidos y querer seguir siéndolo, nada más que esto no se logra sino por el territorio, que es el substractum de la Nación "la lucha común por el logro de un fin común y sobre todo por la conquista de un ideal común". "El primer elemento de la formación nacional es incuestionablemente el territorio: no es preciso para que haya una Nación, un territorio que forme verdaderamente una unidad geográfica". Más adelante afirma: "no puede haber Nación sino no hay un territorio delimitado y correspondiente a una colectividad determinada".

Afirma que además del territorio y del sentimiento de solidaridad, es necesario que haya una comunidad política y una comunidad religiosa. Con estos elementos tiene que formarse el Estado-Nación o Estado-Nacional.

Esta tesis es la más completa de todas, ya que no solo considera lo que creía Renan que era la Nación: un sen

(60) Duguit Leon "Fron Empire to Nación" Princeton Univ. Press. p. 82.

timiento de unión, sino que da los elementos que van a formar ese sentimiento de unidad que son: el territorio, la raza, la religión y la comunidad política. Sin embargo no solo son estos elementos los formativos de la Nación ya que indiscutiblemente tiene que formar parte la lengua, que es el elemento de unión en toda sociedad, puesto que es el medio de expresión entre los hombres.

Hauriou.- "Cree que la Nación tiene su origen en el Estado; afirma que la Nación se forma a través de un largo proceso de centralización administrativa, lo cual hace que uno de los gobernados se vayan alejando de los otros gobernados hasta llegar a ser de tal manera distintos, que al volver a formar Estados descentralizados, ya no puedan unirse a los demás individuos".

He tratado en breve síntesis, de presentar las teorías más conocidas que se han elaborado sobre el concepto de Nación y todas ellas encierran aciertos; sin embargo, ninguna de ellas es completa. Algunas como la de Renan, hablan de los efectos que causan los elementos, pero niegan estos.

Vemos sin embargo que las tesis más completas son las de Jellineck y Duguit, reconocen parte de los elementos que forman las tesis anteriores, pero al rechazar algunos, sólo hacen que sus teorías queden también incompletas, y no resistan un análisis razonado, ni respondan a la verdad histórica.

Es indudable que la Nación y todo conglomerado humano, debe tener un territorio medio físico en que se desenvuelve el pueblo. Tan no se puede separar el territorio de los hombres, que los romanos llamaban Imperium al territorio en el cual era ejercido su mando sobre los hombres, en todos

los fenómenos sociales existe ese factor indispensable, factor objetivo que reconoce Jellineck.

Hemos observado que el territorio es uno de los elementos de la Nación, además de otros indispensables como la raza, la lengua, la religión, el arte y las costumbres que posteriormente trataremos en forma individual.

De este conglomerado de factores, de este conjunto de circunstancias nace aquel sentimiento profundo, esa convicción invencible que arraiga en los más íntimo del "alma de la generalidad" según la cual, todos los individuos que la constituyen, se consideran poseídos e inspirados por un mismo ideal superior, que mira al progreso y bienestar común.

Si analizamos los conceptos de las tesis que he expuesto se verá que todas ellas reconocen esa alma colectiva llamándola de diversa manera. Así pues Jellineck llámala cultura común, mediante la cual llegan a diferenciarse unas naciones de las otras; otros autores designanla bajo el nombre de sentimiento de solidaridad dispuesto a hacer sacrificios y que anhelan la vida en común; por último, es ese conjunto de sentimientos en que se basa Mancini para su teoría.

La Nación no es más que el conjunto de territorios delimitados y el alma colectiva de los individuos que viven en ese territorio. Así podemos definir a la Nación COMO EL CONJUNTO DE INDIVIDUOS QUE TIENEN IDENTICA ALMA COLECTIVA Y QUE SE ENCUENTRAN EN UN TERRITORIO DELIMITADO A TRAVES DE LA HISTORIA.

Esta alma colectiva, es lo que hace que los individuos que la poseen anhelen vivir unidos; esto es en lo que se distingue un estado nacional, de otro estado. Así podemos definir al estado nacional como el conjunto de individuos que viven en un mismo territorio y que siendo una unidad,

lo hacen voluntariamente bajo un mismo régimen de gobierno dado. El estado no nacional, no posee ese elemento de vivir unidos voluntariamente, bajo un mismo régimen.

Para corroborar esto, bástenos un ejemplo, el del Imperio Alemán anterior a la guerra mundial, poseyendo un territorio, la Asalcia y la Lorena, no anhelaban vivir unidas al resto del Imperio.

La falta de Nación es la creadora del Estado Federal, ya que éste agrupa siempre partes desímiles, dejándolas en cierta libertad para que puedan seguir unidas. En la Historia encuéntrase varios ejemplos, pero me concretaré a citar uno: Los Estados Unidos de Norteamérica.

El caso de los Estados Unidos de Norteamérica es el caso típico, ya que es el primer país que dió a su gobierno la forma antes indicada. Para saber el inmenso trabajo que tuvo Jorge Washington para crear ese Estado, bástenos recordar las luchas habidas en el seno del Congreso Independiente, cuando se trató de la formación de los trece Estados ya independientes. Esto era debido a que ninguno de ellos estaba formado por individuos de igual origen; así tenemos a New York que estaba habitado por holandeses que eran de diversa lengua y religión, los de Rhode Island eran cuáqueros no querían tener ninguna liga con otro pueblo. Eso mismo podemos decir de cada uno de los trece Estados ya que en todo tenían diversa historia, religión y algunos hasta idioma. En estas condiciones, es natural que no hubiera un sentimiento de unión y gracias al genio de Washington, pudo unirse un grupo de Estados tan disímiles, teniéndose que optar por una forma de gobierno en la cual, consiguieran su original independencia, formándose por esto el Estado Federal, que como se ve, no tiene otro origen que la falta de una Nación.

México es un Estado Federal, mas no porque esté formado con un conjunto de entidades, sino porque estando formado por casi una unidad en tiempos de la Colonia, al independizarse no tenían ni Leyes ni ideas de gobierno, y cooperaron mal o bien, eso no interesa en este momento, a los Estados Unidos.

Nuestra Historia ha sido siempre una Historia de luchas, nuestro medio siempre ha sufrido un malestar terrible, todo ello debido a la diversidad de ideales que nos han caracterizado. Nuestro país nunca ha sido comprendido fuera de él, sino por Estados que se han encontrado en la misma situación que nosotros, Venezuela, Perú, etc., esto ha sido porque se nos analiza como pueblo que ha logrado su unidad étnica y espiritual, siendo que la heterogeneidad racial y espiritual, es nuestro problema.

Nuestros gobiernos por lo general, poco patriotas y ambiciosos, no han querido solucionar este problema, ni han tratado de hacerlo con Leyes adecuadas, ya que debido a esta heterogeneidad, han encontrado al país fácil de dominar. Los pocos gobiernos que han querido solucionar el problema, han puesto hombres poco aptos para ello al frente de los ministerios, lo que ha dado por resultado que nuestras leyes no hayan respondido al fin que perseguían, por falta de conocimiento profundo del problema.

Después de haber estudiado las diferentes opiniones de los anteriores autores, diremos lo siguiente. Consideramos que el nacionalismo y el patriotismo, son fuerzas poderosas que suscitan hondas y legítimas emociones, pero llevadas al paroxismo, son una amenaza para la paz entre las distintas comunidades.

NACIONALISMO.- "Exacerbación del sentimiento de afección a la patria que produce la sobre estimación de todos los valores nacionales y el desconocimiento cuando no el menosprecio, de las demás naciones". (61)

NACIONALISMO.- "Doctrina que sostiene las aspiraciones exclusivamente nacionales". (62)

Algunos autores consideran que el nacionalismo se convirtió en una ideología revolucionaria, esto lo basan en la fuerza que irresistible empuja a la lucha en ciertas naciones.

Pero debemos tomar en cuenta y hacer notar, que no todos los Estados han logrado un nacionalismo que los haga a diferentes, ni mucho menos tienen un nacionalismo que los distinga de su pasado, en el cual, las luchas no se distinguieron por su unidad ante el invasor u opresor.

Aun, no se ha reconocido una interpretación definitiva del concepto "nacionalismo". Varios autores han intentado definirlo. Un escritor piensa es un concepto intrínsecamente "incapaz de ser definido científicamente" (63)

Otro punto de vista menos extremo pero relacionado sostiene; "ningún autor ha logrado dar una definición exacta del significado del nacionalismo, una definición precisa que incluya todo lo que el nacionalismo contiene y que a su vez excluya lo que es irrelevante". (64)

-
- (61) Pina de Rafael "Diccionario de Derecho"
Edit. Porrúa, S. A. p. 361.
- (62) Diccionario Enciclopédico de todos los conocimientos
Edit. Larousse p. 605
- (63) H. L. Featherstone, A. Century of Nationalism.
(Londres, 1979). p.p. 10-11
- (64) Byd C. Shafer, Nationalism: Mythand Reality
(N. York. 1955) p. 3

Para desentrañar el problema relacionado con la definición existe junto con la variedad de facetas del fenómeno nacionalismo una significativa variación del mismo, de sociedad a sociedad.

"Nacionalismo es lo que los nacionalistas hacen de este" (65). Es también lo que cualquier grupo particular de nacionalistas hacen; ya que el nacionalismo no es sustancialmente una constante transcultural, no existe un criterio objetivo que sirva de base para separarlo y medirlo.

Separación y análisis, procederían del examen de tendencias y características que encuadren o estén asociadas con los "sentimientos unificadores" de una nación en particular y de la manera de cómo se manifiestan éstos.

Roberto M. Mac Iver define el nacionalismo como "una conciencia activa de nacionalidad" (66). Florian Znaniecki, lo define como "la solidaridad activa de una sociedad nacional cultural" (67).

Ambas definiciones son suficientemente limitadas para considerarse culturalmente viables desde un punto de vista general. Sin embargo, estas definiciones son probablemente las aproximaciones más cercanas a una definición científica del nacionalismo dadas por científicos sociales a la fecha.

Tomando en cuenta estas definiciones y la opinión del maestro Hans Khon en el sentido de que el nacionalismo es

(65) Byd C. Shafer, Op. Cit. p. 7

(66) Robert M. Mac. Iver. The Web of Government.
(N. York, 1948) p. 168

(67) Florian Znaniecki, Modern Nationalities (urbano: 1952)
p. 21.

"antes que nada un estado mental", otro autor habla del nacionalismo "convencional" y dice "que este ha representado una fuerza vital en América Latina al otorgar expresión e identidad en la relación entre el hombre y su propio territorio, su propia historia y sus aspiraciones de progreso, pero que en ocasiones se ha convertido en un elemento negativo, desde un punto de vista social" (68).

En nuestra definición personal diremos que el nacionalismo es un lazo espiritual que une a los miembros de una organización política con las tradiciones, el modo de vida, la comunidad y las aspiraciones que caracterizan a la misma.

Esta definición la ampliaremos diciendo que en sentido estricto es el conjunto de doctrinas y prácticas que tienden a afirmar los atributos de una nación, ya sea en un sector determinado (nacionalismo económica, musical, etc.) o en todos los aspectos de la vida humana (nacionalismo extremo). Aunque sano, loable en sí mismo, puede transformarse en pasión destructora cuando se convierte a la nación en un valor absoluto.

Otro criterio que encontramos acertado es que en todo país existe un "sentimiento nacional" que permite construir una nación solidaria frente a las demás, conservando su autenticidad típica, dándose una constitución peculiar y un gobierno que sea la expresión de la nación, que le asegure plenamente los derechos del hombre y del ciudadano, un régimen adecuado para salvaguardar las libertades fundamentales y que estimule la cooperación en la tarea común de perfeccionar la civilización.

"El nacionalismo es la exaltación de los nobles valo--

(68) Herrera Felipe "Nacionalismo, Regionalismo, Internacionalismo" Editorial INTAL, 1970. p. 9

res y atributos de la comunidad, sin la pretensión de empequeñecer los de otras naciones. De aquí surge el sentimiento nacional". (69)

Podríamos decir, que el nacionalismo no es una doctrina política, ni un programa de explotación de los sentimientos primitivos de superioridad o de antagonismo, que amenacen la amistosa cooperación entre las naciones.

El nacionalismo deriva del concepto de que la nación es la totalidad del pueblo sin distinción de razas, de creencias religiosas, costumbres o idiomas, ligada por un mismo ideal. De aquí que haya surgido contra aquella aceptación liberal y democrática de la nación, -la doctrina del nacional-socialismo- en la que los factores fundamentales son la raza, el idioma y el origen común, bajo la aspiración de forjar un Estado sin fronteras precisas, pero cuya fijación se haría oportunamente sobre la base de la raza y del destino que el mismo se asignare.

De tales premisas los dictadores han sacado una posición agresiva y excluyente, la de un pseudo-nacionalismo que sostiene que la nación posee cualidades superiores frente a todas las demás, rechazando en consecuencia, el principio de la interdependencia de las naciones.

La raza superior, el espacio vital y otros conceptos bárbaros, influyeron y dieron lugar a la geopolítica, tan cara a los dictadores para sostener un criterio nacionalista falso, sobre la tensión, la sangre y la miseria del pueblo.

El pseudo-nacionalismo, es un peligro para la armonía internacional, nazca dentro o fuera de las propias fronte-

ras, porque su resultado es siempre el litigio y aún la guerra.

La palabra nacionalismo tiene dos amplias y distintas interpretaciones; a veces significa que un Estado soberano, egoísta y exclusivamente interesado en sí mismo, se propone progresar a costa de otros Estados soberanos.

Muchos Estados, han practicado esta política. El nacionalismo puede también estar inspirado por el deseo de un pueblo sometido, de liberarse del dominio que sobre él ejerce una potencia extranjera.

La historia moderna está henchida de tentativas de varios grupos nacionalistas para consolidar sus naciones. En el siglo XIX, pequeños grupos nacionales se libertaron del dominio turco.

Pero pocas veces lograron los pueblos convertirse en naciones, sin hacer los sacrificios que exige el espíritu de nacionalismo en que han de inspirarse.

Para finalizar este punto nos interrogamos ¿que es realmente, ese nacionalismo, que se ha transformado en algo tan universal?. Para entenderlo y comprenderlo nos indica el maestro Carlton J. Hayes, que debemos concentrar nuestra atención en Europa y, ante todo, en la Europa occidental. "En ella encuentra el nacionalismo su asiento original; en ella, sus raíces se adhieren profundamente al pasado y en ella ha sido, por lo menos durante cinco centurias, un factor de importancia siempre creciente en la evolución de nuestra civilización histórica". (70) Es por esta razón, que daremos estudio a la naturaleza, del nacionalismo.

(70) Hayes, Carlton J. H. "El nacionalismo una religión.
Editorial: Hispano Americano UTEHA. México p. 2.

2.2. Naturaleza.

En lo expuesto por varios autores en lo relacionado con el estudio del nacionalismo, se considera que la primera gran manifestación fue en la Revolución Francesa.

Jean Jacques Rousseau, filósofo francés del siglo XVIII, es tal vez el padre ideológico del nacionalismo; sus teorías sobre la comunidad y la convivencia, suministraron e influyeron en los ideales de los revolucionarios que se alzaron para asumir el mando de la sociedad.

Esa Revolución, fue pensada originalmente para terminar con los privilegios, las diferencias sociales y los conflictos religiosos y de clases y clases, todo debía amalgamarse en un armonioso conjunto, este era el sueño de los revolucionarios franceses y, como había ocurrido poco antes con la Revolución norteamericana, en el se hallaban todos los ingredientes del nacionalismo, pero por encima de todo se propagó un ideal para la humanidad. Por desgracia, ambas revoluciones dejaron pronto de lado los ideales, y los respectivos países volvieron de nuevo al nacionalismo.

Hans Kohn, nos dice que el nacionalismo es inconcebible sin anteponer la idea de la soberanía popular, sin una revisión completa de la posición del gobernante y de los gobernados, de las clases y castas. El nacionalismo halló su expresión predominante, si bien no exclusiva, en las transformaciones políticas y económicas, y en aquellos países como Inglaterra, Francia y Estados Unidos, en el siglo XVIII.

Después de la Revolución francesa, su primera gran manifestación vino a ser el hecho más significativo de la Evolución Política Moderna.

Como lo hace notar Hans Kohn, el nacionalismo se habfa revelado, sin embargo, casi simultaneamente, en varios paises europeos bien distantes, y no obstante que la Revoluci6n Francesa fu6 uno de los factores m6s poderosos para que se intensificara y difundiera en realidad, no se se~al6 su fecha de nacimiento.

El maestro Carlton Hayes nos dice que el "nacionalismo constituye un movimiento evidente y pujante en los mundos modernos y contempor6neo." (71).

El nacionalismo tal como lo conocemos, es moderno. Tuvo su origen y desarrollo en Europa y fue implantado en Am6rica y en las dem6s regiones de civilizaci6n occidental, por influencia europea y siguiendo el ejemplo de aquel continente. Pero hoy no puede considerarse ya como algo peculiar al Occidente cristiano.

Esto tambi6n nos indica y se~ala que en los 6ltimos tiempos ha tomado fuerza y desarrollo en Asia y Africa.

Siguiendo adelante diremos que el nacionalismo encontr6 su expresi6n predominante en el campo cultural. Este nacionalismo cultural, ayudado por la fuerza creciente del tercer Estado, con el despertar pol6tico y cultural de las masas durante el siglo XIX, se transform6 pronto en el deseo de formar un Estado Nacional.

Pero no debemos olvidar que despu6s y siguiendo la Revoluci6n francesa, la sociedad occidental entr6 en lo que algunas veces se ha dado por llamar la era del nacionalismo.

"El nacionalismo es el proceso de integraci6n de las

(71) Hayes Carlton J. H. "El nacionalismo una religi6n" Editorial, Hispano Americano UTEHA, M6xico, p. 1a.

masas populares en una forma política común. Por lo tanto, el nacionalismo presupone la existencia, de hecho como - ideal, de una forma centralizada de gobierno en un territorio grande y definido". (72)

Hayes nos dice que se ha convertido en un rasgo sobresaliente de Estados y pueblos que se extienden a través de vastos territorios de Asia y Africa. Es por esta razón, - que debemos hacer una reseña sobre lo anteriormente expuesto.

En Asia el nacionalismo Chino surgió como respuesta - al colonialismo europeo. "El golpe sufrido por el orgullo chino a mediados del pasado siglo, cuando las potencias imperiales llegaron a dominar los puertos marítimos de China, avivó los rescoldos nacionalistas". (73)

"A juicio de los chinos, su país era el único civilizado del mundo y todos los demás pueblos eran gentes bárbaras" (74)

Antes de seguir adelante me permitiré hacer un extracto sobre el comunismo, y diremos que no se basa en la idea de una Nación Estado, ya que trasciende más allá de las - fronteras nacionales. Por lo consiguiente a sus fines estriban en una revolución universal para aniquilar al mundo capitalista e instaurar la sociedad proletaria. Sin embargo, la creación de Estados comunistas a partir de 1918, bajo la égida cultural y política de la U.R.S.S. no ha -

(72) Kohn Hans, "Historia del Nacionalismo" Editorial Fondo de Cultura Económica México, Buenos Aires p.p. 17-18.

(73) "Enciclopedia de la Vida" Editorial Brugera p. 384.

(74) "Enciclopedia de la Vida" Editorial Brugera Op. Cit. - p. 385.

destruido las diferencias de lenguaje y cultura.

Consideramos que la identificación ideológica con uno u otro tipo es en sí misma de nacionalismo, pero para reforzar los sentimientos nacionalistas se requieren otros símbolos más evidentes, que proporcionen una base emotiva y consoliden la lealtad de la patria; como son los himnos, las banderas etc.

Hans Kohn nos dice que el nacionalismo se valió de los sentimientos más viejos del hombre, como son el venerar el lugar en que nació o pasó su infancia, lo que lo rodea, su clima, el contorno de sus colinas y valles, de sus ríos y árboles. Y nos dice que este prefiere las costumbres y los alimentos nacionales a los extranjeros que le parecen incomprensibles e indigestos (75)

Es por esta razón, que el orgullo por sus características lo haga sentirse superior, y el contacto con lo extranjero le inquieta y le hace sentir desconfianza por todo lo extranjero, también nos dice que mientras más primitivo es el hombre, más marcada será su desconfianza hacia lo foráneo y por consiguiente, mayor será la intensidad de sus sentimientos de grupo.

Pero debemos notar que estos se transforman del todo, se impregnan de nuevas y diferentes emociones y encajan en una contextura más amplia.

"Claro éste no es un fenómeno natural, ni de leyes - "eternas" o "naturales", sino es el resultado del crecimiento de factores sociales e intelectuales en un momento determinado". (76)

(75) "Kohn Hans. Op. Cit. p.p. 17-18

(76) Kohn Hans Op. Cit. p. 19

"Se dice que antes del nacimiento del nacionalismo, - existe algún sentimiento de nacionalidad, pero este varía en fuerza y frecuencia y en una época se extingue por completo, pero no se le puede en sí discernir con claridad, - pero en gran medida era inconsciente e inarticulado" como lo explica el maestro Hans Kohn. (77)

Debemos observar que este era inconsciente, y en los individuos halló una expresión clara solo de manera ocasional pero éste se daba cuando los grupos se veían amenazados.

El contagio del bacilo-nacionalismo, gestado desde Europa Occidental hasta la América Revolucionaria empezó a expandirse hacia todo tipo de gente y culturas. Hans Kohn va tan lejos que sugiere que el área donde el contagio ha enraizado es coextensiva con el área de civilización moderna.

El nacionalismo es el resultado de las condiciones históricas, sociales e intelectuales; su aparición en los diferentes países varía, por consiguiente, de acuerdo con las condiciones existentes. Su expresión concreta, individual tiene un significado distinto en cada país, dependiendo de la época. Sólo se puede comprender el nacionalismo recurriendo a la comparación de desarrollos análogos de pueblos diversos; únicamente la historia universal del nacionalismo permitirá al estudioso contemplar el caso concreto en su propia perspectiva y en su naturaleza condicionada.

En el siglo XX ha habido pocos críticos coherentes (Toynbee o Kendorvne) o defensores de la organización supra

nacional. "La mayor parte de los escritores han dado por establecido el ideal nacional, buscando la verdadera definición de la nación o el significado real del nacionalismo" (78)

De aquí que las glorias de un pasado remoto real o mítico se conviertan en aliados suyos en la lucha contra el pasado reciente y en la búsqueda de un futuro mejor. Olvidar y, me atrevere a decirlo, interpretar erróneamente la historia son factores esenciales en la formación de una Nación". (79)

La fundación del Congreso Nacional en la India, en 1855, y la proclamación del "Pacto Nacional" en Turquía, en 1920, fueron otros tantos jalones en el desarrollo del ideal nacional en Asia, Africa, e Iberoamérica. La finalidad era la modificación y más tarde, la desaparición del gobierno colonial. En México, las finalidades eran la unidad política, después de dos decenios de guerra civil, y la exclusión de las influencias políticas y económicas de Estados Unidos. Pero en todos estos casos, las implicaciones iban, más allá de la política: la construcción de la industria textil y la abolición de las barreras de casta en la India; la adopción de un Código Civil secularizado y del alfabeto latino en Turquía; la redistribución de la tierra y la reivindicación orgullosa de la herencia azteca en México.

"Los tres movimientos eran ejemplos de partidos nacionalistas integradores, es decir, de organizaciones políticas consagradas a la independencia externa, la seguridad interna, la educación de las masas, el desarrollo económico y

(78) Kedouri, Elie. "Nationalism" 2da. Edición rev. New York Praeger. (1960-1961) pág. 2.

(79) Renan, Ernest "What Is a Nation?" en Alfred Zimmermen Oxford Univ. Press. p. 190.

la secularización; la aceleración del proceso de modernización del que la misma ascensión de la conciencia nacional - no era sino una faceta". (80)

El proceso de integración política, según Deutsch, se inicia de ordinario en la época pre-nacionalista o nacionalista con la aparición de un área medular, un área en que las capacidades administrativas y económicas son superiores al peso de las necesidades políticas. La formación de coaliciones políticas por encima de las clases y de las regiones y la expectativa de ventajas económicas recíprocas son buenos apoyos para asegurar el resultado final.

Los análisis de Deutsch convergen en este punto con los hallazgos de Hans Kohn y otros autores, estudiosos tempranos del nacionalismo. El sentimiento de nacionalidad en Europa Occidental y septentrional que surgió a finales del siglo XVIII estaba basado seguramente en la continuidad del poder político de las dinastías y de las minorías gobernantes que se remontaba a la Edad Media.

En aquellos lugares en que la nacionalidad no estaba anclada en la tradición política, como en la mayor parte de Europa Central y Oriental, el sentimiento de nacionalidad ha sido precario y, en consecuencia, según una dialéctica familiar, más agresiva.

"La Nación es la primera realidad del siglo XX, la segunda realidad es la interdependencia de las razas, los continentes y las naciones". (81)

(80) Rustow, Dankwart. A. 1960 "The Politics of the Near East. p. 400.

(81) Senghor, Leopold Sedar 1959. African Socialism A. - - Report to the constitutive Congress. New. Yor, American Society of African Culture. p. 45

Los escritores nacionalistas han hecho poco para clarificar lo que quieren decir por Nación o para explicar de que forma han surgido. Han engendrado más tinieblas que luz. Por otra parte, se ha hablado de la Nación con mayor énfasis allí donde el sentido de nacionalidad está menos desarrollado.

La lengua común, la historia común, el autogobierno prolongado, y otras circunstancias, promoverán probablemente el sentimiento nacional, pero no figuran entre las características definitivas de la Nación.

El nacionalismo (es decir, el deseo de formar o sostener un Estado nacional) ha sido anterior, muchas veces, al surgimiento de la Nación, o más bien a su ascensión hasta una nacionalidad perfecta. No obstante, los primeros nacionalistas habrán de reconocer con toda sinceridad que su programa es un efecto más que una causa de la existencia de su Nación.

Como cualquier otro tipo de lealtad, la lealtad nacional, una vez formada, puede cambiar su punto de apoyo o puede disiparse, y diversas lealtades pueden entrar en conflicto en un momento dado.

La geografía, la historia, la lengua, la voluntad popular: todas estas cosas son significativas en la formación de la identidad nacional, aunque no de la forma en que se supone ordinaria.

En la historia en cualquier caso, las actividades nacionalistas ante la historia no deben ser consideradas por su valor a primera vista. La historia sirve, con frecuencia, como un repertorio de símbolos entre los que los nacionalistas seleccionan instintivamente aquello que sirve a su propósito particular.

Después de lo anteriormente expuesto, debemos apuntar y reforzar el tema del nacionalismo.

Desconocido antes del siglo XVII, en el que apareció en el Noreste de Europa y en América del Norte, el nacionalismo se ha extendido con una rapidez siempre creciente sobre toda la tierra, y desde mediados del siglo XX se ha convertido en una idea-fuerza universal de la historia contemporánea.

Debemos tomar en cuenta que no se ha comprendido todavía ningún esfuerzo colectivo en este campo, a pesar de su vital importancia para la comprensión del mundo contemporáneo.

Como fenómeno de la historia moderna europea, la ascensión del nacionalismo está íntimamente vinculada con los orígenes de la soberanía popular, la teoría del gobierno por consentimiento activo de los gobernados, el crecimiento de la secularización, el debilitamiento de las antiguas lealtades tribales, clánicas o feudales y la difusión de la urbanización, la industrialización y los progresos de las comunidades.

El siglo XX ha añadido otra dimensión revolucionaria al nacionalismo. El nacionalismo se ha convertido también en un movimiento socialmente revolucionario, que exige las mismas oportunidades económicas y educativas para todos los miembros del grupo nacional y la promoción activa del bienestar de las clases más desfavorecidas socialmente.

El nacionalismo, a pesar de su historia relativamente breve, ha sufrido diversas transformaciones. Era un movimiento de élite en la primera centuria de su misión histórica; un movimiento burgués en la época de la ascensión de las clases medias; en su segunda centuria se ha convertido en -

ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA

un movimiento de masas en el que el pueblo, en el sentido más amplio del término, exige una participación siempre creciente en la vida política, social y cultural de la nación.

Lo que ha permanecido constante en el nacionalismo a través de todas sus transformaciones es la exigencia popular de un gobierno de la misma composición étnica que la mayoría.

Cada pueblo que despierta al nacionalismo considera que su meta es la autodeterminación política. Estar separados, ser distintos e independientes de otras naciones, pero igual a ellas, es su aspiración fundamental de los nacionalistas para sus pueblos. El individualismo y, la igualdad democrática de las revoluciones del siglo XVIII se expresaban en estas aspiraciones. En el siglo XIX, estas aspiraciones fueron transferidas desde los individuos al grupo colectivo. Solo de esta forma, decían los nacionalistas, podían los pueblos convertirse en sujetos autónomos y en un fin en sí mismos, en lugar de ser un medio para la política de los otros: "Las nacionalidades que no posean un gobierno surgido de su propia vida interna y, estén sujetas a las leyes que les hayan sido impuestas desde el exterior se han convertido en medios para los propósitos de los otros y, en consecuencia, en simples objetos". (82).

La primera gran revolución si así se le puede considerar nacionalista revolucionaria, fue la Revolución mexicana de 1910-1917, que estableció la pauta para el desarrollo del nacionalismo en muchos países subdesarrollados y para su lucha contra la intervención política extranjera y la penetración y la explotación económicas. Una integración -

(82) Mancini, Pasquale Estanislao "Della nazionalità come fondamento del diritto delle genti: Prelezione. Torino (Italia): Botta. pág. 32.

semejante de las revoluciones socialista y nacionalista no fue, y no podía ser alcanzada en el siglo XIX.

La ascensión de los nuevos Estados nacionales en los siglos XIX y XX se inició con agrias disputas sobre territorios fronterizos, ya que cada nación esgrimía derechos históricos coincidentes con el movimiento de su máxima extensión en el pasado.

Las nacionalidades que habían exigido la liberación de la opresión se convertían a menudo, después de la liberación, en opresores sometiendo en muchos casos, a los demás a una presión más fuerte que las que ellas mismas habían soportado. Muchos de los nuevos Estados, aunque fueran producto de una mezcla étnica, se consideraban como instrumentos de poder de la nacionalidad dominante o estatal de todas las que habitaban el territorio, y negaban la igualdad a las restantes nacionalidades en su Estado.

El nacionalismo ha solucionado muchas tensiones; pero al mismo tiempo, ha creado otras, en las que las aspiraciones modernas y las inmemoriales están a menudo inexplicablemente confundidas.

"Tal vez nos atrevemos a decir que una persona entra en la órbita de la civilización "moderna" cuando viene a ser imbuido con el espíritu de nacionalismo". (83)

La singular importancia del nacionalismo en la historia reciente del mundo es obvia. Menos obvia es el aislamiento de sus partes características.

Kohn ofrece tres "características especiales".:

(83) Kohn Hans, "The Idem of Nationalism (N.York, 1944) p.3

- 1) La idea de una gente escogida.
- 2) El énfasis en una común cantidad o almacenamiento - de memoria del pasado y de esperanzas por el futuro.
- 3) Nacional mesianismo". (84)

Znaniecki enlista cuatro "ideales principales" de pensadores nacionalista:

- 1) El ideal de unificación nacional.
- 2) El ideal de progreso nacional.
- 3) El ideal de una misión nacional.
- 4) El ideal de una independencia nacional. (85)

Hayes nos da un resumen en dos partes de la doctrina del nacionalismo.

1) Cada nacionalidad debe construir un estado soberano, unido e independiente.

2) "Cada estado nacional debe esperar y requerir de sus ciudadanos no solo obediencia incuestionable y suprema lealtad, no solo un patriotismo exclusivo sino también inquebrantable fe en su sobresaliente excelencia sobre todas las demás nacionalidades y un doble orgullo en sus particularidades y su destino" (86)

Mucho ha sido escrito vinculando nacionalismo con principios divinos, místicos o metafísicos. Tales nociones son

(84) Kohn, Nationalism, ITS Mernigg and History (N.York, - - 1955) p. 11.

(85) Znaniecki, op, cit. p. 35.

(86) Hayes J. H. Carlton, Essays on Nationalism (N.York, - - 1944) p. 3.

rechazadas por los estudiosos más realistas de la doctrina, quienes consideran al nacionalismo como un credo deliberadamente hecho por el hombre que persigue un ideal.

"El nacionalismo no es un fenómeno natural, no es un producto de leyes "eternas" o "naturales"; es el producto del crecimiento de factores sociales e intelectuales en una determinada época de la historia". (87)

Un enfoque similar es expresado por Hayes. Nacionalismo, no es una cosa natural o instintiva; es algo artificial, y su crecimiento y esparcimiento son fáciles de encontrar a través de estimulación artificial, en una sola palabra; propaganda.

¿Como aquellos posesionados del "estado mental" del nacionalismo buscan promover una mentalidad igual entre sus compañeros ciudadanos?

Primero, y fundamentalmente está la elaboración de una doctrina de nacionalismo por una eminente compañía de "intelectuales" filólogos, historiadores, antropólogos, economistas, filósofos y literatos.

Segundo, y muy influyente, está el campeonato de la doctrina por grupos o ciudadanos quienes descubren en ellos una satisfacción, reconfortación para sus almas y algunas veces ventajas para sus bolsillos.

"Tercero, la doctrina encuentra alojamiento en la mentalidad popular por medio de nuevas y curiosas, pero singularmente universales formas de educación masiva". (88).

En la esfera del nacionalismo, en el ámbito de "consti

(87) Kohn, The idea of Nationalism, Op. Cit. p. 6.

(88) Hayes op, cit. p. 62.

tución vigente de voluntad" , las emociones frecuentemente cuentan más que el intelecto; la identificación más que la ideología y así el nacionalismo no es nunca una presencia altamente intelectualizada entre las masas; nacionalismo es más del sentimiento natural.

2.3. ELEMENTOS.

2.3.1. Etnia.- Agrupación natural de individuos de - -
igual idioma, raza o cultura.

Etnico.- Gentil pagano, relativo a una nación o raza.

Etnología.- Ciencia que estudia las razas y los pue---
blos en todos sus aspectos y relaciones.

Etnografía.- Ciencia que estudia los pueblos y razas.

Renan con una de sus frases nos enmarca todos los pun-
tos relacionados a nuestra tesis.

"No se admite que esté permitido perseguir a las perso-
nas para hacerlas cambiar de religión, tan mal nos parece
perseguirlas para hacerlas cambiar de lengua o de patria.-
Pensamos que en todas las lenguas puede sentirse noblemente
y que puede perseguirse el mismo ideal hablando lenguas di-
versas. Por encima de la lengua, de la raza, de las fronte-
ras naturales, de la geografía, ponemos el conocimiento de
los pueblos cualquiera que sea su lengua, su raza, su cultu-
ra". (89)

"Si la historia política de los pueblos hubiera seguido
desde su origen en curso regular y uniforme, el perfecciona-
miento gradual de las instituciones se vendría marcando cla-

(89) Renan Ernesto "¿Que es una Nación?" traducción Rodrí-
go Fernández Carbajal, Colección Civitas, Instituto -
Político. Madrid, 1957. pag. 72.

ra y distintamente en armonía con las conquistas de la razón humana" (90)

En esta marcha de las sociedades, el hombre vendría - dejando escrita en cada una de sus huellas la razón que le había movido u obligado a dar el paso siguiente, y cuantos ha dado el género humano sería una serie filosófica de razones indestructibles que justificarían el pasado y difundirían inmensa claridad en el porvenir.

Voceros del nacionalismo Mexicano Moderno, derivan de la educación ideológica, en parte de la cultivación artística intelectual de las civilizaciones indígenas, antes de la conquista.

Como antes mencionamos el Imperio Azteca, no constituyó una Nación, en el estricto sentido del término utilizado por los científicos. La Nación Azteca en el tiempo de la conquista, se encontraba en proceso de evolución de una suelta Federación Democrática de clanes hacia algo no muy lejano a un Imperio Federal.

No hay un pueblo sobre la tierra cuya historia no se halle bruscamente interrumpida por las usurpaciones de un conquistador, por la irrupción de otro pueblo bárbaro o por un cataclismo de la naturaleza.

México, lo mismo que los otros pueblos, ha sufrido todos estos embates, se revela una civilización muy adelantada en sus monumentos, en sus escritos y en todas sus invenciones.

Pero llegó un momento en que un conquistador afortunado interrumpió la marcha de este pueblo de una forma tan bárbara y tan salvaje, que rompió hasta el último de los hi

(90) Rodríguez Ramón "Derecho Constitucional" U.N.A.M.1978, pag. 247.

los que podían ligar el pasado de México con su porvenir.

Esta guerra sangrienta y feroz, desapareció cuanto - había sido mexicano. Todo se perdió, los habitantes de la civilización española, habían triunfado.

"Somos nacidos de la conquista" escribió Justo Sierra (91): Pero Sierra pensaba mas que en los cambios precursores de soberanía introducidos por la conquista, en la amalgamación de razas y culturas que resultaron de la conquista.

En la medida en que la corona española estableció el punto de partida legal de la Nación mexicana, así esta mezcla de razas y culturas forman sus bases sociológicas.

De lo anterior surgen cuatro diferentes castas en contra; los españoles (nacidos en España), los criollos (españoles nacidos en el Nuevo Mundo), mestizos (mezcla de san--gre española e indígena).

El mestizo es generalmente el Único mexicano que tiene conciencia de la Nación. El indígena permanecía localista, el criollo tenía hambre por Europa; el mestizo cerca a su madre indígena y sin embargo a la expectativa del gran mundo, procurando consciente e inconscientemente hacer una nación fuera de los elementos heterogéneos en su país.

El proceso había sido lento, las tareas difíciles y - continuas, pero el futuro le pertenecía al mestizo. A el - se le daría el crédito de haber creado una gente común, fue ra de varios grupos diversos en el suelo mexicano.

La naturaleza y el ámbito de los sentimientos raciales como una fuerza determinante del Nacionalismo Mexicano es -

diffcil de valoración.

En general, el problema racial en México se ha reportado tanto emocional, idealista, como candidamente, o insuficientemente.

Los factores raciales son cruciales para la comprensión del nacionalismo en México. Un escritor ha ido tan lejos como considerar el mestizaje o mezcla de razas el "factor capital" del nacionalismo Hispano-Americano.

No es fatuo el sugerir que la mayoría de los mexicanos somos considerados como miembros de un grupo minoritario en nuestro propio país. Esta situación extraordinaria surge de la inseguridad psicológica del mestizo.

"Pero no hay uno solo entre los pueblos de cultura -- que proceda de una única comunidad ordinaria. Todos, por el contrario, se han formado de grupos raciales y étnicos muy diversos". (92)

La pureza racial ha constituido, con frecuencia, la base teórica de la nacionalidad a lo largo de la historia. "El historiador francés Ernesto Renan, en su conferencia Qu' est-ce qu' une nation, declaraba que la teoría racial era una falacia mayúscula cuyo predominio arruinaría a la civilización". (93)

Dentro de la lexicografía ideológica de la literatura revolucionaria, la raza es un sentido, un concepto, un tabú, Este tabú desde el punto de vista del reconocimiento de tensiones raciales en los E. U. A., muy poca referencia rea---

(92) Heller Hermann "Teoría del Estado" Editorial Fondo de Cultura Económica, México, pag. 135.

(93) Renan, Ernest. Qu' est-ce qu' une nation, París: Levy p.p. 1-29.

liza de los problemas raciales en México, si por problemas raciales se entiende algo más que un procedimiento de cuestiones de integración del indígena, política, social, cultural y económica. Si se entiende como discriminación racial, actitudes de inferioridad y superioridad racial, complejos raciales y lo que se parezca.

Nosotros absolutamente carecemos de prejuicios raciales... ser indio en México, no es una cuestión de raza, sino de lenguaje, modo de vida y educación.

México al tener sangre indígena nunca lo ve como razón vergonzosa. Leopoldo Zea considera al respecto que: "La gente no tiene mas el sentimiento de inferioridad por accidente de raza. Desafortunadamente, algunos intérpretes norteamericanos de México han sucumbido ante tales nociones." (94)

Más que ser una desgracia, hoy en día, es un privilegio ser indio, o si esto no es posible, avocarse uno mismo a la causa del indio mexicano.

Estas y otras declaraciones similares expresan una situación "ideal" que no se refleja en la realidad.

Probablemente, está más a tono decir en la actualidad, que la mayoría de los mestizos urbanos en su secreta parte interna, están ensimismados más por sentimientos de inferioridad racial, que por la mencionada aseveración de que "absolutamente carecemos de prejuicios raciales".

Notaremos que hubo un tiempo en que los diferentes elementos raciales que formaban esta nacionalidad, vivían disgregados; pero fueron sometidos en una determinada época a la Corona de Castilla y gobernados durante varias centurias por los reyes españoles, convirtiéndose en ese tiempo en una nacionalidad, que logró llevar a cabo su emancipación, viviendo ahora libre e independiente.

(94) Zea Leopoldo. El Problema Cultural de America Latina. Ediciones de la Universidad de Corabobo, 1960 p. 60.

Ahora bien; aquí cabe preguntar: ¿Cuál es el factor histórico principalísimo que, como principio de cohesión, ha unido entre sí a estos varios elementos raciales de México, hasta formar con todos ellos una nueva nacionalidad, la nacionalidad mexicana?

Los autores que se han ocupado de la formación de las nacionalidades señalan como causas de ellas, en primer lugar a elementos producidos por la naturaleza u ocasionados por la historia, diversos según la diversidad de las razas y, más o menos preponderantes por el medio de los climas en que se han desarrollado. Estas causas, de orden meramente físico, no explican la noción de nacionalidad, que de suyo, tiene mucho de psicológico y ni vienen al caso en la presente disquisición, ya que son tan variados los elementos geográficos de la nacionalidad mexicana.

Podemos aunar que un mal similar, a ese de la Malinche (la dama de Cortés) muy a menudo se siente (en la presencia de uno de esos hombres con cabello rubio, ojos claros y brazos y piernas largas que se sabe viene de alguna parte; descodada el quien se diferencia de nosotros en su aspecto físico, en sus costumbres y en su manera de ser). "Lo consideramos superior a nosotros, y lo admiramos con la admiración ignorante que los indígenas y sobre todo las mujeres indígenas sentían por los conquistadores españoles... Es triste confesar que dichas afirmaciones son verdaderas y es tonto el negarlo". (95)

Celestino Gorostiza, cuya obra El color de Nuestra piel, explora las preocupaciones raciales del mexicano; opina: Yo creo que la discriminación racial en nuestro país, es un -

(95) Boca Aguirre Joaquín, Malinchismo y Realismo, El Universal. Nov. 18, 1855, (Un breve bosquejo de su libro Así es México). pag. 43.

problemas que existe "bajo el agua". No alcanza la categoría de conflicto social, pero existe... el evadir el problema no es resolverlo.

"A primera vista, la parte del carácter del mexicano que más sobresale es la falta de confianza" (96)

La costumbre por sí sola, no puede justificar la persistencia y predominio del prototipo caucásico en la publicidad mexicana.

No sin razones de eficacia comercial, es que el publicista hace un llamamiento al mestizo anhelante de identificación con patrón racial que no es el suyo.

El mestizo podría buscar en el subconsciente la negativa de sus antecedentes raciales y todavía ser susceptible a la aprobación en las bases del moreno (complejión oscura).

Si el prejuicio racial es una actitud y la discriminación una acción, entonces uno puede acertar correctamente - que las instancias de franca discriminación racial son infrecuentes en México.

Esto sin embargo, no justifica la pretensión de Beteta de que los mexicanos "dan poca atención a la raza como - - factor social".

Tensiones raciales y complejos, lejos de haber sido eliminados en México, condicionan descriptivamente la sociología nacional y suministran fuerza motora para el manejo del nacionalismo de los ahora prominentes políticos mestizos.

Se comenta "descriptivamente", por qué esta actitud - - "discriminatoria" de parte de algunos de nuestra población

(96) Ramos Samuel. El perfil del hombre y la Cultura Mexico, Editorial año pág. 85.

se trasluce a algunos de nuestros representantes políticos y administradores públicos, provocando lógicamente desconfianza que se traduce finalmente en desorden, desorganización en la comunicación y retroalimentación que tiene que haber entre gobierno y gobernantes, o específicamente, según el caso entre alguno de sus sectores representativos.

En forma paralela, hay que hacer notar la siguiente premisa o planteamiento ejemplificatorio de perjuicio racial "una niña (señorita) bien" de la "alta sociedad" describe a la mayoría de los estudiantes de la U.N.A.M. o escuelas de gobierno como "nacos" o indios en términos despectivos, a lo que inmediatamente nos preguntamos el por qué y que de la misma forma, de inmediato conocemos la respuesta a dicho planteamiento, siendo ésta tan sencilla como lo es; simplemente por sus características étnicas, moreno, bajito (mestizo), estando esta apreciación ligada inexplicablemente en términos científicos y sociales en el concepto de "vulgaridad".

Tenemos que tomar en cuenta otro factor que es la raza, afirma Jellineck, y con algunos otros pensadores, que la raza no tiene gran influencia en el concepto moderno de la nacionalidad, debido a que no hay raza pura. Afirmación vana y mal fundada, ya que una mezcla de diversos tipos, llega a crear un tipo distinto de los que le dieron origen. Este tipo de raza es nueva, pero tiene en él, como predominio, las características del tipo racial creador más fuerte.

Esto es fácil de comprobar, analizando la psicología de los pueblos que han tenido diversas mezclas.

La mezcla de dos razas disímiles siempre producirá una nueva raza, raza característica que tiene gran semejanza -

con la raza fuerte y poderosa (sentimentalmente) con defeciones tomadas de la otra raza. Pueblo de sentir diferente, aunque de alma colectiva parecida.

Los conquistadores españoles no fueron nunca colonizadores; sino creadores de una nueva raza y de ahí ese misticismo con que llevaron a cabo su obra Cortés, Pizarro, etc. creyéndolo así ellos, sobre todo el primero, que era conquistador de su siglo. De esa raza fuerte y noble, la hispana, y de las razas disímiles de la América precolombiana nace esa "quinta raza" de que habla el maestro Vasconcelos.

Esta nueva raza de América Hispana, es pues de un origen cercano ya que está formada por las razas americanas y la hispana, ya diferenciada del resto de la europeas, por mezcla árabe.

La raza como hemos visto, si influye en la formación de la Nación, ya que casi siempre trae aparejada además del idioma que es evidente consecuencia de ella, la religión y las costumbres, cosas que son difíciles, o casi imposibles de perder, ya que forman el sentimiento íntimo de la persona. El ideal de México, y al cual debe encauzar el gobierno parte de sus esfuerzos, es acabar de formar la raza, que los españoles nos dejaron sin terminar, para poder así ir formando una homogeneidad racial, tener una cultura propia y poder decir, como el lema universitario: "Por nuestra raza hablará el espíritu".

2.3.2.- Cultura.

Los pueblos de la América Hispana, han tenido que sufrir fatalmente el proceso biológico de todas las nacionalidades; allá por el ciclo insurgente de principios del siglo dieciocho, lograron sólo en parte su independen-

cia política aparente, liberándose del dominio directo del gobierno español; pero continuaron gobernados por la misma España a través del legado español de la Conquista: leyes, religión, instituciones, costumbres, idioma, ancestros, -- atavismo, idiosincrasia.

Las clases criollas que asumieron nuestros gobiernos - independientes, dentro de su aparente hispanofobia, colorario de las luchas insurgentes, seguían pensando, sintiendo, viviendo y por lo tanto gobernando a la española.

De ahí que el primer siglo de nuestra vida indepen-- diente, ha sido toda una desorientación, una marcha sin rumbo, un tributario espiritual y material en el que hemos - logrado parcidar civilizaciones extrañas, realizando progresos materiales; pero no hemos sabido encauzar con el mismo éxito, la obra cultural, la que hace el nacionalismo como - expresión propia y suprema del alma de nuestra raza libre, consciente y fecunda.

"En México no existe una sola cultura o civilización - sino una serie de grados o niveles de civilización corres- pondiendo a todos aquellos que constituyen a la evolución humana, desde los grupos inferiores de carácter prehistóri- co hasta los grupos superiores de la cultura moderna y avanzada". (97).

Un programa que busca a nivel nacional, soportando fe-- deralmente educación gratuita, es un desarrollo comparativamente reciente en México.

(97) Gamio Manuel, "Hacia un México Nuevo" Problemas So- ciales (México 1955) p.p. 36-37.

No fué hasta la administración de Obregón en 1921, que el Estado efectivamente tomó esta responsabilidad. Durante la época colonial y el primer período de la república, la iglesia fué casi la única agencia pedagógica en nuestro país sólo después de 1857 el Estado se encarga de esta función (pero de hecho) los gobiernos de México, incluyendo al de P. Díaz, se preocupaban muy poco por la educación popular sin menospreciar las enormes cualidades de un secretario como Justo Sierra, la acción de educación federal estaba circunscrita a la capital de la república.

Mientras en el medio social no se realiza un progreso ideológico una renovación cultural ascendente que modifique las ideas y valores en ese conjunto humano, no es lógico esperar, que esa renovación se verifique en el Estado, es decir, en el campo político. Los frutos siempre vienen después de la fecundación de la semilla.

Todos nuestros pueblos hispanoamericanos, junto a su progreso material, ostentan un atraso lamentable en materia de cultura; somos una parodia abigarrada de civilizaciones extrañas, un enorme tributariado material, espiritual y económico, sin expresión propia, es decir, una negación de nacionalidades, aunque nuestras vanidades patrioterías sustentadas en la mentira organizada e incurables magalomanías. afirmen lo contrario.

Es un atraso cultural alarmante, porque puede tocar ya los límites de un fracaso de nacionalismo, si no rectificamos a tiempo nuestros pasos; proviene nada menos que del anacrónico y falso concepto del Estado en que vegetamos social y políticamente.

El organismo supremo para crear e impulsar la cultura popular en nuestros medios es el Ministerio de Instrucción Pública e instituciones pedagógicas anexas.

Desde luego la terminología misma, revela el concepto tan deficiente, la visión tan unilateral por excelencia, - que tenemos de tan trascendental problema público." (98)

"Ese es el paisaje general, un tanto desconsolador que ofrecen nuestros pueblos hispanoamericanos. Se ha repetido mucho el aforismo aquel de que los pueblos tienen siempre el gobierno que se merecen, pero es necesario dar a esta gran verdad una interpretación amplia, exacta y completa. Los pueblos tienen siempre el gobierno que merecen, - porque el Estado no es más que la selección humana, directriz, arrancada de la misma comunidad, una parte integrante del conjunto orgánico, con su misma naturaleza, con las mismas pulsaciones, el mismo ritmo, vida, puntos de vista, o cultura integral del todo. Todas las características orgánicas de la comunidad gobernada, están generalmente en-cargadas y representadas en el gobierno; por eso las fun-ciones políticas dependientes de la inteligencia que en la colectividad se tiene sobre el concepto del Estado." (99)

"Dentro de nuestros sistemas atrasados, el Estado funciona casi exclusivamente como entidad de instrucción; operamos con una visión incompleta del problema cultural, educar es más, mucho más que instruir; porque instruir es im-partir conocimientos con un simple propósito de ilustración abstracta, sin finalidades éticas, estéticas y políticas, dentro de un propósito nacionalista preconcebido.

La simple instrucción que venimos realizando con tantos afanes como satisfacción, resulta absurda, aunque parezca duro el término; no hace más que productos enciclopédi-

(98) Trejo Lerdo de Tejada Carlos porqué no tenemos Nacionalismo Ed. Graf.Venezuela Buenos Aires 1926 pág. 4.

(99) Trejo Lerdo de Tejada. Op. Cit. pág. 6.

cos, pasivos, infecundos; acervos literarios abstractos que no se han modelado para servicio de una nacionalidad o punto de vista étnico determinados.

La instrucción dada en nuestras escuelas públicas en la forma analizada, no es un valor apreciable y armónico dentro del bien general de una colectividad amparada por una bandera con intereses propios, exclusivos, genuinos, combativos dentro de la ley biológica; así resulta una simple función académica, amorfa, en vez de una función educativa". (100)

"La educación dentro del concepto amplio y completo del Estado, no es fin abstracto, sino un medio político; educar es gobernar, no sólo para el momento presente; incluye también la preparación de capacidades productoras y armónicas dentro de un medio determinado, de ciudadanía; no útiles para un medio abstracto, irreal, de absurdo academicismo, sino para un medio específico, una nacionalidad o razas concretas. Por eso la obra magna de cultura popular comprende además de la simple instrucción escolar (parte ínfima del problema), otras muchas funciones educativas del Estado fuera de la escuela, y que nuestros gobiernos y Estados no llenan desgraciadamente". (101)

"Durante la administración de Carranza, estaba considerado que la educación pública debería permanecer a cargo de las municipalidades en imitación a los E.U.A." (102)

"La imitación obsesionante de Europa como eje fundamen

(100) Trejo Lerdo de Tejada Op. Cit. pág. 5

(101) Trejo Lerdo de Tejada Op. Cit. pág. 6-7

(102) Ramos Samuel, Veinte años de Educación en México (México 1941) p.p. 11-13

tal de nuestros pasos y aspiraciones nos pierde. El Estado inglés educa, no en el terreno deficiente sino en el amplio y completo a todos sus hijos, forma capacidades creadoras y fecundas para el servicio de su nacionalidad, no abstractas ni universales, sino armónicas de su medio. Francia, Estados Unidos, Alemania, con la misma conciencia realizan en sus comunidades labor semejante. Esas educaciones o productos culturales tienen así una dirección, un valor y una fuerza concurrente en su organismo; Estados Unidos no comete el absurdo de formar sus ciudadanos para que encajen o encuadren en el punto de vista de la cultura o intereses franceses". (103)

Solo nosotros estamos haciendo el triste papel de europerisarnos, de desnacionalizarnos todo lo mas posible, de alejarnos de nuestras razas y valores primitivos, empeñados en el ideal obsesionante y absurdo de hacerlos tipos y valores europeos.

"Las diferencias de clima, de carácter, de producción, de paisaje, de situación geográfica, de antecedentes históricos, de ancestro, de ritmo, de idiosincrasia, de ambiente, en una palabra de alma colectiva, son peculiaridades fundamentales y orgánicas, establecen en los pueblos como en los individuos personalidades distintas, intereses diferentes, puntos de vista heterogéneos, que esa instrucción escolar, deficiente y abstracta, universal e incolora, académica y no humana, no tiene en cuenta para nada.

En las modernas organizaciones humanas, hay una cantidad múltiple de fuerzas anímicas, de funciones concurrentes, que contribuyen con la misma importancia a la formación y progreso de la colectividad patria; no son sólo las letras,

sino todas las ciencias abstractas y aplicadas, la literatura, y las bellas artes, las que hacen armónicamente la nacionalidad. En las democracias verdaderas, las escuelas no funcionan para servicio y prejuicios de clases, los conocimientos ya no son patrimonios de castas, sino que tienden a popularizarse.

El Estado, debe educar y preparar a su miembros para el servicio de su nacionalidad, no sólo en las escuelas - sino a través del teatro, de la arquitectura, de la pintura, literatura, poesía, escultura, música, baile, comercio, industria, ciencias y artes en general, a través del publicismo interviniendo en toda actividad productora o creadora." - (104)

La educación del mexicano, ya con una intención nacionalista comenzó con Vasconcelos como ministro de Educación (1921-1924) y se ha mantenido, de alguna manera, vigente - hasta entonces. Vasconcelos llevó a cabo una gran contribución a la causa de la mexicanidad, en el campo de las artes. Hombres como Rivera, Orozco y Siqueiros, ocupando las canonjas de la Secretaría de Educación, lograron o llevaron a - niveles más altos, su fama internacional, presentando grafícamente en frescos las aspiraciones de la revolución.

"La educación hace la cultura popular no sólo a través de la escuela, que es el conducto menos amplio y humano, - sino dentro de la vida misma, en el ritmo diario y constante de la existencia nacional.

El arte, teatro nacional, música popular, literatura, arquitectura, etc., esas expresiones espirituales de la raza, que son latidos del alma colectiva, se desarrollaron -

como iniciativas privadas desamparadas, dentro de una pobreza asfixiante, ante una incomprensión oficial inconcebible, porque el Estado cree que estos asuntos no son problemas urgentes, trascendentales y directos de su incumbencia.

No merecen la atención inmediata y el interés que se concede a los policiales, a los de aduanas, a los militares, etc., a todas esas instituciones primitivas que nuestra inconciencia y atraso alcanzan apenas a catalogar en las funciones del Estado". (105)

"Pero no experimenta asombro alguno ante el hecho común y corriente de que nuestras leyes de egresos y gastos públicos, no provean erogaciones para el personal e instituciones educativas culturales, destinadas al cultivo y fomento de la música nacional, de la literatura, teatro, pintura, escultura, arquitectura, publicismo, etc.; toda esa obra cultural colectiva impulsada coordinadamente, dentro de un programa consciente, que es la patria por excelencia, porque constituye la expresión espiritual, la vida y el alma de la colectividad con todos sus latidos, tradiciones, características raciales, en una palabra: nuestra nacionalidad." (106)

Esta tesis, debe entenderse bien que no es agresiva sino defensiva, no es destructora sino constructiva.

"Para que esta idea trascendental, pueda apreciarse con toda claridad, basta comparar el proceso histórico que nuestros pueblos hispano-americanos han tenido después de su independencia, y el que han realizado los Estados Unidos de Norte América en la misma época. Este estudio comparativo

(105) Trejo Lerdo de Tejada Op. Cit. pág. 15

(106) Trejo Lerdo de Tejada Op. Cit. pág. 24

que es penosamente desfavorable a nuestra raza, nos revela muchas verdades que es indispensable reconocer, para sustituir el patriotismo optimista, por ese patriotismo pesimista saludable y constructivo, que haciéndonos conocer - nuestros defectos y errores, nos puede llevar al verdadero progreso y perfeccionamiento." (107)

"Nuestros gobiernos hispano-americanos de castas criollas privilegiadas y gobernantes sucesores de los encomenderos, heredaron el concepto de Estado y Gobierno a la Española. Por éso nuestro paisaje histórico es una serie de pequeñeces y fermentos, que nuestras megalomanías abultan para fabricar muchas veces glorias y heroísmos convencionales; por eso ofrecemos un cuadro de Gobiernos, durante el primer siglo de nuestra vida independiente, en general, -- salvo contadas excepciones, sin programas coordinados sin rumbos fijos, sin política consciente, sin destinos definidos, sin tendencias nacionalistas, que son el músculo, la fuerza y el alma de las colectividades. Vivimos al día - gastando energías en desorden y prodigando riqueza en plena desorientación; hemos caminado desgraciadamente como - pueblos sonámbulos, sin conocimiento de nuestra propia situación y destinos." (108)

"Esto explica por qué, en un intento desesperado para controlar de una vez por todas la educación primaria, la - constitución fué corregida en 1934, declarando: que el gobierno tiene el derecho exclusivo para dirigir la educación tanto primaria como secundaria, y que las escuelas privadas podrían ser establecidas unicamente si aceptaban las - ideas, los libros de texto, y la actitud no religiosa del gobierno". (109)

(107) Trejo Lerdo de Tejada Op. Cit. pág. 31

(108) Trejo Lerdo de Tejada Op. Cit. pág. 40

(109) Beteta Ramón, "Programa Económico y Social de México, Una Controversia" México 1935, pág. 164.

"Tomando ventaja en la base de la cultura indígena como fuente de nuestra cultura general, para de este modo, fortalecer el sentido de nuestra nacionalidad". (110)

El filo anti-extranjerista y anti-religioso de la educación en México fue "enfriado" durante la presidencia del conciliatorio Avila Camacho (1940-46), Octavio Vázquez, - Secretario de Educación de 1941 a 1943 reenfanzó los valores morales tradicionales, diciendo: "no puede haber educación sin el signo de la cruz atrás de ella". (111)

Los impulsos del tiempo de guerra, favoreciendo a la - solidaridad continental, la paz internacional y hermandad, - se vieron reflejados en la designación por parte de Avila - Camacho del famoso diplomático de Carrera Torres Bodet, sucesor de Vázquez.

"Torres Bodet exhortó fraternidad entre los hombres de todas las naciones como un principio guía en la educación - mexicana". (112)

"Aunque, durante los años de Avila Camacho, dos de los - blancos tradicionales dentro de la simbología del nacionalismo mexicano, la iglesia y el extranjerismo, fueron hechos a menos, la necesidad expresa por, y esfuerzos hacia la unificación nacional, no vieron ninguna disminución." (113)

"Gual Vidal, quien reemplazó a Torres Bodet como Secretario de Educación durante la presidencia de M. Alemán - - -

(110) La Educación Pública en México, 1a. Edición dic., 1934 a 30 de nov. de 1940, 3 vols. SEP. P. 19

(111) Kneller, George F. "The Education of the Mexican Nation", (N. York, 1951) p. 55.

(112) Torres Bodet, Educación Mexicana, discursos entrevistas, mensajes (México) p. 146

(113) SEP. 1946. p.p. 13-14

(1946-1952), se caracterizó al luchar por una cohesión nacional, denunciando a la auto determinación provincialista como "ímpido veneno contra la originalidad mexicana, fisonomía y continuidad cultural progresiva". (114)

"Por eso hemos formado un conjunto de impotencias o debilidades de mayor o menor importancia, pero siempre debilidades que aisladas han sido todas fácilmente absorbidas por la potencia económica y política de los grandes imperialismos capitalistas que controlan y gobiernan el mundo. Esa desconocimiento, constituye y sustenta el desconocimiento recíproco de todos nuestros pueblos hispano-americanos.

Cada uno de ellos, se cree una excepción dentro del fracaso general, se juzga el elegido, el único que ha ingresado definitivamente a la cultura; por eso ve con tanto desden a los demás por eso no siente ni concibe siquiera, como cosa que valga la pena el sentir interés por conocerlos, acercarse a ellos y estudiarlos. El ideal supremo de todos nuestros gobiernos y hombres públicos (esencialmente burócratas) ha sido alternar y figurar en la vida internacional europea; la inquietud obsesionante es que Europa nos ignora, que en ella se tiene un mal concepto de nosotros y nuestra angustia llega al máximo, cuando sabemos que en ese viejo mundo se nos pinta y supone con tapa rabo y plumas, comiendo animadamente trozos de carne y vociferando entre contorciones de salvaje monotonía.

Por eso nuestros alardes a fingir y hacer creer con apresuramiento al orgullo europeo, que nos hemos corregido y enmendado. Para nosotros corregirse, y civilizarse, equivale a tomar las actitudes más serviles e ingenuas ante la insolencia del viejo preceptor europeo y decirle constantemente". (115)

(114) Kneller. Op. Cit. p. 72.

(115) Rivero Martínez Jose Luis, Nacionalidad problema en México ed. U.N.A.M. 1934 pag. 9-10

Maestro venerable y modelo único, hemos logrado ya borrar todo el ancestro y características americanas, hemos roto con nuestra raza y pasado.

Dentro de este absurdo camino hemos venido haciendo - los más inconcebibles errores por aplastar propias nacionalidades, hasta el grado de poder afirmar que la absorción y dominio logrado en toda la América Hispana por los imperia- lismos extranjeros, más que una conquista lograda a fuerza de combate, ha sido una entrega sumisa y servil que noso- - - - tros hemos venido haciendo de nuestros propios derechos.

El pueblo mexicano necesita abrir desmesuradamente los ojos y rectificar urgentemente sus políticas y puntos de -- vista desorientados.

¿Cuál es la causa de todos esos males innegables? El atraso cultural en que viven todos nuestros pueblos hispa- - - - no-americanos debido a su falta de nacionalismo.

Y no crean que exgero cuando empleo la palabra atraso.

Cometemos un error muy grave al creer que vamos viento en popa, en pleno progreso nacional, porque hemos logrado - obtener unas cuantas ciudades de mayor o menor extensión, - con avenidas asfaltadas, alumbrados eléctricos, confort mo- - - - derno de simple civilización, sin cultura propia y unos - - - cuantos monumentos y ornatos públicos".(116)

Los indios y las masas populares criollas y mestizas, son los únicos elementos sociales que en América conservan íntegra la vinculación al pasado; el arte popular es lo úni- - - - co original y expresivo de cultura propia que se ha salvado de la extrangerización que nos domina. Las razas indias y

(116) Rivero Martínez Op. Cit. pág. 10-11

las masas populares americanas valen más que nuestras clases ricas extrangerizadas; porque aquellas tienen creaciones y puntos de vista culturales propios, es decir representan un valor de aporte en el acervo de la cultura mundial. Nuestras clases adineradas no son nada en sí mismas desde éste punto de vista, porque la imitación y la parodia son valores precarios que sólo traducen la negación absoluta de toda cultura.

La cultura tiene mayor importancia que las costumbres en la formación del alma colectiva que trae como resultado la formación de la Nación.

"Se ha dicho con sobrada razón, que la cultura es el termómetro en que se refleja y analiza el sentir de un pueblo. Si la lengua es el medio de expresión del sentir humano, la religión y el Arte son la expresión anímica del individuo. El Arte es por decirlo así, el vocabulario con que trata de expresarse el alma". (117)

"El pueblo hispano es un pueblo artista y nosotros hemos heredado ese sentimiento artístico hasta en su fiesta popular. Bien puede decirse que el pueblo por medio de la canción cuenta su historia, ya que él es ingenuo biógrafo de sí mismo, que no trata de engañar a nadie, pues "no canta

porque lo escuchan" sino unas veces porque está alegre y otras para "espantar" sus males. El pueblo narra su vida entera en larguísimos corridos.

Toda nuestra Historia y nuestros anhelos han sido y son cantados por el pueblo; de esta manera tenemos las alabanzas que prodiga a sus héroes y burlas que hace de sus enemigos, o de los que lo han engañado.

En este capítulo solo me referiré a la cultura en tres de sus manifestaciones: la canción, la danza y la música. La poesía es inútil tratarla, pues al hablar de la lengua ya me refería a nuestros escritores y poetas. De la pintura sólo diré, que en nuestros tiempos toma ese colorido brillante que tanto trataron de corregir los primeros pintores de la Nueva España y que dieron celebridad a Cabrera.

He dicho anteriormente que el pueblo ha cantado su Historia y debido a estas ansias de expresión ha creado una canción mexicana, en la que expresa con naturalidad esa tristeza ancestral tan llena de belleza, al mismo tiempo que esa gallardía de pueblo joven que no teme ni a la muerte o ese amor apasionado que está demostrando la mezcla árabe que corre por nuestras venas. Por medio de la canción mexicana se ha dado impulso a nuestras revoluciones; así en las últimas luchas cada facción revolucionaria tenía su canción no solo porque era bella y en los momentos en que el ejército vivaqueaba feliz, sin temer al enemigo, demostraba su alegría por sus bellas notas, sino porque esa canción era la expresión del sentir de ese núcleo, y en la mayoría de las veces, porque expresaba por medio de su letra todos los anhelos porque luchaban.

En nuestros días la canción mexicana está ya decayendo, y es porque se está imitando la canción cubana y la portorriqueña sin que el gobierno trate de ayudar a vivir a nuestra

canción, verdadero pregón de nuestra alma.

La música, al igual que la canción, o tal vez más que ésta, es uno de los elementos formativos de la Nación. -- Hemos tenido grandes músicos que han hecho bellísimas composiciones que encierran el sentir profundo de nuestra vida, entre ellos están en primer lugar Rosas, Castro y Alvarado, con cuyas melodías nuestros abuelos vivieron identificados y que han llegado hasta nosotros revelándonos el espíritu de su época. Los músicos actuales han tratado de hacer con temas mexicanos, música de estilo internacional; ópera, que ha tenido gran acogida en el extranjero, pero que para nosotros ha sido tan extraña como la demás, ya que aunque los temas son nacionales, su manera de expresarlos es extranjera en nuestro medio.

La danza ocupa en estas artes un papel inferior en la formación nacional comparada con las anteriores; antiguamente tenía una gran influencia cuando por medio de la pantomima se hacía ofrenda a los dioses, ya que entonces era la coadyuvante de la religión. Ahora sólo tiene importancia desde el punto de vista de coadyuvación de la música y la canción, ya que es la forma corpórea de ellos.

Yo creo que hay que inculcar y fomentar en el pueblo el amor a la belleza, a la música, a la danza, a la poesía, a todas las artes; infundirle los sentimientos de los ideales estéticos juntamente con todas aquellas enseñanzas y disciplinas sociales que despiertan su inteligencia al mismo tiempo que dulcifican su corazón. No basta con instruirlo, hay que educarlo. La instrucción árida que sólo trata de imponer la letra muerta de los libros, sólo formará pedantes, obsesionados por doctrinas y odios vengadores, que tanto abundan en nuestro medio por desgracia." (118)

"Estoy seguro de que, por su carácter eminentemente social, el Arte puede contribuir a la educación del pueblo y ser el resorte del engrandecimiento de nuestra Patria; - creo así mismo, que las leyes económicas, las Leyes del Estado y la evolución de las ciencias serían apoyadas profundamente por un movimiento de arte popular; de cultura estética entre la clase trabajadora". (119)

"Noah Webster, escribió "America es un imperio independiente, y tiene que asumir un carácter nacional. Nada puede ser más ridículo que una imitación servil de las maneras, el lenguaje y los vicios de los extranjeros. Aparte infatigable de nuestro gobierno y de nuestra incapacidad para soportar las diversiones al uso de Europa, nada puede manifestar entre los americanos una disposición más despreciable - que ser los imitadores de los europeos" (120)

2.3.3. Lengua.

Nada menos que Toynbee ha denunciado el intento de - - "encontrar el criterio de la nacionalidad en el santo y seña de la lengua" (121); y, sin embargo, en el mediodía del nacionalismo europeo el idioma fue invocado con mayor frecuencia que cualquier otro criterio.

A diferencia de la geografía, el idioma es un fenómeno humano; a diferencia de la historia, que es continua y puede decir muchas cosas a muchos hombres, el lenguaje divide a los seres humanos en grupos distintos. Además, está estrechamente vinculado a la modernización, y en las sociedades modernas hay más gente que escribe y habla a otras gentes que en cualquier otro momento anterior.

(119) Rivero Martínez Jose Luis Op. Cit. pág. 44

(120) Noah Webster Sketches of american policy Ed. dirigida por H. R. Warfel N. York pág. 47.

(121) Toynbee, Arnold J. 1934-1961 A Study of History. 12 - Vols. Oxford Univ. Press. pág. 536

Por otra parte, el idioma no es un criterio adecuado para la nacionalidad por diversas razones. El idioma no es una realidad fija, y la política configura al idioma de la misma forma que este a la política.

Si el mapa lingüístico del mundo fuera comparado con los límites políticos en el decenio de 1960, podría mostrarse que ambos coinciden con cierta exactitud en solo dos decenas de países, la mayor parte europeos. En cerca de la mitad de los países del mundo, menos del 70% de la población habla la misma lengua, y en uno de cada cuatro no existe una mayoría lingüística. En la mayor parte del mundo, si los presentes Estados han de convertirse en naciones, la identidad lingüística tendrá que ser conscientemente creada o bien habrá que encontrar otros criterios diferentes de nacionalidad.

Algunos hacen hincapié en la unidad de lenguaje, vehículo de sentimientos y de ideas, que tanto influyen en el alma de una nación.

Se ha dicho que la lengua es lo que caracteriza a un pueblo y que el adoptar un país una nueva lengua equivaldría para él a renunciar a su nacionalidad. Es un hecho, a no dudarlo, que la lengua refleja los caracteres más principales de una raza, y que es por lo mismo, el medio más sencillo a la vez que necesario para asimilarse elementos étnicos extraños. Los conquistadores que quieren perpetuar el fruto de sus victorias y echarles un sello indeleble, procuran ante todo imponer a los vencidos su lengua; y por lo contrario, los pueblos conquistados defienden la suya como el baluarte más fuerte en que resisten al invasor y preparan la recuperación de su libertad.

En Anáhuac la multiplicidad de los idiomas y de los dialectos ha defraudado a este elemento de su eficacia nacionalista y libertaria.

Al tiempo de la Conquista se hablaban cincuenta y un idiomas clasificados, además de otros setenta y tres que hoy han desaparecido completamente.

Ninguno logró imponerse como principal o como intermedio entre los demás, si se exceptúa, en alguna manera, el náhuatl, que era el más extendido y tenía representantes en muchos lugares de Anáhuac, sin que por esto fuera recibido como lengua oficial. Se dió desde un principio esta prerrogativa al castellano que se fue infiltrando en todas direcciones, pero no con la preponderancia que obligue a considerarle como factor principalísimo que forjara nuestra nacionalidad. Señálese también como una de las causas eficientes de las nuevas nacionalidades el conjunto de instrucciones traídas y como injertadas por los conquistadores en los pueblos que iban sometiendo. El Anáhuac, gando por los españoles, recibió de ellos religión, leyes, lengua y literatura. De esto resultó en nuevo fruto desconocido en la tierra, la idiosincracia de la Nueva España, producto singular de la mezcla de las viejas condiciones raciales de Anáhuac y de los nuevos elementos de civilización de cuño netamente español características esas, si se quiere, de la nueva nacionalidad, pero no su causa eficiente principal.

La lengua es uno de los factores más importantes para lograr la unidad; ya que es el factor social por excelencia, por el cual de una manera ineludible se comunican los hombres. Es el medio que tiene todo ser humano para poder expresar sus ideas y por ello es el vínculo social más fuerte y acaso el más duradero. Afirma Deniker que el progreso no es posible si, al lado de la iniciativa innovadora individual no existe en el grupo, lo que podría llamarse la conservación de lo adquirido, este medio es el lenguaje. Como vemos por lo anteriormente expresado, el lenguaje es ante todo el factor principal para la creación de una cultura, sin él no es posible ésta.

El Licenciado Caso, piensa también de esta manera, en su sociología nos dice: es completamente inútil pretender lograr la unidad nacional de un pueblo, que no realiza, o tiende a realizar al menos, su unidad lingüística.

Los españoles comprendieron esto y al tomar la tierra mexicana para la Corona de España, su preocupación constante fué hacer que los aborígenes llegaran a dominar la lengua española y olvidaran la suya propia. Esta misión inmensa fue encomendada, como toda la obra educacional, a los misioneros.

Enorme labor la que desarrollaron esos pocos hombres, que todo dinamismo, se dieron a enseñar el sonoro y bello idioma español. Sorprendente es la labor de esos padres franciscanos, que en pocos años fundaron infinidad de escuelas, en donde se les enseñaba a los indios el alma castellana en sus tres manifestaciones principales: el idioma, la religión y el arte.

Esta labor fué en toda la época colonial seguida, ya con mucha intensidad, ya con poca, según fueran los virreyes, un Revillagigedo o un Bucareli, o un Branciforte; pero siempre se le dió la importancia que debía. Además del interés que se dió al conocimiento del idioma por los gobiernos coloniales, los misioneros siguieron la obra emprendida por sus antecesores con más facilidad que estos, ya que contaban con libros para aprender el idioma indígena y de esta manera se les facilitó su labor. Con estos esfuerzos se logró una relativa unidad lingüística.

Se han hecho algunas observaciones sobre que en la formación de las naciones, ha intervenido una obra literaria que ha sido la expresión y símbolo de la nacionalidad, dándose los ejemplos de que en Italia es la "Divina Comedia", en Alemania el Fausto, en Portugal "Los Luisiadas", en España

ña el "Quijote de la Mancha" etc., mientras que en México no existe ninguna. De esto deducen, que no se ha formado una Nación verdaderamente y que no es posible su formación, mientras no exista dicha obra. Estas observaciones considero que son erróneas ya que la obra literaria, no es el símbolo de la formación nacional, es la consagración del idioma ya en su forma permanente. México como nación, tiene casi los mismos elementos formativos que lo de la Nación Española y entre estos elementos, el idioma; por esto el Quijote de la Mancha, es no solo una obra española, sino una obra hispano-americana ya que tiene la misma importancia para España, que para todas las naciones de habla española.

Pero recordemos que México ha tenido su primera época de literatura, con Sor Juana Inés de la Cruz y Sigüenza y Góngora. Las obras de estos autores, pintan ya en el alma mexicana, pues se diferencian de las españolas, en ese requisito sentir que llevan encerrado.

Para México escribió Ramón Beteta, "un lenguaje común es el factor más importante en la integración del país".(122)

El censo de 1980 revela que el número de mexicanos que hablan solo lenguas indígenas era sobre un millón y medio; por lo que a cerca de 4 años de distancia y un sustancial crecimiento demográfico en las áreas rurales donde se sitúan estas personas, podemos estimar, sin temor a equivocarnos, que dicho dato está ahora sobre los dos millones de mexicanos que no hablan el idioma nacional. Por supuesto, el lenguaje común es un requisito para una efectiva unidad en México. El esfuerzo del gobierno a éste respecto, lleva -

(122) Beteta Ramón, Pensamiento y Dinámica de la Revolución Mexicana, pág. 89.

otro énfasis, que sin embargo, hasta la fecha no ha sido -
apreciado fuera del país. Este énfasis es la protección a
nuestra lengua contra las instrucciones de lenguas extranje
ras, particularmente del inglés.

Para algunos inclinados nacionalistas, nuestra lengua
nacional es como una joven niña cuya pureza lingüística es-
tá constantemente amenazada por un fuerte, robusto y agresivo
dialecto surgido en el norte de la frontera de nuestro -
país.

No es el español de la Península Ibérica, firme dentro
del rígido marco impuesto sobre él por la Academia, lo que
el gobierno busca defender, sino más bien al español de Mé-
xico. "No es un mero accidente, observa Luis Alberto Sán-
chez, que en toda América el uso del idioma castellano o -
idioma nacional es preferido del idioma español". (123)

La preocupación por el ataque real o imaginario del -
lenguaje inglés no es nuevo en México. En 1909, Molina En-
riques se lamentó, todo mundo recibe publicaciones en inglés:
todos hacen publicidad en inglés: todos aprenden inglés se
ven por doquier hasta pensar en inglés. Letras en inglés -
se ven por doquier... aún nuestros propios nombres Aztecas
se han transformado como Popocatepetl a Popo para poder de-
cirlo en inglés.

El inglés se ha convertido en una condición indeclina-
ble, del carácter del empleado: el inglés se ha transformado
en el lenguaje de negocios y aún nuestros políticos, tanto -
de bajo como de alto nivel, se expresan con frecuencia en -

(123) Sánchez Luis Alberto. El mito de la Hispanidad en - -
América, Cuadernos del congreso de la Libertad de la -
Cultura, No. 17, 1956, pág. 59.

privado, con modismos y anglicismos del vecino país del Norte. "Si continúan así, dentro de unos pocos años el lenguaje nacional no existirá, lo habremos entonces sacrificado por un servilismo repugnante". (124)

Los E.U.A saben que de esta manera se ganan adeptos y así preparan el terreno para una conquista relativamente pacífica, en la misma forma en la cual prepararon (el terreno) en el caso de las islas Hawaianas."(125)

En agosto 18 de 1955, el gobierno mexicano, por medio de José Angel Ceniceros, Secretario de Educación, anunció los planes para una completa campaña en contra de la invasión del idioma inglés.

Cisneros apuntó que la defensa del lenguaje debería entenderse desde el punto de vista de mexicanidad y no purificación, ya que el español es flexible y constantemente se está enriqueciendo.

Los barbarismos deben ser abolidos, pero sobre todo debe haber una abolición de lenguas extranjeras. En este sentido la opinión pública comentó el hecho de que aún las escuelas tienen nombres en inglés como : The México City College.

En primer lugar, es responsabilidad de los padres el guiar la lectura de sus hijos y, sobre todo, el no concurrir en el uso de las palabras en otro idioma para designar aquellos que tenga palabra correspondiente en español; terminar con el "okay", El bay-bay y el tanks,you, lo cual mezclado

(124) Molina Enriquez Andres, "Los grandes Problemas Nacionales" p. 323.

(125) Cobarrubias A. J. Juan "El problema Etnico de México y la Homogeneidad de la raza" p. 159.

con el español convierte a las familias mexicanas en "tristes recuerdos de la pochería de las ciudades de Texas o California".

Las autoridades de la ciudad de México emitieron en ese entonces, una orden prohibiendo el uso de nombres extranjeros para propósitos comerciales, exceptuando los casos de que fuera el nombre propio del dueño. Esto quería decir que los dueños de establecimientos públicos y centros de recreación, como también los industriales y comerciantes, estaban obligados a dar a sus negocios y comercios nombres en español o si ellos lo preferían un Azteca, Tarasco o Maya para así poder terminar con lo absurdo y penoso de los nombres como "Perez Place" y "Mexican Room". Sin embargo, en el acto, los lugares comerciales de la ciudad de México, los comerciantes en cuestión solicitaron el amparo.

Anuncios en televisión y radio preponderantemente señalaban la necesidad de proteger nuestro idioma, ya que esto fortalecería nuestras raíces e identidad nacional.

Dicha campaña tuvo una duración bastante limitada e inexplicablemente se le dio fin, y digo inexplicablemente, porque después de varios intentos por conocer la forma en que fué implementada, estructurada e integrada, así como el por qué de su terminación, ante diversas oficinas de la S.E.P., fue imposible obtener información alguna ya que finalmente se nos dijo, este asunto, y sus antecedentes obran ya, en el archivo general de la mencionada dependencia del ejecutivo y el trámite para rescatarlo era muy lento, pero siempre aduciendo desconocer lo relacionado con esta campaña.

2.3.4. COSTUMBRES.

Las costumbres son siempre el reflejo de la manera íntima de ser de los individuos, por ellas se puede con relativa facilidad, comprender y analizar el carácter de un pueblo.

Siendo las costumbres, el resultado del modo de ser de los individuos, es claro que tengan intervención, aunque no de la misma importancia en la formación del alma colectiva, que los factores enumerados y analizados anteriormente.

Basta recorrer la República, para ver cómo las mismas costumbres de antaño subsisten transformadas apenas por las necesidades de una vida diametralmente opuesta.

La misma Capital, a pesar de sus innumerables reformas sigue al igual que el resto del país, siendo costumbrista; no pierde esas costumbres añejas tan reveladoras de la manera de ser de nuestro pueblo, a través de todas las épocas.

Yo creo que las costumbres influyen de tal manera en el pensamiento, que si alguien llegara a poseerlas sin tener nuestro temperamento, llegaría no sólo a transformarse en el exterior, sino que en su manera de pensar, de sentir, vendría forzosamente a una transformación que lo haría llegar a tener la misma alma colectiva que la nuestra.

Observemos que ciertas costumbres, son aún la causa de nuestra falta de entendimiento entre los mexicanos, y estas se pueden observar en nuestros días, siendo estas costumbres tan añejas que, he aquí por ejemplo, la situación nada solidaria de los aztecas: "A despecho del origen común del lenguaje, del pensamiento, de la religión, de las costumbres y de la cultura material, los aztecas no tenían el sentido de unidad". (126)

(126) Echánove Trujillo Carlos A. "Sociología Moderna"
Edit. Porrúa, S. A. p. 54.

Otra de las costumbres arraigadas es el exagerado formulismo verbal, aunque no se tratase con señores ni con ninguna especie de superiores jerárquicos. Como se dijo este formulismo verbal es patrimonio cultural de algunos grupos aborígenes, pero ninguno, a lo que parece de esos grupos, llevó tal característica al punto que los aztecas, que tenían piezas oratorias patronizadas para todos los actos solemnes de la vida, así como expresiones y frases rituales para toda clase de situaciones. Cierto es que hasta nuestros días, ese formulismo se nota en la gente de nuestro país, por lo que es con mucha razón una costumbre que no hemos perdido y que no abandonamos.

Penetrando mas en las costumbres, diremos que el espíritu festivo es otra característica del pueblo mexicano, que es también un importante aspecto de la tendencia pasada de los aztecas. Veamos ahora otra manifestación de ese espíritu: la organización de numerosas fiestas, algunas de gran solemnidad. Recordemos que los aztecas celebraban una por cada uno de los dieciocho meses de su calendario, y si nos remontáramos hasta nuestros días, no cambia el panorama, seguimos siendo un pueblo festivo, prueba de ello es que en nuestro calendario se tiende a resaltar cada vez más un día festivo, sea una ocurrencia o no.

El servilismo es otro de los factores en las costumbres del mexicano, y si nos remontamos tiempo atras, el espíritu de sumisión a los jefes en la población prehispánica de México es fenómeno suficientemente evidenciado.

"La explicación está principalmente en el carácter mágico que todo primitivo atribuye al jefe, este lo mismo que los ídolos, el tótem, los shamanes, las mujeres en cinta etc". (127), el servilismo indígena no se manifestaba, empe

ro, unicamente respecto de los caciques y señores.

Hoy en nuestros días, estas formas de ser del carácter mexicano quedan aún reflejadas, y es una manifestación que persiste en el interior de la república, como también en el centro de la capital.

Durante la Colonia tal servilismo se manifestó también respecto de los individuos de cualquiera otra raza que no fuese de las autoctonas. He aquí un testimonio al respecto del Obispo y Virrey Juan Palafox Mendoza: "No conocen la soberbia, sino que son la misma humildad, y los más presumidos de ellos, en poniéndose delante el español, o aún el mulato y el mestizo o el negro, como corderos mansísimos se les humillaban o sujetan y hacen lo que les mandan, no solo lo justo, sino lo penoso e injusto, en lo injusto e intolerante les obedeceran". (128)

Ante todo quiero precisar que al hablar de aquí en adelante del mestizaje mexicano no pensaré nada más en las costumbres relativas al centro del país, sino en la forma general que hasta este momento lo he venido haciendo.

Ahora es necesario hablar de un punto de mayor interés en materia de Sociología mexicana. Me refiero al fenómeno absolutamente general, casi universal, consistente en la peregrina e indevida generalización que casi todos los que se han ocupado y siguen ocupándose de la formación del mexicano establecen respecto del tipo psicológico del centro de la nación, como si ese tipo del ser del mexicano del centro reinara en forma general en la población mexicana. Esto no puede ser ya que son tan variadas las formas del mexicano en diferentes regiones, y concluyen los escritores bueramen

te que es lo que acaese en todo el ámbito nacional.

Este tipo de enfoque plantea una serie de preguntas en relación con el ser del mexicano, es decir, el desarrollo del pensamiento filosófico y su conexión con la naturaleza del ambiente de la República Mexicana.

Observemos que la preocupación por explicar la realidad concreta que rodea al mexicano, se inicia en este siglo con los trabajos de Alfonso Caso y José Vasconcelos, y es la Revolución para Caso, el momento crítico en que liberados de un orden falso y nocivo que pretendía deformarnos, tendremos la vista hacia adelante para saber que es lo que nos conviene, e inmediatamente nos damos cuenta de que los mexicanos todos habremos de seguir siendo mexicanos; esto es, llevaremos implícitas las limitaciones y determinaciones de nuestra historia.

Si bien es cierto que con Caso y Vasconcelos se inicia la preocupación por la realidad concreta que circunda al mexicano y sus costumbres, problemas etc., corresponde a Samuel Ramos el estudio de la circunstancia mexicana, en su famoso estudio sobre El Perfil del hombre y la Cultura en México, fue producto del movimiento iniciado por Vasconcelos desde el Ministerio de Educación, cuando se propugnaba formar una cultura propia y se fomentaban todos los intentos encaminados hacia esa dirección.

Después del filósofo Ramos la gran mayoría de escritores han venido publicando trabajos sobre la "sonrisa del mexicano" sobre la "ironía del mexicano" sobre no sé cuantas características más del mexicano, pero el hecho es que el mexicano que suponen no existe en realidad.

En efecto, si como consecuencia de la gran heterogeneidad etnico-cultural que heredamos de la Colonia, nuestra -

población actual está formada por un fuerte porcentaje de indios, otro aún más grande de mestizos y un pequeño núcleo de blancos, y si además camina la población por el sendero de una indigenización creciente, ¿cómo puede pensarse en un mexicano estable con una misma costumbre? más aún, esa indianización ha incrementado su movimiento en los últimos tiempos, según todas las posibilidades.

Manuel Gamio, con buen sentido, escribe: "En América han transcurrido más de cuatro siglos de contacto entre la cultura autóctona y la extranjera sin que ésta haya podido desalojar a aquélla no obstante que los aborígenes solo pudieron defender esa arraigada herencia de sus ancestros oponiendo pasiva resistencia. Si eso sucedió en épocas pretéritas de esclavitud y servidumbre, es natural que en estos tiempos en que se están reivindicando los derechos todos de la población indígena, su cultura típica se desarrolle libre y vigorosamente" (129)

Francisco Bulnes escribió, "no hay uniformidad de religión porque la clase campesina es idólatra, adorando diferentes ídolos en las imágenes católicas, o bien, de gran variedad. No hay uniformidad de raza, porque la indígena es un mosaico de razas americanas y asiáticas de distinto origen y civilización; no hay uniformidad de costumbres porque en una parte de la población son salvajes, en otras bárbaras, en otras civilizadas; y en otras, destrozos causados por principios revolucionarios no asimilables; no hay uniformidad de lenguaje por que son numerosas las lenguas, no hay uniformidad de supersticiones porque son distintas las de los indios a las de los mestizos y criollos". (130)

(129) Gamio Manuel "Consideraciones sobre el problema indígena en América" en Consideraciones sobre el problema indígena, México 1948. p. 42.

(130) Bulnes Francisco. "Los grandes Problemas de México." México 1926. p. 84.

Como consecuencia México es un país costumbrista, pero estas costumbres las seguimos de generación en generación.

Como lograremos salir de estas marcadas costumbres, - solo encontramos pensamientos que nos indican la dura lucha que se libraría si se intentara cambiar esta forma de vida del mexicano.

Las costumbres nos han marcado una forma de distinción entre los demás pueblos, pues ellos nos distinguen por esas mismas formas de actuar, diciendo el mexicano es costumbrista y así se quedara.

2.3.5. RELIGION.

Se asegura que la religión ya no es un factor indispensable en la formación de la nación. Notamos sin embargo que en nuestros días, es decisivo para las naciones europeas, y vemos que países de una misma raza, e igual idioma no pueden unificarse por tener como única diferencia la religión.

Sin embargo si consideramos a la religión, como lo hacían en la antigüedad, en donde no sólo regía el hogar sino al Estado mismo, no puede decirse que sea un factor indispensable pero si importante. Todos sabemos no obstante, su influencia en el trato íntimo, pues siendo la religión la que trata de explicar la vida, trae como resultado distintas actitudes individuales según sean las religiones; esto dificulta la comprensión entre individuos.

Recordemos que la llegada de los padres misioneros - trae como consecuencia, la era del cristianismo en la Nueva España, ya que estos hombres comienzan a desarrollar la notable obra que los ocupa durante los siglos XVI y XVII, estos hombres convirtieron a su fe en 14,000 indígenas.

Diremos que nuestras Leyes para hacer labor de verdad ra patria, deben sí emanciparse de la Iglesia Católica, es decir, debe haber una completa separación entre la Iglesia y Estado. Pero el Estado no debe ser enemigo de ella pues esto obstaculiza el entendimiento espiritual entre los hombres e impide por lo tanto la unificación nacional. Hebert Priestley escribió en 1928: "Lo que la sociedad mexicana desarrollará como un substitute para la religión sigue siendo un enigma". (131)

(131) Priestley I. Hebert. "Calles and Obregón". An Essay in Nationalism-University, of California Chronicle, Vol. XXX. p. 127.

Esta hipótesis se hace más notable cuando uno considera que mas del 90% de la población mexicana es católica. El catolicismo mexicano ha sido entusiastamente tratado -- por numerosos interpretes del medio ambiente mexicano. -- "En México, la religión en la práctica, es para el pobre -- magia y superstición; para la clase media conveniencia y -- para los ricos, jactancia o alarde". (132)

La iglesia ha sido vista como corrupta, antipatriota, hipócrita, y, un inflexible obstáculo para el progreso. -- Lo que es seguro, es que la iglesia ha abusado como también ha sufrido de abusos. Esto es tan objetivamente verificable como el hecho de haber logrado épocas o momentos de -- grandeza física y espiritual. Sin embargo, el hecho es -- que muchos han subestimado el dominio, la autoridad del catolicismo en el alma mexicana al apoyar el ataque y la -- denuncia contra la iglesia católica, como "un poder organizado más que como una religión". (133)

La revolución dedicada a la creación de una nación -- grande y unificada, podía prohibir a sí misma el acceso a la iglesia o más significativamente... al catolicismo, -- puesto que el catolicismo podría ser elemento virtualmente universal y verdadero unificador en la sociedad mexicana. Aquí yace una base fundamental del modus vivendi en -- que Iglesia y Revolución conviven en el México de hoy.

El agente supremo cristizador de nacionalidad en el catolicismo mexicano es el Guadalupano, --Virgen de Guadalupe. -- "La legendaria aparición de la Virgen al indio Juan -- Diego en el Cerro del Tepeyac en 1531 produjo y produce un

(132) Bermudez Elvira "La Vida familiar del Mexicano" p.115

(133) Tannenbaum, Peace by Revolution N. York), p. 38.

intenso y apasionado culto en el pueblo de México, en tal forma que la imagen (de la Virgen de Guadalupe) ha llegado a ser el símbolo de la Madre Patria". (134)

Los soldados y brigadas que pelearon, rezaron, robaron y murieron para llegar sus católicas creencias hasta el poder, lo hicieron bajo el Estandarte de la Virgen y aún durante los oscuros días del asalto frontal a la iglesia de Calles, el valor nacionalista potencial de la Virgen no se perdió de vista por funcionarios de alto rango del mismo gobierno. Leemos en la memoria publicada por el Ministro de Educación de Calles: ¡Si nosotros pudiéramos utilizar a la Virgen de Guadalupe, Virgen India de nuestra raza y de nuestro color símbolo patriótico y racial desde las luchas de la Independencia!.

Si nosotros pudiéramos utilizar el símbolo de la Virgen para el bien de México; si comprendiendo toda la significación simbólica del culto a la Virgen Mexicana, que es, sobre todas las cosas, un culto a nuestra raza y país, si la virgen nos pudiera hacer el milagro de convertir el universo de fe inútil a un torrente de propósitos buenos y entusiasmos para lograr el bien de la República y de confianza en el futuro de nuestro país, qué resultados tan maravillosos se podrían lograr. Qué bienestar y progreso para México podría resultar de esa comunidad de pensamientos y acciones de millones de mexicanos". (135)

Hoy en día el gobierno mexicano, tácitamente permite el culto del Guadalupismo, permite se celebre dicho culto públicamente en las peregrinaciones masivas organizadas por

(134) Maza Francisco, "El Guadalupismo en Mexicano" (México) p. 9.

(135) El Esfuerzo Educativo en México, la obra del Gobierno Federal en el Ramo de la Educación Durante la Administración del Presidente Plutarco Elías Calles, SEP, a Vols. sin fecha.

la iglesia para venerar a la virgen de Guadalupe, aún en -
contra de lo establecido en el Art. 24 constitucional, mien-
tras que el culto es fuertemente alabado por sectores pro-
gubernamentales como también por algunas secciones de la -
prensa. Es de conocimiento público, digno de tomarse en -
cuenta y estar muy consciente del hecho de la capacidad de
manejo de gentes por parte de la Iglesia quien organiza las
peregrinaciones religiosas y que en muchos casos, cruzan -
las sierras bajo las fuertes inclemencias del tiempo, con-
tingentes que ascienden a cientos de miles de peregrinos -
para venir a postrarse a los pies de la Virgen Morena.

El 11 de diciembre de 1955, la Virgen de Guadalupe fué
coronada como Reina del Trabajo, el Comité Nacional para la
Coronación de Nuestra Señora de Guadalupe estuvo compuesto
por representantes de alta dirección de los profesionistas,
trabajadores de oficina, sector laboral, acción católica -
mexicana, la Unión Guadalupeana de Directivos y de la Asocia-
ción Nacional Guadalupeana de Trabajadores.

En este Comité, como parte de sus actividades prepara-
torias, se publicaron y distribuyeron 500,000 folletos en -
donde se hacía una exposición popular de la Doctrina Social
Católica. La ceremonia fué efectuada simultáneamente en to
das las ciudades de la República.

Ningún otro país en el mundo ha coronado a su Santíssi-
ma Virgen como Reina del Trabajo México es la primera Na-
ción que bajo todos sus sectores de trabajo, rinde este ho-
menaje a la madre de los mexicanos.

El 12 de Diciembre, aniversario de la aparición de la Virgen de Guadalupe ha sido denominado como el día festivo católico más importante de México.

Monseñor Martínez, Arzobispo de México durante el regimen de Cárdenas declaró: no hay diferencia fundamental entre las doctrinas de la Iglesia y los principios sociales de la Revolución.

Cárdenas y Monseñor Martínez representantes de dos caminos diferentes, eran igualmente capaces de servir a México. En la época de la Expropiación Petrolera, el Clero Mexicano desde el púlpito, aconsejó a sus feligreses seguir y apoyar esta medida en el camino del cumplimiento de sus deberes por una patria mejor.

Podemos aseverar que esa fué la primera vez en la historia de México Independiente en que el clero en su totalidad, hizo coincidir su actitud con el interés primario de la nación.

El arreglo ha que ha llegado la Revolución y la Iglesia, no se salva de la crítica, alguno de los oponentes más radicales de esta situación comentó no carente de razón "La Iglesia tiene ahora registrados a todos sus mejores en el PRI", añadiendo que el "PRI ya no tiene raíces revolucionarias; que sus acciones están influidas por la Iglesia de una forma definitiva por medio de infiltración a altos rangos y por el hecho del considerable poder que tiene sobre la opinión pública" (136) factores para el crítico, evidentes e irrefutables.

Hoy por hoy, la relación Estado-Iglesia se puede cali-

(136) Gandarilla M. Victor "La Política Mexicana, La Revolución, Los partidos y la sucesión Presidencial (México) P. 30.

ficar como cordial y armónica, hoy día hay un gran objetivo común que precisamente logra dicha armonía; la pugna por la solidaridad entre los mexicanos para reforzar la lucha contra la corrupción que se abate en nuestra administración nacional.

Existe conciencia por parte de la Iglesia en la conveniencia de la separación amistosa Iglesia-Estado, así como que "no hay coyuntura política actualmente como para agitar con objeto de que se lleve a cabo una reforma al Art. 3°. Constitucional, como tampoco la hay para que nuevamente se unan en México la Iglesia y el Estado". (157)

(157) Presbitero Manuel Velázquez, Responsable del Secretariado Social Mexicano, Nota Periodística. p. 8

2.3.6. PROBLEMAS.

Antes de iniciar el presente punto, diremos que los - - problemas son una realidad en todas las colectividades, diga se, tribus, clanes, naciones etc. claro está que el punto - que nos interesa es, la problemática en la formación de la - conciencia nacional del mexicano

Pero diremos que uno o algunos de los problemas o creen- cias fundamentales del nacionalismo se remontan muy atrás en la historia de la humanidad. Entre ellos están la idea del "pueblo elegido" y el concepto de tierra prometida. Es por esta razón, que iniciare con algunas líneas en torno a esta problemática, antes de iniciar con el problema de nuestro -- país.

La búsqueda convencional de determinantes de la naciona- lidad en la historia, la geografía, la lengua y la voluntad popular, ha planteado, por lo menos, tantos problemas lógicos como ha resuelto. Un enfoque con mejores perspectivas es el que representan las teorías recientes que conectan el fenóme- no de la nación como la modernización y la comunicación so- cial.

Con el advenimiento del estoicismo y del cristianismo, que se convirtieron en credos oficiales del Imperio Romano "universal", el estrecho y cerrado tribalismo de los tiempos primitivos fue superado en una sociedad ecuménica abierta. - Este universalismo sobrevivió en el mundo cristiano hasta el Renacimiento y la Reforma. En el mundo occidental, los nue- vos Estados absolutistas del período posrenacentista, con su énfasis sobre la soberanía, la centralización, crearon la - organización política que el nacionalismo del siglo XVIII - empezó a transformar en el Estado nacional moderno.

"John Stuar Mill se lamentaba en 1849 de que el nacionalismo hacia a los hombres indiferentes ante los derechos e intereses de cualquier porción de la especie humana, salvo aquella que tiene el mismo nombre y habla la misma lengua que ellos". (138)

El mismo autor calificaba al nuevo nacionalismo exclusivista, con su innovación a los derechos históricos, como bárbaro y señalaba amargamente "que en las partes más atrasadas el sentimiento de nacionalidad dominaba en tal medida sobre el amor a la libertad que los pueblos están deseosos de colaborar con sus gobernantes para aplastar la libertad y la independencia de cualquier pueblo ajeno a su raza y a su lengua". (139)

Esto nos muestra claramente como los problemas del nacionalismo son preocupación de todos los países, y exaltados los sentimientos del nacionalismo y su extremo maximo, provoca enfrentamientos. He aqui los mayores problemas.

Visto lo anterior entraremos al punto que nos interesa en particular, al problema del nacionalismo mexicano. Si algo tenemos que lamentar de nuestra historia, es ese temor de nuestros antepasados, tal vez por efecto de la autogeneración de no haber sido ellos mismos, sinceramente, con sus cualidades y defectos, si no de haber ocultado la realidad bajo una retórica de ultramar. Por fortuna este es un error que en nuestra historia contemporánea se tiende a corregir, con un sano afan de sinceridad que debe alternarse donde --

(138) Mill, John Stuar. Vindicación of the french Revolution of frbraury Vol. 3 p. 53.

(139) Mill, John Stuar. Op. Cit. p. 53.

quiera que se encuentre, esta observación da idea de lo que pudiera ser, con más amplitud y detalle, la problemática de México en su historia.

El maestro Samuel Ramos nos dice que uno de los problemas del mexicano es su pasividad. "Esta rigidez no es quizá ajena a la influencia de la sangre indígena. No creemos que la pasividad del indígena sea exclusivamente un resultado de la esclavitud en que cayo al ser conquistado. Se dejó conquistar tal vez porque ya su espíritu estaba dispuesto a la pasividad. Desde antes de la conquista los indígenas eran reacios a todo cambio, a toda renovación. Vivían apegados a sus tradiciones, eran rutinarios y conservadores. En el estilo de su cultura quedó estampada la voluntad de lo inmutable". (140)

Recordemos que en puntos tratados anteriormente, enunciábamos este problema relacionado a las tradiciones que en nuestro país perduran.

Para la edad que tiene México, ha cambiado muy poco. - Nuestros cambios son mas aparentes que reales; son nada más disfraces diversos que ocultan el mismo fondo espiritual.

Desde los comienzos del siglo XIX, la dirección de nuestra historia queda en manos de la minoría dinámica que estaba al tanto de las ideas modernas de Europa. Al consumarse la Independencia, México no quería seguir viviendo dentro de formas anticuadas de existencias. Pero los atrasos que había dejado la época colonial extraviaron su esfuerzo y crearon complicaciones cada vez más confusas, hasta hacer casi imposible encontrar la salida.

Los problemas y dificultades dentro de nuestro nacionalismo, se manifiesta en el sentimiento de inferioridad. - -

(140) Ramos Samuel "El perfil de hombre y la cultura en México. Edit. S.E.P. UNAM. p. 34.

"Sería no comprender nuestro pensamiento, interpretarlo como un prurito de desestimar a la raza mexicana. No pretendemos afirmar que esa inferioridad sea un hecho". (141)

Las reacciones contrarias al sentimiento de inferioridad, y que prueban su existencia, son todos los movimientos que tienden a exaltar, de un modo exagerado, la personalidad individual o colectiva.

No obstante que, anteriormente tratamos un punto relacionado a la raza, es necesario volver hacerlo, porque dentro de este punto encontramos el prejuicio racial. El racismo fusiona los grupos nacionales, étnicos, lingüísticos, religiosos y raciales dentro de una amalgama cuya superioridad e inferioridad es atribuida especialmente a una raza en particular.

El prejuicio es usado en las ciencias sociales casi exclusivamente en relación a grupos étnicos, prejuicio es una actitud desfavorable hacia un grupo étnico, o hacia un miembro de ese grupo, podría hablarse del prejuicio como una actitud negativa que viola algunas normas o valores importantes, nominalmente aceptados en cada cultura nacional.

"Es evidente que todo ser humano nace con la capacidad de desarrollar actitudes de hostilidades y prejuicio, lo que no quiere decir, por supuesto, que esté obligado a adquirir prejuicios, sino simplemente que es capaz de experimentarlos" (142)

El mecanismo que hace posible la aparición del prejuicio racial supone que las personas que tienen actitudes des-

(141) Ramos Samuel Op. Cit. p. 36

(142) Bejar Navarro Raúl. "El Mexicano" Editorial U.N.A.M. p. 155.

favorables hacia determinado grupo, tienen una tendencia a hacer distinciones, resaltando los rasgos inherentes del grupo sobre el cual recae el prejuicio de los del suyo propio.

En nuestro país estos prejuicios son en la actualidad un problema para conseguir la formación de nuestro nacionalismo. "Una persona perjudiciada racialmente puede insistir en que los indios son realmente haraganes, borrachos, mentirosos; que los mestizos son taimados, hipócritas, sucios, la persona con prejuicios tiende a considerar que esas características están predeterminadas biológicamente, subestimando así el grado de que son el resultado de un ambiente social y de normas de grupo. Puede olvidar también que el ambiente de un grupo específico, objeto de desagrado, quizá esté restringido por las presiones de los miembros de su propio grupo, es decir, no considera su condición de grupos poco privilegiados, les resulte muy difícil el obtener una vivienda adecuada, educación, formas sociales, convencionales de trato etc. debidas precisamente a su situación de clase o estrato social explotado y relegado a un plano inferior". (143)

Cuando las normas de un grupo, digamos los criollos y la población blanca de México le atribuyen valores indeseables a otro grupo, ejemplo los mestizos e indios, éstos tenderán a adquirir conciencia de que los blancos los subestiman. En pocas palabras, cuanto mayor es el grado de los miembros de otro grupo como hostil, más se reducirá la comunicación entre los dos grupos.

Otro problema es la poca asimilación de extranjeros radicados en el país, una posible explicación puede ser la

(143) Bejar Navarro Raúl. Op. Cit. p. 157

diferencia idiomática, que es condición esencial en las relaciones humanas. Es evidente que de una manera formal - - existe una igualdad racial. Es muy común decir que en México no existe discriminación racial, y esta idea es sostenida y difundida por los medios modernos de comunicación, inclusive esto sorprende a muchos, con sólo pensar en la idea de que en México no se discrimina a las personas únicamente por acusar determinados rasgos étnicos.

Es posible afirmar, mas bien que la mezcla racial que - se observa en el país, se inició con la independencia y -- culminó con la Revolución en 1910, por la movilidad que provocó en las poblaciones que buscaban seguridad y ocupación en las zonas urbanas. Aunque cabe preguntarse si no seguirán los indios siendo una problemática, y si no ¿por que el gobierno tiene un Departamento de Asuntos Indígenas? ¿acaso hay un Departamento de Asuntos Criollo o Mestizos?.

Debemos tomar en cuenta, que las indagaciones en el - - area rural son mucho más abundantes y profundas que en la - urbana.

Es notoria la carencia de investigaciones sistemáticas en torno al problema del prejuicio y la discriminación racial en las áreas urbanas, y es posible que esto se deba a la opinión generalizada de que en México no existe este problema, si se toma en cuenta a grosso modo la estructura social del país, es posible afirmar que la última gran transformación social, verificada a principios de siglo, no produjo resultados similares para los diferentes sectores de - la población.

No es difícil descubrir en el fondo de ellos la alar-- mante degradación de ese sentido íntimo, poco apoco incrustado en el alma del hombre a través de cientos de siglos, - sentido íntimo que llamamos conciencia y que nos hace distinguir el bien del mal; qu nos manda no hacer daño a nues-

tros semejantes, sino antes bien ayudarlos; que nos ordena la convivencia armónica con ellos bajo la inspiración de la sublime máxima: Ama a tus semejantes como a tí mismo.

¿A que debemos atribuir ese desquiciamiento moral, desgraciadamente generalizado en nuestra colectividad y, más particularmente, en la clase submedia de las grandes ciudades como la nuestra. El ambiente internacional, desgraciadamente, lejos de servir de dique a esta formidable ola de desmoralización, ha contribuido a la expansión de sus dimensiones.

Recordemos el fatal apotegma: Yo tengo el derecho de hacer mi vida, sin embargo no añaden, pero tengo el deber de cuidar que con mi vida coexista el bienestar de los demás.

En mi opinión personal, la moralización de nuestros compatriotas debe seguir los siguientes lineamientos: hay que infiltrar en ellos la simpatía a sus semejantes, porque a esa condición el hombre ayuda al hombre; hay que habituarlos a la disciplina social, para que la elaboración humana sea orgánicamente coordinada; hay que educarlos en la libertad y el respeto al derecho ajeno, para que la reacomodación social siga la ley de menor resistencia y los hombres ocupen el puesto que merecen; hay que hacer hombres de nuestras turbas; hay que alcanzar la exaltación intrínseca de los mas bajos y no la rebaja artificial a los mas altos; de dos pueblos, de dos etapas de civilización y de dos aspiraciones antagónicas, hay que hacer una civilización, un pueblo y una aspiración nacional.

CAPITULO III

3.- LA CONCIENCIA NACIONAL DEL MEXICANO.

3.1. Elementos Psicológicos

No obstante que el estudio psicológico del nacionalismo tomó cierta importancia durante la Segunda Guerra Mundial, - particularmente al ponerse énfasis en sus efectos negativos, han faltado buenas teorías y datos. "Lograr llegar a las bases psicológicas del nacionalismo, ha sido también la preocupación de otros investigadores, algunos de los cuales, consideran al nacionalismo y etnocentrismo como sinónimos, aludiendo la existencia de necesidades psicológicas que son satisfechas por el nacionalismo y el etnocentrismo". (144)

En el presente siglo, una serie de autores mediante ensayos, estudios e investigaciones, han tratado de desentrañar y definir el carácter, modo de ser, peculiaridades, rasgos distintivos, comportamiento, etc, del mexicano. Sin embargo no se ha realizado una evaluación crítica, una confrontación de lo que se ha escrito y dicho sobre la psicología del mexicano.

Recordemos que el intentar describir lo que es la psicología del mexicano es un esfuerzo gigante, en el cual, es muy difícil establecer una sola psicología en la conciencia nacional del mexicano, siendo como lo describimos anteriormente en la cultura, existen en el mexicano no una sola psicología sino una variedad o niveles, para lograr un verdadero nacionalismo.

Es cierto que algunos especialistas, empleando técnicas y métodos científicos han tratado de captar el carácter na-

nacional (Psicología Nacional). Pero, o bien restringen mucho geográfica o temáticamente el área investigada, o reducen su investigación a una visión muy estrecha que, aunque - va de acuerdo con su especialidad, es insuficiente para explicar el fenómeno en su totalidad.

Numerosos autores han tratado de dilucidar el origen y la formación de la psicología del mexicano a partir de sus antecedentes históricos. Algunos han realizado encuestas basándose además en estudios hechos por científicos sociales. Otros, en fin, basan sus generalizaciones, en sus experiencias y contactos personales, lo anterior hace que los enfoques sean muy heterogéneos y es por esto que se han venido abajo.

En lo relacionado con el elementos psicológico del mexicano, en la búsqueda de un nacionalismo, o conciencia nacional, es necesario realizar un trabajo que revele si se puede hablar verdaderamente de la conciencia nacional del mexicano.

"No es muy halagador sentirse en posesión de un carácter como el que se pinta mas adelante, pero es un alivio saber que se puede cambiarlo, pues ese carácter es prestado, y lo llevamos como un disfraz para disimular nuestro ser auténtico, del cual, a nuestro juicio, no tenemos por que avergonzarnos". (145).

Algunos escritores consideran que la forma de distinguir los elementos psicológicos, es por medio de la genética. De esa manera afirman que el mexicano tiene esa naturaleza genética que lo trae desde la gestación, falsa es dicha afirmación, y más, aquella que trata de demostrar que a la mujer mexicana se le considera sumisa, dócil, callada, el hijo o producto inevitablemente debe ser igual, tal afirmación es un error.

Otro autor intenta hacer una ontología del mexicano, - "segun es el ser accidental, cuando decimos que es el ser - del mexicano pretendemos tomar tal acerto con entero rigor, lo que significa que pretendemos poner en claro los problemas entrañados en la caracterización del ser como accidente". (146)

"Realizarse como accidente significa mantenerse como - accidente en el horizontal de la posibilidad del accidente mismo, lo inauténtico sería en este caso pretender salir de la condición de accidentalidad y sustancializarse, tentación a la que se orilla casi por necesidad el mexicano cuando no soporta ya más su originaria constitución". (147)

Durante todo el tiempo transcurrido, el mexicano ha cambiado desde el punto de vista de su carácter, de su psicología, de su situación económica, de su filosofía. Su cultura ha permanecido similar, aunque sujeta al impacto perturbador y destructivo quizá del criterio capitalista grande o pequeño, cercano o lejano, similar o diferente.

Al afirmar que esa actitud y esa manera de comportarse existen y son estadísticamente apreciables, no quiere decir que se aprueben como bondadosas, como una adquisición humana en el sentido riguroso del término; esto es, que sean enco--miables y muestren rasgos de tipo humanístico, por decirlo - de algún modo. De ninguna manera se pretende esa afirmación, por el contrario, es más cierto afirmar que se trata de una actitud negativa, regresiva, que es preciso vencer y modificar con el objeto de evolucionar como ser humano hacia la --universidad y hacia la integración como miembro de una raza, un país o un poblado y hasta de una simple familia.

(146) Uranga Emilio "Análisis del Ser del Mexicano"
Breviario del Fondo de Cultura Económica. 2Ed. p.p.18,19

(147) Uranga Emilio Op. Cit. pág. 19.

Quizá muchos de los atributos humanos malos o mejores, de los resultados de esos atributos, deben ser adjudicados al nacionalismo y a ese narcisismo pueblerino, local, provincialiano, que convierte a todos los demás individuos en extraños y peligrosos, enemigos en alguna medida, ante quienes y de los que hay que defenderse o cuidarse, cuando me- nos.

No sería absurdo pretender a nivel universal que numerosas guerras han tenido causalidad en tales hechos, que por ello resulta difícil la integración de los habitantes de continentes, de pequeños países que casi no llenan esa condición por su pequeñez, pobreza y limitaciones existenciales, impidiendo las federaciones que podrían solucionar en gran medida problemas económicos, industriales y agrícolas.

Puede decirse que en la raíz de los nacionalismos, de ese narcisismo maligno algunas veces, hay un rasgo que hay que llamar incestuoso. Con todo esto se está diciendo que hay una generalización del hecho elemental y primordial de la fijación a la madre y al padre por una parte, a la familia después, al pequeño grupo de un poblado cualquiera, una universidad, una escuela, una organización gubernamental; para generalizarse luego a toda la nación, a los que viven dentro de ciertos límites, hablan un idioma similar, comen lo mismo y viven en forma parecida dentro de una misma psicología.

Pues bien, la imposibilidad de aceptar la igualdad, la solidaridad y la compasión, el interés genuino por el porvenir de otros seres humanos de distinto paralelo, de otro idioma y costumbre de color distinto y de religiones diversas en alguna forma está relacionado con estos aspectos de

nacionalismo mal entendido, de sentirse cada ser humano, cada familia y cada nación como únicos, y al igual sentir y pensar que los extraños son inferiores y peligrosos, inconfiables y de menores o nulos merecimientos.

Es preciso hacer notar que en el mexicano si es observado con detenimiento, notaremos su funcionamiento rinde mas - en forma individual, es por esta razón que se le considere - individualista. Dentro del grupo de los hispanoamericanos no deja de hallarse algo similar con variantes vernáculas, el - nacionalismo mexicano es y será un tema de gran importancia para las futuras generaciones, siendo necesario ir determinando una pauta para este estudio.

En ese grupo cabe el nacionalismo mexicano, que por lo general era puesto en duda partiendo de la base de una especie de "ismo" que parecía contrario a ese nacionalismo: al atribuir al habitante de este país lo que llaman malinchismo parecía eliminarse la actitud nacionalista. Pero las cosas no van tan fáciles, también tenemos lo propio y basta recordar la frase socorrida: "como México no hay dos". Esto nos coloca muy cerca de los alemanes: "unicos y sobre todos".

No voy a ocuparme de todos y cada uno de los países del resto del mundo, sería ésta una labor tediosa y tal vez innecesaria.

Lo que parece más importante es tratar de encontrar las explicaciones, las razones de los nacionalismos: si hay una causa común o si hay que buscar una de tipo individual, diferente y peculiar a cada país.

Podría afirmarse que dentro de cualquier clase de nacionalismo (hasta negativo si lo hubiera) está implícito el elemento narcisismo.

Es factible pensar que también existe una especie de -instinto de conservación. Permitase agregar sentimientos -de supervaloración en algunos casos, y en otros de minusvalía con el ingrediente de la compensación.

Como arma psicológica, el nacionalismo permite al hombre enfrentarse con situaciones que de otro modo serían insostenibles. Orienta las voluntades hacia una reacción de defensa y las mantiene unidas cuando los seres humanos afinidades colectivas ven sometido su grupo étnicos, culturales o religiosos, "las formas extrañas y violentas que el nacionalismo ha adquirido a menudo en el pasado condujeron muchas veces una reacción contra él. Destacados intelectuales han acusado al sentimiento nacionalista de ser la mayor desgracia de nuestra época, de haber influido catastróficamente en el mundo". (148)

Puede decirse que casi todos los sectores del ser humano o parcelas del mismo, de su pensamiento y de sus acciones están impregnados por una forma de psicología dentro de la que podríamos incluir una de tipo negativo. Esta psicología hace que algunos individuos y algunas naciones, familiares o culturales que son francamente repugnantes, despreciables, dignos de crítica y censura y hasta vergonzosos.

Esto es, que la psicología negativa permite que alguien se enorgullezca de defectos y hasta de enfermedades, de moustrosidades que lo hacen distinto y diferente de los otros, -no resulta extraño encontrar personas que hablan de sus rasgos neuróticos, de sus enfermedades con orgullo, por ser la excepción escasa.

Alguien a quien le ha ido mal en la vida puede resaltar con fruición sus sufrimientos y todos los aspectos negativos

como algo que no le ha sucedido a ningún otro. Lo mismo puede suceder desde el punto de vista del nacionalismo respecto de los aspectos destructivos de un grupo dado.

Quiere decir que una nación puede ser inhumana, infrahumana o parahumana, compartiendo su patología con toda una cultura o sociedad, lo que acrecenta o da valor a lo que no lo tiene ni le merece; el consenso del grupo, el hecho de ser compartido por muchos puede llegar a conferirle un valor moral a lo que es francamente detestable y carente de contenido ético, o bien, claramente inmoral.

México en abstracto, sus habitantes en concreto, ciertos grupos e individuos para ser más específico, sostienen esa tesis explicada antes: el machismo con una cualidad, como algo valioso y digno de crédito y de reconocimiento, a pesar de que lleva implícito el hecho de llegar a mutilar o a destruir la vida humana por razones baladíes y triviales, y a pesar del lastre que significa para la evolución de ciertos sectores de la sociedad mexicana, marginándolos de la civilización y manteniéndolos dentro de un infradesarrollo múltiple.

"El machismo como una expresión de un rasgo particularmente destructivo del mexicano se refiere a la función relacionada con la genitalidad medular, a un tipo particular de valentía, a una forma especial de resolver las controversias humanas y expresa una actitud especial hacia la mujer, la vida y la muerte". (149)

Auto calificarse de vivos, inteligentes y bribones por que son capaces de engañar, tomarle el pelo e insultar a ciertos extranjeros que confían de modo fácil, que están acostumbrados a lo que llaman cortesía confundiendo algo de mucha importancia, el narcisismo negativo individual o social con el interés real, racional, práctico del propio Es-

(149) Aramoni Aniceto, "Psicoanálisis de la Dinámica de un Pueblo".- Editorial. Costa Amic. Pág. 62.

tado o de la Nación, llegando a una conclusión a distancia, última o tardía de enormes consecuencias para el porvenir - de México y para la imagen que podrán conocer otros individuos de países distintos.

Racionalizar como bondad lo que es pereza a secas asociándola con inteligencia y saber vivir, estableciendo comparaciones con aquellos tontos que se la pasan trabajando - todo el día y toman la vida en serio frente a quienes, muy listos, se las saben de todas a todas y viven de los demás, sin establecer diferencias de grado, de circunstancia, de cronología. Claro que el ocio es muy importante pero no - siempre, en toda situación, ni como norma de vida si no se es vagabundo o una especie de hippie. De ningún modo lo se rá dentro de las condiciones paupérrimas de un país que intenta o dice desear salir de la condición de dependencia y subdesarrollo, de esclavitud o de apéndice de algún otro - más poderoso, más rico y más trabajador.

¿Existe algo que pueda llamarse psicología social del mexicano? ¿Si existe, es el mismo desde siempre? Se trata - de una variable sujeta a modificaciones temporales, si la - psicología del mexicano es susceptible de encuadrarse dentro de un modelo, de un paradigma, éste es igual siempre y depende de aspectos estrictamente psicológicos, o es el resultado de algunos otros factores.

¿Existe algún factor que permita seguir esos cambios? Esto es, ¿hay algún elemento que pueda explicar en el curso de la historia las modificaciones de la psicología social - si es diferente en cada ocasión, o hay similitud en caso de que fuera el mismo o muy parecido?

¿Tiene que ver ahora todo lo que pregunto con asuntos relacionados con el hombre mismo es asunto del mestizaje, - de la economía, de clima, de política, del idioma, de la - -

transculturación, o es algo relacionado con la época histórica. Con la autoridad determinada en un momento dado, es asunto de interrelación de fuerzas económicas, políticas, psicológicas, sociológicas o de alguna otra índole, pero que trabajan en conjunto y en estrecha unidad o dependencia?

Que papel juega la religión en todo esto, es un problema derivado o idéntico, se trata de un período evolutivo - dialéctico, cambiante y variable en el tiempo, o es algo constante y rígido, susceptible de predeterminarse con anticipación.

Puede decirse que es una premisa inobjetable aquella - que afirma que el mexicano no es distinto de cualquier otro ser humano desde el punto de vista anatómico y fisiológico, para emplear dos categorías elementales.

Cuando interviene lo que se conoce como psicología las cosas cambian de modo importante y visible, ya se trate de otro individuo con variante que permiten clasificarlo.

Pero, al decir lo anterior no se está expresando en absoluto que es diferente; no se trata de eso. No obstante, es conveniente decir que quizá haya alguna característica - que permita el cambio en la psicología o que lo simule, sin constituir algo de carácter muy radical. Por ejemplo, sería digno de considerarse si el mexicano es un individuo con - tendencia al mimetismo, a tomar la forma y el color de otros individuos, sobre todo si éstos están imbuidos de poder y de autoridad importante y trascendente. Esto es, si el mexicano por inseguridad, por costumbre, por hábito o por inseguridad, por fatalidad histórica ha estado sujeto al influjo poderoso de otros individuos que le han transmitido, imponiéndole sin quererlo, sin obligarlo a ello, sólo por contacto, por cercanía, sus costumbres, su forma de ser, la actitud - ante ciertos hechos de la existencia.

Alfonso Reyes hace notar "que el mexicano es reservado, desconfiado, y estas cualidades lo predisponen a ser un pueblo científico por excelencia". (150)

¿Se trata aquí de un fenómeno histórico-psicológico -- inevitable? ¿Algo que ha ocurrido a todos y a cada uno de los pueblos del orbe? ¿No hay novedad alguna en todo ello?

Eso hicieron los egipcios, los griegos, los romanos, - los barbaros: conquistar y ser conquistados, aculturar y ser aculturados, dar y recibir, a propiciar lo útil y lo práctico, la tecnología, la cosmovisión del vencedor o del vencido según el caso.

La verdad en nuestra situación no es esa, cuando menos toda. Los mexicanos se adaptaron y se adaptaron y se convirtieron al hispanismo del siglo XVI y siguientes. Los hispánicos no se convirtieron en forma alguna a la mexicana, - sólo tomaron lo útil para comer, traficar, utilizar en beneficio económico, sólo eso. Los franceses no tomaron nada, intentaron el poder, el dominio y la utilidad económica.

Los norteamericanos no aprovecharon sino dinero, petróleo, tierra y consorcios; simple economía y utilización de recursos prácticos.

Nosotros, en cambio, todo lo posible, la identificación servil y la dependencia extrema, la imitación y el mimetismo hasta parecer los mismos. En tres conquistas, pseudoconquistas o semiconquistas, tres culturas, tres identidades, tres enajenaciones, tres actividades miméticas y, por supuesto, -

(150) Reyes Alfonso. "La x en la frente"
Colección México y lo mexicano, Editorial, Porrúa y Obregón, S. A. Pág. 56.

tres despersonalizaciones. Este estira y afloja no puede - mantenerse de manera indefinida a riesgo de psicotizarse, - de vivir de modo esquizofrénico con escisión del pensamiento- acción-emoción. Peligrosa al extremo, servil y lacaya, inauténtica y simuladora, histeriforme, melodramática y melosa, ladina y aprovechada.

No sería aventurado afirmar que cada ser humano y, en cierta medida, cada nación, necesita obtener una identidad que le proporcione seguridad y certeza, que fundamente su existencia y sus actitudes, que determine sus metas y sus fines. En un hombre sólo confiere seguridad, identidad y una sensación de ser él mismo, en alguna forma un hombre - que es seguro de sí y de sus posibilidades resulta firme, - indestructible en un sentido metafórico. Nadie podrá quitarle aquello que le pertenece, que contiene, que es él.

Es como su propia estructura osea que al desaparecer - lo convierte en masa informe. La condición importante puede ser subjetiva, la de ser diferente a todos aunque se les parezca, lo que hace encontrarse a sí mismo entre mil o cien, lo que puede asegurarle su presencia y su inviolabilidad, - su identificación en una cámara de espejos en los que se -- proyectan miles de seres diferentes. Está constituida la - seguridad por su inteligencia, su razón, sus emociones, su imaginación, sus metas y sus gustos. Nadie aceptaría diluirse en otros de difundirse, englobarse, sentir los sentimientos de otro, los dolores de otro, pensar los pensamientos de otro, realizar los actos de otro.

Todo eso sería la locura y de hecho es lo relativo a la influencia, a las ideas de referencia, al pensamiento - forzado, al manejo tecnológico o no de la propia persona - por otra, por una organización, por una autoridad.

Nadie quiere, nadie admitiría ser violado en su persona, su volición o sus actos.

Las naciones quieren lo mismo, unas lo llevan al extremo nacionalismo que a la postre se identifica en alguna forma - con la arrogancia, el narcicismo, el incesto terrestre-materno-cultural, el fanatismo y la paranoia o algo similar.

Uno defiende su casa, su propiedad y su persona aun a riesgo de su propia vida. Su privacidad, aquello en lo que cree y lo que quiere. Una nación defiende su territorio, su propiedad, sus intereses, sus habitantes, incluso a riesgo de su propia y grave destrucción mayor.

El habitante de México no ha actuado así en un sentido individual, tampoco en forma convincente en un sentido social.

Ha sido penetrado por el idioma, las costumbres, la economía y la cultura sin protestar, de forma blanda y aceptativa, como si todo fuera mejor que lo que tiene o lo que es a priori.

Como sociedad, Nación o Estado lo ha hecho de modo tibio, inadecuado, inconsistente; posteriormente un tanto más energético y con un poco más de decisión. Pero en cualquiera de los dos casos, de forma insatisfactoria y quizá con un dejo de rendición y hasta de alivio, de complacer el deseo de dejar la solución en manos de otros más capaces, distintos, extraños, sacudiéndose la responsabilidad pesada y abrumadora.

No se trata de una actitud bondadosa, mística, religiosa, humana, no destructiva o enemiga de la violencia y la agresión.

No es una actitud de madurez humana que sacrifica valores de jerarquía elevada ante otros que no lo poseen. Más bien es asunto de tedio, de no valer la pena, de ¿para que?, de ¡ahí se va! ¡los de atrás que areen!. También de imitación, de te

mor ante lo extranjero, de sentimiento de ser inferior y que todo lo extraño sea superior, algo como un asunto de un hombre-niño, de un pueblo de niños que enfrenta un mundo de - - adultos aterradorante, desconocido, digno de reverencia; una actitud de subalternidad, de falta de conciencia ante el proceso histórico, de bastardía dentro de un mundo legítimo. - Provincianismo obtuso, ausencia de universalidad.

¿Podrá decirse que uno de los problemas interesantes - del choque de la cultura mexicana con las tres extranjeras a las que me he referido antes, tiene que ver con la diferencia de edades y la vejez de una ante la otra?

Vale afirmar que la cultura mexicana, especialmente la que le da conformación al habitante de la época de la con---quista hispana en el siglo XVI, resultaba bastante joven comparada con la de la España renacentista.

Muchos siglos de diferencia, de cultura, de civiliza---ción y de tecnología hacen que uno admira y se asombre ante la otra, se apodere de ella y la imiten hasta el servilismo y la limite hasta el servilismo y la pretendida identificación.

"El caldero contra el jarro", la civilización de la terracota frente al acero, del atlatl frente al arcabuz, la - pólvora como elemento fundamental acompañando al caballo y a la armadura.

El choque con la cultura francesa también resulta dispareja. Es un mundo mezclado, diverso.

El uno que no se conforma del todo, que se está haciendo cuando se enfrenta a otro mucho más sutil, de lenguaje - extraño, de cultura avanzada y fría, que no pretende aculturar ni evangelizar, no cuando menos como intención primordial.

Cultura más sofisticada, más moderna, más reciente. El encuentro con lo yanqui lo enfrenta a la cultura más avanzada del universo, específicamente, de este siglo.

Ya desde el siglo XIX hubo diferencias claras: el idioma y las costumbres, la explotación fría y el atraco inmisericorde, la falsa humanización de la lucha y el trato, de las condiciones y los términos.

La del siglo último, sin guerra, sin muerte y sin vencidos es distinta, pero no menos penetrante y efectiva, rotunda y enajenante, causa de extrañeza y de desarraigo, de pérdida de identidad.

El nacionalismo mexicano se halla situado frente a - - frente al escepticismo y al nihilismo asociado al ninguneo. Si a todo lo anterior agregamos el llamado malinchismo, tendremos un conjunto deplorables de ismos que ocasiona paradojas y antítesis, algunas polaridades y condiciones dialécticas que ha sido necesario plantear en sus consecuencias con el objeto de que sea factible y pueda encontrarse alguna solución que permita la supervivencia dentro de un nivel aceptable, como un compromiso entre lo racional y lo irracional, entre la verdad y la mentira, entre la realidad y la irrealidad, entre la salud mental y la psicosis.

Ma. Loreto nos dice "los complejos del mexicano no surgen por que esté inconforme con su realidad, sino por su dificultad para plasmarlas". (151)

Las contradicciones de nuestro país resultan difíciles de aglutinar con lo que podríamos llamar autenticidad o con lo genuino, lo que proporciona consistencia y constituye --

(151) Loreto H. M. Personalidad de la Mujer Mexicana.- Editorial. Galve, S. A. Pág. 77.

una forma de filosofía o una manera de enfrentar la situación cósmica, una cosmovisión.

Algunas de esas polaridades definitivamente no se compaginan, no hay forma de lograr una síntesis, esto hace que se produzca una forma de disociación, tal vez de tipo ideoaffectiva, una forma de escisión de pensamiento-emoción-affectiva, algo que podría semejarse a una psicosis esquizofrénica, crónica, tolerable, ignorada.

Somos un país, una entidad de un supuesto nacionalismo acendrado, fanático y por deficiencia rígido e idolátrico, con características fantásticas, irracionales, irreales.

Todo lo anterior hace que tengamos una opinión exagerada sobre nosotros mismos como nación, con hipertrofia de cualidades y ocultamiento de defectos.

No tenemos razones, hechos ni justificaciones suficientes como para sostener nuestras afirmaciones relativas a la bondad y las cualidades positivas de nuestro país o de nuestra nacionalidad.

No obstante, perseveramos con una insistencia digna de mejor suerte; al mismo tiempo y con una suerte de ambivalencia extrema, despreciamos de manera también excesiva e injusta muchos de nuestros atributos.

Disminuidos o nulificados hasta la negación casi absoluta algunos valores y a ciertos individuos y podemos llegar hasta la generalización de rasgos negativos perjudiciales, lo que nos lleva a una falta de fe y a una desesperanza dramáticas.

El país del niguneo, de las expresiones peyorativas e insultantes, mordaces y crueles hacia sus gobernantes por el hecho mismo de serlo sin que se precise de más pruebas, al

tiempo que se muestra escéptico y desconfiado se entrega ante cualquier manifestación, trivial a veces, de bondad, solidaridad, desinterés, honradez y generosidad. ¿Es que está hambriento de características que le produzcan confianza al hombre de esta región? ¿Está tan desesperadamente seguro de que nada vale la pena y de que ante la menor muestra de conducta positiva se entrega sin restricciones?. Si la acción de alguien le permite sentir de modo solidario cierta superioridad sobre los de otro país, ¿la hace suya de inmediato y la magnifica?. Se trata, así parece, de un hombre crédulo dentro de uno totalmente incrédulo. De uno religioso hasta la idolatría, creyente sin discriminación, de forma cruda, primitiva y poco juiciosa ante otro iconoclasta, nihilista, que sólo cree en el milagro como algo que no se funda en la fe sino en la carencia de ella; por un verdadero milagro, pues de otro modo todo marcharía mal y sin esperanza.

3.2. ELEMENTOS FISICOS.

En México existe una muy desigual distribución de la temperatura y de la humedad. En efecto, el territorio a causa de su configuración física, presenta una serie de altiplanicies centrales de unos mil quinientos metros de altura como promedio, las cuales descienden hacia el mar por ambos litorales, del Atlántico y por el Pacífico; por el Sur hacia la frontera con Guatemala y por el Norte hacia los Estados Unidos de América. "De modo que, no obstante que el territorio se halla comprendido entre los 14°30' y los 32°42' de latitud norte, presenta una variedad de climas distribuidos de forma increíble en nuestro territorio". (152)

La gran altura sobre el nivel del mar en que, se halla la parte central del territorio, parece tener por sí sola, a causa del enrarecimiento, sequedad y desoxigenación del aire, influencia importante no sólo sobre la fisiología sino también sobre la psicología de los habitantes de esa región, precisamente la más poblada del país.

Los efectos concretos del medio sobre las sociedades, y aun sobre el individuo como tal, son muchas veces discutibles. En efecto, salvo casos extremos (desiertos absolutos, regiones heladas) todas las generalizaciones sociogeográficas

(152) Según investigaciones hechas por la Dirección de Estudios Geográficos y climatológicos de la Secretaría de Agricultura y Fomento en términos muy generales la relación entre los clásicos climas caliente, templado y frío y la altura del suelo mexicano es ésta: el primero, desde el nivel del mar hasta 800 metros; el segundo, de los 800 a los 1,700; el tercero, desde 1,700 hasta las cúspides de las montañas más altas.

cas resultan contradichas por la realidad. Por ejemplo, se dice que la selva es opuesta a la civilización, que las grandes culturas florecen junto a grandes ríos y ostensos lagos, que el calor excesivo es un impedimento grave, pero todo esto está contradicho en Asia por la cultura j-mer (Indochina) y en México por la maya de Yucatán. Esta última, fue la más evolucionada del Continente Americano, floreció bajo una temperatura caldeante, en medio de una maraña potente y en una región sin ríos ni lagos.

Se olvida a menudo que los factores sociales son siempre solidarios y que sólo por abstracción pueden ser estudiados separadamente. Es decir, que el factor psíquico, por ejemplo, puede en unos casos vencer y en otros no, según su calidad específica, las influencias nefastas del ambiente físico; por tanto, en los casos de evidente influencia de un factor geográfico, como el Nilo en la cultura egipcia, el Mississipi en la yanqui, etc, sería más científico hablar de un aprovechamiento inteligente del accidente físico y geográfico. - De todos modos no puede negarse que el factor físico, que es uno de los más constantes, está siempre presente, en forma de presión más o menos latente, con tendencia a orientar a las culturas en uno u otro sentido, siendo así que se considera un factor de la formación de un determinado nacionalismo, consciente o inconsciente.

En efecto, sabido es que la disminución de la presión atmosférica afecta el funcionamiento de la glándula tiroides, disminuyendo su actividad, con tendencia a crear el tipo humano conocido como hipotiroideo, fundamentalmente abúlico e indiferente, en el que la emotividad se entorpece y la inteligencia pierde agilidad.

Por lo que a México respecta el Lic. Julio Guerrero, consignó a principios de siglos las siguientes observaciones: -

"Sin llegar a determinar la supuesta anoxemia ni una pereza orgánica ni nulificadora en los mexicanos de la altiplanicie, el enrarecimiento del aire y su resequead en las horas caliginosas del día, y en los meses secos y calientes de la primavera y fines de invierno, amortigua sus actividades" (153)

Tanto la muchedumbre como los individuos, revelan en sus actitudes y movimientos, algo de atonía y falta de iniciativa motriz.

Esos grupos que se reúnen por horas enteras en el teatro de cualquiera acontecimiento callejero aunque no revista carácter alguno de importancia de espectáculo, como por ejemplo a la puerta de los jurados, sin que pueda verse ni oírse nada de las audiencias ni tengan interés o curiosidad por conocer el desenlace: esas avenidas que en los días de revista militar se llenan de gente con anticipación de dos y tres horas, sin que sea motivo para alejarla del puesto tomado sin motivo, ni el sol, ni el polvo, ni el hambre, ni el cansancio: ese andar lángido como si siempre se fuera de paseo: esas señoras - sobre todo, que van por la calle con una marcha cadenciosa y lenta que desesperaría a una europea o americana: esos empleados que en las oficinas públicas suelen estarse por horas enteras sin hacer nada, sentados en su pupitre con los ojos sobre expedientes que no leen; pero que fingen estudiar, para esquivar el trabajo de platicar con sus compañeros; y ese hábito de demorar la resolución de los negocios que ha pasado al estado de costumbre en la tramitación de los públicos y que ha tomado forma legal en los plazos larguísimos que los códigos señalan para cada gestión, no son sino manifestaciones de una atonía climática.

Languideces vitales que una atmosfera menguada, reseca y caliente produce en las actividades íntimas y oficiales

(153) Guerrero Julio "La Génesis del Crimen en México" Editorial Porrúa. pág. 94

de los mexicanos durante las horas y los meses de calor. Y así es como se ha ido constituyendo en defecto nacional, de pereza en mortificación y de mortificación en pereza, la renuencia para impedir en su oportunidad los esfuerzos pequeños que requieren los episodios constantes y nimios de la vida; aunque quede el carácter entero para afrontar las grandes luchas del trabajo, de la ciencia, de la guerra y de la política.

No es otra la razón de la falta de valor civil, para repeler inmediatamente un atropello de las autoridades y aun de los particulares; y así se dejan impunes y los va consintiendo uno por flojera de entrar en disputa y hacer reclamaciones, que exigirían tramites dilatados y molestos; más bien por temor a las responsabilidades en que se incurriría en caso de fracaso o por miedo a la autoridad que se atacaría.

El respeto a los hechos consumados, es decir la tendencia general del carácter mexicano a no remediar esos atropellos ni exigir la responsabilidad correspondiente al que incurre en ella, desde un abuso doméstico hasta la usurpación de un dictador, han sido por consiguiente en México un elemento nacional de tiranía a disposición de los audaces, la excusa de muchas irregularidades gubernativas y un reproche constante de periodistas y tribunos a nuestra apatía. Por esta razón no se configura un verdadero nacionalismo en nuestro país, el elemento físico nos muestra su influencia en la conciencia del mexicano.

Se puede dudar de que las características anteriores generales del mexicano de la altiplanicie débanse exclusivamente al clima, siendo lo más probable que dimanen de otros factores. Pero sin duda, hay mucho de verdad en la hipótesis señalada, veamos ahora la anormal irritabilidad del mismo mexicano, la irritabilidad, según está perfectamente - -

de los mexicanos durante las horas y los meses de calor. Y así es como se ha ido constituyendo en defecto nacional, de pereza en mortificación y de mortificación en pereza, la renuencia para impedir en su oportunidad los esfuerzos pequeños que requieren los episodios constantes y nimios de la vida; aunque quede el carácter entero para afrontar las grandes luchas del trabajo, de la ciencia, de la guerra y de la política.

No es otra la razón de la falta de valor civil, para repeler inmediatamente un atropello de las autoridades y aun de los particulares; y así se dejan impunes y los va consintiendo uno por flojera de entrar en disputa y hacer reclamaciones, que exigirían tramites dilatados y molestos; más bien por temor a las responsabilidades en que se incurriría en caso de fracaso o por miedo a la autoridad que se atacara.

El respeto a los hechos consumados, es decir la tendencia general del carácter mexicano a no remediar esos atropellos ni exigir la responsabilidad correspondiente al que incurre en ella, desde un abuso doméstico hasta la usurpación de un dictador, han sido por consiguiente en México un elemento nacional de tiranía a disposición de los audaces, la excusa de muchas irregularidades gubernativas y un reproche constante de periodistas y tribunos a nuestra apatía. Por esta razón no se configura un verdadero nacionalismo en nuestro país, el elemento físico nos muestra su influencia en la conciencia del mexicano.

Se puede dudar de que las características anteriores generales del mexicano de la altiplanicie débanse exclusivamente al clima, siendo lo más probable que dimanen de otros factores. Pero sin duda, hay mucho de verdad en la hipótesis señalada, veamos ahora la anormal irritabilidad del mismo mexicano, la irritabilidad, según está perfectamente

comprobado, crece efectivamente y con altura.

La depresión es una de las armas sutiles que emplea la montaña contra el hombre. Una de sus defensas es que nos hace enfermar y sentirnos cansados, indolentes, irritables y reacios para proseguir la lucha de una unión nacional.

Nos agota tanto el espíritu como el cuerpo. A grandes altitudes la capacidad mental se embota y la memoria se nubla. Esto acarrea fácilmente temblores nerviosos, trastornos del corazón, los pulmones y el estómago, y una lamentable confusión mental. En ese momento apenas sabe uno de lo que se trata, aunque después se comprende perfectamente, es que hasta la inteligencia ha sido afectada, es uno asfixiado por un gas ponzoñoso, sutil, invisible, inodoro, donde uno cree volver a un estado primitivo, elemental. Lo único que interesa entonces es la comida, el sueño y el confort corporal, la vista demasiado frecuente de las caras de la misma gente irrita a las demás personas, que irrita a las mismas y riñen por las cosas más triviales.

El apetito se torna caprichoso y exige un cambio de régimen en cada comida, y la vista de lo que es ordinariamente un plato favorito, al ser servido tres o cuatro veces seguidas, le pone a uno de un humor tormentoso. Se menciona que en Arequipa una de las ciudades más importantes del Perú, metrópoli del sur, a más de dos mil metros de altura sobre el nivel del mar (obsérvese que es la misma altura o aproximadamente, a la que se halla en la ciudad de México), se conoce con el nombre de nevada ciertas perturbaciones del sistema nervioso caracterizadas por el persistente mal humor y desasosiego sin causa justificada, complejo de abatimiento, melancolía y pesimismo.

"Los muchos factores de la naturaleza exterior que influyen en la vida humana, por tanto la existencia social y,

consiguientemente, en el desarrollo histórico (o sea en la civilización y en la cultura), son resultados directos o indirectos de fuerzas cósmicas que actúan sobre la tierra, - esos múltiples factores cabe tipificarlos en los siguientes grupos, cósmicos, geográficos, climáticos, flora y fauna". - (154)

Recordemos, cuando pasan las lluvias y una aridez abrasadora calcina la tierra, deseca los arroyos de los barrancos y evapora el agua de los lagos; cuando el mal olor de éstos en rápida evaporación, se difunde por el aire, la cabeza se abruma; poco a poco se infiltra en el espíritu una displicencia inmotivada: respuestas secas y cortantes se escapan sin sentir: los espectáculos cotidianos se ven como cuadros desagradables o sombríos, lo ridículo despierta concepciones trágicas de la vida o meditaciones melancólicas; y poco a poco se desarrolla una malevolencia inconsciente, injusta e irascible que despierta interjecciones insultantes en medio de un mutismo feroz. El mal humor o flato como vulgarmente se llama a esta displicencia, es generalísimo en todas las edades y en todas las clases de la sociedad, ocasionando la mayor parte de los disgustos dentro del entendimiento de los habitantes de nuestro país, el cual ha motivado de generación en generación una desunión que, muestra la falta de conciencia de los habitantes de este territorio para la formación de un nacionalismo, que no sea esporádico ni se muestre solo en los casos de desastres o guerras.

Luego al pasar revista a otras características naturales de la altiplanicie, como su tipo de ríos, su régimen pluvial, en todo lo cual campea una aparente falta de estabilidad, el mexicano de la Mesa Central, tanto menos cuanto más alta ha sido la región donde ha vivido, jamás ha podido contar con -

(154) Recasens Siches Luis "Tratado General de Sociología" Editorial Porrúa, S. A. p. 291.

el porvenir, ni para su vida, ni para su salud, ni para sus siembras, ni para sus minas, ni para su fortuna, ni siquiera para su subsistencia cotidiana; y la falta aparente de uniformidad en los fenómenos de la naturaleza, resentida de generación en generación va desarrollando un criterio al cabo de simples coexistencias, que a su vez le va forjando la creencia íntima de que en la naturaleza todo es capricho y aleatorio. Como consecuencia lógica, ha nacido una afición invencible a la única manera que tiene en su poder para reproducir en la misma forma imprevisible las contingencias de éxito y fracaso de la vida, en lo que se refiere por lo menos a la riqueza y a la miseria, es decir al juego; así es como se explica lo extendido que está este vicio en México.

Pasando ahora a considerar la variedad climática que impera en el territorio cabe preguntar: ¿cómo influye en la población? consideramos que influye en su diversificación psíquica y, consecuentemente, cultural. La observación más elemental, por ejemplo, que, aparte del tipo mental de la altiplanicie que acabamos de estudiar a grandes rasgos existe el de la costa, más descuidado, más confiado, más amigable y más extravertido que el otro.

Además de su gran variedad climática, México es un territorio extraordinariamente dividido, gracias a su geografía.

La variedad del medio fisiográfico parece haber influido por su parte en la formación de los sentimientos fuertemente regionalista de los mexicanos, estorbando la constitución de un patriotismo realmente nacional. El mexicano no encuentra en nada de lo suyo la monotonía de la uniformidad, ni siquiera la homogeneidad; así, en tanto para el argentino cualquier lugar de la pampa es indiferente y para el norteamericano es lo mismo cualquier sitio de las planicies de cualquiera de sus ciudades, para el mexicano el terruño tiene fisonomía, -

lengua y alma; se apega a él, se identifica con él y lo ama como cosa de la familia, de los abuelos, de los dioses que protegen, el terruño en México ataca al individuo y arraiga a las familias, que emigran poco; la familia se estrecha y tiene lazos que dan a los pueblos el aspecto de reunión de hogares, el parentesco se observa reconocido a muchos grados de distancia, como en las sociedades patriarcales, modelos de unión; un cambio de residencia dentro del propio país es sacrificio de lo más caro.

"A causa de su configuración física, el territorio de México ofrece una muy desigual distribución de la temperatura y de la humedad, pudiendo clasificarse sus diversos climas en nueve tipos que van desde el tórrido hasta el glacial. Esta gran diversidad climática parece haber influido en la semejanza que se nota en la población del territorio. Desde luego se observa una mentalidad de la costa; confiada, amigable y extrovertida, en oposición a la de las zonas montañosas: desconfiada, hosca e introvertida". (155)

Una buena parte de México, la más poblada, está a considerable altura sobre el nivel del mar. La desoxigenación propia de toda región alta, la sequedad atmosférica y otras características inherentes a su situación geográfica parecen influir en la indolencia mental y volitiva y en la irascibilidad tan comunes en el habitante del altiplano.

La gran variedad geográfica parece haber influido también en la formación de fuertes sentimientos regionalistas, estorbando consiguientemente, la creación de un patriotismo realmente nacional.

"Gracias a la configuración física, de los ríos y los -

(155) Echenove Trujillo C. "La Sociología en México"
Editorial Trillas. p. 89

lagos mexicanos no son apropiados para un fuerte intercambio comercial. Las costas, especialmente las del litoral del Golfo de México, son deficientes desde el punto de vista económico, dificultando la creación de una importante riqueza económica de tipo marítimo. Las comunicaciones terrestres resisten, a su vez, la accidentada configuración de la mayor parte del territorio" (156)

La productividad natural del territorio, no obstante su gran variedad de riquezas espontáneas, deja mucho que desear, por la desigual distribución de las mismas, por la deficiente irrigación natural y por los grandes obstáculos que la configuración del terreno opone al transporte de aquéllas.

Así pues, el mexicano, por obra del factor geográfico espontáneo, estaría obligado a desarrollar un grande e inteligente esfuerzo si quisiera utilizar cabalmente la riqueza potencial del suelo. El no haber visto esto con claridad dio origen durante la época colonial a la leyenda de la riqueza fabulosa en México, que tanto influyó por cierto en las mentes de los hombres de los primeros tiempos de la etapa independiente para determinar, sin duda, una inacción económica perjudicial, por cuanto el país solo podrá ser rico mediante grandes represas, de costosas carreteras, de accidentados caminos de hierro, de peligrosa navegación aérea y de costosísimas obras en los puertos.

Amén de sus apuntadas deficiencias naturales desde el punto de vista económico, el suelo mexicano, así en sus regiones altas como en las bajas, ha sido y sigue siendo objeto de una grave erosión de origen artificial, a causa de pastoreo abusivo, de la tala inmoderada de los bosques y de toda vegetación espontánea, así como la quema para la obtención

(156) Sánchez Molina Antonio "Síntesis geográfica de México" Editorial Trillas, S. A. p. 66

de leña y para la siembra de milpas y otros plantíos, generalmente monocultivos, situación que se hace más angustiosa en las regiones montañosas del país.

Además de la destrucción del suelo, la deforestación - inmoderada ha producido y está produciendo la inopia de bosques en el país y la disminución de muchas especies animales útiles. La antieconómica destrucción de estas últimas, es también obra del campesino inconsciente y del cazador o pescador perversos o comerciales; de los cuales son en su gran mayoría los primeros en anteponerse a la unión de la nación con sus bajezas que muestran claramente el motivo - por el cual nuestro país se encuentra en la actualidad en tal situación.

Por consiguiente, el medio físico y natural de México, tanto desde el punto de vista de su naturaleza espontánea - como de su transformación por el hombre, parece tener la siguiente influencia social: a) contribuye a diversificar a la población; b) tiende a impedir la formación de un patriotismo nacional; c) es, en general, económicamente deficiente; d) en ciertos aspectos es, evidentemente, pobre, incluso muy pobre.

3.3. ELEMENTOS GEOGRAFICOS.

Dentro de la geografía encontramos variantes, elementos que están caracterizados por el clima, el relieve, la constitución del suelo y la hidrología, es decir, se hallan - - constituidos por el medio geográfico, la población de México se halla distribuida en orden de mayor a menor número de habitantes, en primer término en las regiones de clima templado, en segundo en las de clima tropical lluvioso con lluvias en verano, en tercero las de clima estepario y en cuarto en las de clima desértico.

La población mexicana se halla distribuida, en orden de creciente de habitantes: en las mesetas, en los valles, en la depresión del Balsas, en las llanuras costeras, aluviales y boreales y en las montañas, la población se ha distribuido en mayor número en las regiones integradas por terrenos sedimentarios, sobre todo en los que son de origen aluvial y luego en las que predominan rocas metamórficas, siendo el agua otro factor decisivo en la distribución de la población, se encuentra que las riberas de los lagos y los valles de los principales ríos han sido los de atracción para la población mexicana, de acuerdo con los factores geográficos, la población de México se halla distribuida con notable irregularidad.

Como lo mencionamos en el punto anterior de los elementos físicos, los efectos concretos del medio sobre la sociedad mexicana y, aun sobre el individuo como tal, son muchas veces discutibles, sin embargo, el factor geográfico es considerado en la actualidad como un elemento importante para la formación de un nacionalismo en cualquier país de nuestros días.

Así diremos que dentro de la geografía, la frontera natural es un concepto polémico más que científico. "Por - -

ejemplo los pirineos han separado mucho tiempo a los franceses de los españoles, pero los alpes han contribuido a la formación de Suiza como nación en algunos de sus tramos, el valle del Rin ha separado en ocasiones a los franceses de los alemanes, pero el Nilo es la base de la unidad egipcia; y mientras que la insularidad ha ayudado a preservar la peculiaridad del Japón, no pudo proteger a los británicos de las invaciones de los anglosajones, daneses y normandos, cada una de las cuales realizó su contribución a la nacionalidad británica. "No son las montañas, los valles o las islas las que constituyen las naciones, sino sus moradores humanos". (157)

Observando lo referente a las fronteras, en nuestros intentos por establecer una marcada frontera para poder decir que, en nuestro país si existe un verdadero sentido de nacionalismo anteponiendo sobre todo las fronteras, durante la época de Porfirio Díaz (1876-1910) las fronteras nacionales fueron definitivamente consideradas por primera vez. Inequivocamente los límites geográficos de la nacionalidad mexicana fueron finalmente establecidos. No obstante, nuestras fronteras han sido un medio de fuga para un gran número de compatriotas, tanto la frontera norte como sur en la actualidad, son problema para una unificación, sin embargo debemos recordar que, los factores geográficos son diversos y, dentro de una estructura estable de identidad geográfica, pueden reunirse los restantes elementos de un Estado nacional moderno. "Entre estos figuran el desarrollo de un cuerpo de funcionarios resultando entre todos los grupos sociales y regionales más importantes; el desarrollo de una pauta de organización política, tal como los partidos políticos y las asociaciones profesionales; y una difundida costumbre

(157) Zimmern, Alfred E. "Modern Political Doctrines" Oxford Univ. Press. p.p. 164, 263.

de participación política a través del voto electoral, la lectura de los periódicos, etc. Estas realizaciones políticas están, a su vez, estrechamente vinculadas a otros aspectos de la modernización, tales como una creciente igualdad social, la movilidad geográfica y social, el desarrollo de un sistema político y secularizado de educación, un incremento de la productividad económica, y, bajo ciertas condiciones, la formación de una lengua nacional, tema visto anteriormente y así lograr la unidad nacional en todos sus aspectos". (158)

La geografía de nuestro país tanto como los elementos físicos, se consideran relacionados para la formación de la conciencia nacional, si consideramos, que los factores de estos elementos influyen en la formación de las personas, clima, temperatura, distribución de las lluvias, precipitación, son variados, lo cual repercute en diferentes sentidos.

"Actualmente, la deforestación ya no se realiza con animales de tiro y a golpes de hacha o con sierras manuales. Hoy se ataca la selva con bulldozers y se tira la vegetación con tractores ligados con cadenas, que a manera de red barredoras echan por tierra cuanto se interpone en su camino; procedimiento denominado vulgarmente matarrasa, se preguntará una persona en que influyen lo anterior para el hombre, diremos que es la prueba fundamental del cambio del hábitat del hombre, de su forma de comportamiento en contra de las personas que lo rodean, como si lo anterior fuera poco, una nueva destrucción por el campesino, en estos términos: En lugar de proteger las aves útiles, su actitud habitual es de matarlas o enjaularlas. En ocasiones, el mis-

(158) Guillermo Bermúdez "Ante los Desastres" Editorial - UNAM. p. 49.

mo agricultor o sus hijos las destruyen sin piedad. Otras veces, al encontrarlas en sus sembrados, no se da cuenta de que no buscan el grano sino los insectos, y deja de comprender que un granito es un pago insuficiente por los servicios recibidos". (159)

La plaga apocalíptica se ha venido a cernir sobre el tipo selvático: el petróleo, mejor dicho la explotación petrolera. El petróleo, es considerado fundamentalmente necesario, pero su explotación ha sido cruelmente devastadora.

"El suelo de la selva se destruye desde que empiezan los trabajos de perforación. En los análisis edáficos se debe cuadrangular el terreno y cada cien metros de esa cuadrícula se efectúan perforaciones mediante explosiones de dinamita. Sólo con eso, en el supuesto caso de que no fueran terrenos en cuyo subsuelo existiera petróleo, la selva queda maltrecha. Por desgracia, 80% del petróleo del país se encuentra en la región selvática de Chiapas y Tabasco". (160)

No podemos dejar de unir a la geografía física, además de la nada halagueña constitución natural del territorio desde el punto de vista económico, he aquí que los habitantes, por su parte, han venido, desde tiempos remotos, agravando el problema con la tala inmoderada de los bosques y la destrucción general de la vegetación espontánea, por lo consiguiente esto demuestra la inconsciencia del mexicano, quizá por falta de educación o por un afán de molestar y así mantener su ego.

Si a los grandes industriales y ganaderos la selva des-

(159) Echánove Trujillo Carlos "Sociología Mexicana"
Editorial Trillas p.p. 43-44.

(160) Arbolí Manuel "Las modernas plagas acaban con la selva"
Editorial UNAM. p. 49

truida o en proceso de destrucción les reditúa abundantes - beneficios, para la gente que no dispone de capital y está a sueldo, la destrucción de esa riqueza será perjudicial como a la selva misma. Esas regiones son ahora concentraciones humanas que viven en la pobreza y en conflicto; es el problema que más repercute en México, siendo por lo tanto la falta de unión dentro de nuestro territorio, pero que en un futuro no muy lejano significará una pérdida total del patriotismo y del patrimonio de la humanidad cuyos alcances sólo entonces se percibirán.

Mas no sólo la vegetación es torpermente destruida por el habitante de México; también la fauna útil, por inconsciencia o perversidad. Ahora citaremos una de las consecuencias más desastrosas para el propio campesino de esa crueldad o indiferencia al dolor ajeno, luego de señalar como un recurso económico mexicano casi desconocido el de las aves y mamíferos que no se pueden considerar como animales de caza, y de afirmar que tan sólo las aves insectívoras valdrían, sin género alguno de duda, muchos cientos de millones de pesos al año para México si no estuviera contra ellas la mano de casi todos sus habitantes, trazando el cuadro de esta criminal devastación de recursos naturales, que en sí mismos considerados constituyen fuente de riqueza para nuestro país.

3.4. ELEMENTOS TELURICOS.

El presente punto es sin duda uno de los mas importantes, sin embargo, los movimientos telúricos no son privativos de la República Mexicana o del Continente Americano, - desgraciadamente son muchas las naciones que los enfrentan.

Por otro lado, hubo de transcurrir también un largo periodo antes de que se establecieran mecanismos de medición de la intensidad y duración de los temblores, ya en los albores del siglo XX, se originó y perfeccionó la escala de Mercalli y más tarde la de Richter, que mide la energía liberada por un sismo.

Si el siglo XIX habia sido despedido dolorosamente por muchos mexicanos que sufrieron la pérdida de algún ser querido, el XX saludaba de igual manera con el terremoto del 18 de abril de 1902, que tuvo una duración de minuto y medio. Desde entonces, han sido numerosos y significativos los terremotos que han asolado nuestro territorio, no tanto por su duración, intensidad o daños materiales causados, - como por el número de víctimas humanas.

Nuestro naciente siglo XX se vió repetidamente sacudido, fueron numerosos los temblores, hoy, la ciudad de México - sigue siendo dañada por los sismos, las zonas afectadas entonces siguen siendo las mismas, los mismos edificios, las mismas calles, las mismas colonias, sólo que ahora el crecimiento demográfico ha marcado la diferencia y un tanto mas la inconsciencia de los constructores de viviendas, y de las autoridades que se engrandecen mencionando su lucha por un nacionalismo consciente, el cual ellos mismos son la causa de esa falta de nacionalidad, pero no olvidemos, que ese - nacionalismo de fuerza y de coraje ha florecido precisamente en los acontecimientos mas devastadores en nuestro país, siendo éste un sintoma de que el pueblo mexicano es un pue-

blo humilde y solidario con todos sus semejantes, motivo por el cual, se considerará a México como un pueblo hermano y no un pueblo desunido y corrupto como lo han querido otros países con intenciones maquiavélicas.

Sería un absurdo el considerar que nuestro pueblo necesita más tragedias para demostrar su unión, no creemos eso en lo personal, ya que en un futuro no muy lejano, el mundo entero se dará cuenta de la fuerza de unión que marcará una nueva ruta a un verdadero nacionalismo, sin necesidad de desastres ni de guerras y principalmente de terremotos que son los que más asolan nuestra patria.

"Nuestro país se encuentra en una región del planeta que desde hace tiempo ha estado afectada por los sismos y lo seguirá estando. En otras palabras, México es una zona de alta sismicidad". (161)

No debemos olvidar que en la zona costera del Pacífico se acumulan grandes cantidades de energía que al liberarse provocan los grandes sismos que afectan a nuestro país. De ello se desprende que el conocimiento de esta zona es fundamental para determinar la sismicidad en nuestro territorio.

Después de los sismos de septiembre 1985 se necesita conocer a distancia los resultados, datos y experiencias recabados desde entonces, que aunque todavía no han concluido si proporcionan algunos datos importantes.

Cabe mencionar que la causa de los daños ocasionados por los sismos en la ciudad de México, además de los factores mencionados en ese momento hubo alguna otra característica anómala en el temblor del 19 de septiembre, y es de esperarse que, la causa no mencionada en ese momento por las autori

(161) Derruau Max. "Tratado de la Geografía Humana"
Editorial Vicens-Vives. Biografías de México. p. 98

dades fue principalmente su falta de conciencia, a sabiendas y experiencias vividas con anterioridad por los mismos desastres y otros de amarga experiencia ya vividos por nuestros compatriotas.

Durante décadas, los diversos temblores que soportó la ciudad de México no la dañaron significativamente, lo cual hizo pensar a propios y a extraños que era segura. El 19 de septiembre de 1985 la verdad apareció desnuda. La urbe más grande del mundo, orgullosa y petulante en su invulnerabilidad, quedó herida. El sismo más destructivo de que aquí se tenga memoria se deslizó silencioso por debajo de los blandos suelos del valle de México. Miles de vidas fueron segadas, decenas de miles de damnificados aparecieron por las calles y se perdieron miles de millones de pesos debido al desplome de inmuebles.

Mucho antes de esa fecha trágica se conocía la flexibilidad de que movimientos de tierra forzarán las construcciones de la metrópoli. No obstante, los especialistas aseguraban que la ciudad era a prueba de temblores. Esa confianza excesiva ante los embates de la naturaleza repercutió en las consecuencias que trajeron los terremotos del año pasado.

La creencia de que nada grave podía ocurrir se fundamentaba en varios estudios cuidadosos que databan de 1957. Hace casi treinta años surgió el primer código moderno de construcción, a raíz de un fuerte sismo de 7.5 grados en la escala de Richter, que derribó el Ángel de la Independencia y -- produjo daños en un moderado número de viviendas. "En ese entonces, la ciudad de México contaba con un reglamento que, por obsoleto, era sistemáticamente violado para mejorar la seguridad de las edificaciones, la mayoría de las veces, por ello, se estuvo de acuerdo en redactar un nuevo reglamento de construcción que respondiera a las exigencias que planteaban los nuevos tiempos, pero como era de esperarse la incons-

ciencia de las autoridades y el egoísmo personal de algunos sectores de la construcción violaron los reglamentos, sin importarles las consecuencias que esto representaría en un futuro inmediato". (162)

Como una ironía de la vida y del destino, justo antes de septiembre, se llevó a cabo una revisión de las normas para incorporar los últimos avances de la ingeniería sísmica. La pregunta que cabe hacerse en este caso es ¿cómo fue posible entonces que resultaran dañadas tantas construcciones, si el código se actualiza cada diez años? La respuesta es del conocimiento de la gran mayoría de los habitantes de nuestro país, la inconsciencia de las autoridades en el manejo de los reglamentos y del egoísmo de los constructores y su falta de solidaridad con sus semejantes, ante esto saltó a la vista la muestra de unión del pueblo mexicano demostrándose que sí se puede lograr un verdadero nacionalismo, que no se mostraba con anterioridad.

Los estudios que se realizaron proporcionan diversas anomalías, entre ellas, no hay duda de que la amplia ocurrencia de daños estructurales se debió en parte a la insuficiencia de especificaciones para afrontar la intensidad de un sismo de 8.1 grados. En algunos casos, se encontró que diversos detalles constructivos no fueron bien orientados: gran proporción de las fallas se originaron por irregularidades en la distribución de rigideces y resistencia de los edificios. Asimismo, los constructores no tomaron en cuenta ciertas disposiciones como la recomendación que se hizo al revisar el código en 1976 de aumentar las fuerzas de diseño en edificaciones asentadas en terrenos débiles, y la pésima calidad de los materiales, con lo cual aumentaron

(162) Sigh Krishna y Suarez Gerardo "Review of the Seis micite of México with Emphasis on the September 1985, Michoacan Earthquake Instituto de Geofísica, UNAM, 1986.

los bolsillos en dinero sin importar las consecuencias, no obstante sus conciencias no están tranquilas ni lo estarán jamás.

Paulatinamente, la ciudad de México y sus habitantes se recuperan de la tragedia que aconteció hace poco más de dos años. Sin embargo, no cesa la inquietud de que otro terremoto pudiera ocurrir pronto, se sabe que el país ocupa una de las zonas sísmicas más activas del mundo, la historia lo demuestra: durante este siglo se han registrado 33 sismos - que van de 7.0 a 8.1 en la escala de Richter motivo por el cual la desconfianza ante las autoridades es una muestra - clara de falta de interés por sus ciudadanos.

Yo preguntaría a las autoridades y al pueblo en general ¿Y qué pasaría si vuelve a temblar pronto? Hay muchos edificios que quedaron débiles a raíz del sismo y además aún - no está operando el nuevo reglamento de construcción.

Entonces, en dado caso que hubiera un sismo de la misma magnitud que el del año de 1985, ¿estamos preparados? Estamos prevenidos con los edificios que se están reparando, - con los que se reconstruyen y se construyen?

Los desastres representan un desafío para cualquier - - país, muy especialmente para los que se encuentran en vías de desarrollo como es el caso de México, puesto que trastor - nan el proceso normal de desarrollo y exigen a menudo de - manera perentoria, un esfuerzo tremendo por parte de la nación afectada.

Durante los trece meses posteriores a los sismos de - - septiembre en nuestro país, numerosas personalidad públicas, profesionales e investigadores admiraron que esta tragedia nos había dejado muchas lecciones, y que de ese doloroso - - aprendizaje deberían surgir las bases para prevenir y mitigar desastres futuros.

A más de dos años la gente que vivió aquellos días se pregunta qué tanto han aprendido los ingenieros, sismólogos y autoridades correspondientes, después de ver que en muchos casos los encargados de trabajos de reconstrucción prefirieron resanar a demoler; tras la larga e infructuosa espera del nuevo reglamento de construcción, sin el cual se han hecho reparaciones con base en inciertas normas de emergencia, aguardando todavía un sistema de seguridad civil que informe a la población qué debe hacer en caso de emergencia o desastre, dado que no se aprovechó la experiencia de las organizaciones populares que espontáneamente se mostraron como los mejores aliados de los damnificados, aún hay varias dudas sepultadas. En tanto no se despejen, el pueblo mexicano continuará con la desconfianza que en puntos anteriores hemos hecho alusión, vale la pena preguntarse ahora qué tanto ha aprendido el pueblo mexicano y el mundo, y la ingeniería sísmica en particular, de los temblores que estremecieron los cimientos de México en 1985.

Pero reflexionar sobre aquel 19 de septiembre o las señales de vida del planeta no tiene como objetivo "echarle más leña al fuego" no atemorizar, sino despertar conciencia para la promoción de medidas preventivas, de un cambio de actitudes ante algún otro sismo, decimos despertar conciencia, porque es necesario estar preparados y unidos en cualquier momento y no solo en los desastres, misión que el pueblo mexicano es capaz de hacer si se lo propone.

En mi opinión personal, los sismos del 19 y 20 de septiembre sólo fueron una llamada de atención para que tomemos conciencia del suelo que pisamos, para preocuparnos más por nuestra seguridad y de la ciudad que habitamos.

"Nosotros estamos acostumbrados a dejar todo al último. Somos poco precavidos; pensamos poco en el futuro. Sin em-

bargo, septiembre ha dejado huellas en los mexicanos: en lo físico, en lo psicológico, en lo social, en lo económico, en lo político y en especial en la falta que nos hace ser más unidos. Debemos plantear medidas preventivas. Sería excelente contar con un organismo rector con responsabilidades definidas, compuesto por representantes de todos los sectores: gobierno, iniciativa privada, sector social, universidades e instituciones de educación superior". (163)

Gracias a la idiosincrasia de nuestro pueblo y a la gran solidaridad nacional mostrada en esos momentos, se lograron eliminar peores situaciones que las acontecidas. El pueblo fue el primero en organizarse y salir a la calle para ayudar a quien lo necesitaba. Y es que el pueblo está acostumbrado a ayudar, a colaborar casi altruistamente, sin ver remunerada su ayuda.

Este trabajo voluntario, esta solidaridad intrínseca, esta ayuda desinteresada debe aprovecharse. El potencial humano está ahí debe capitalizarse. Es necesario unificarlos y dirigirlos hacia un mismo punto, ya que el objetivo es común a todos, es imperativo que se conjuguen esfuerzos.

Demasiado pronto, aún durante la etapa inicial consagrada fundamentalmente a operaciones de rescate y salvamento de vidas, se exige a las autoridades responsables enfrentar toda una gama de tareas de primordial importancia. Mientras estas atienden asuntos de emergencia inmediata, como la organización de la atención médica a los heridos o el suministro de agua a los sobrevivientes, empiezan ya a encarar los problemas de rehabilitación de los servicios básicos, así como la necesidad de emprender la monumental empre

(163) Programa General de Desarrollo Urbano y Protección Ecológica del D.F., 1986-1988. Documento para discusión DDF, Dirección de Reordenación Urbana y Protección Ecológica. 1986.

sa de reconstrucción.

Así cualquier gobierno, particularmente los impreparados, entran muy pronto a la etapa de recuperación, tratando febrilmente de improvisar sus objetivos primordiales, de inventar sus políticas básicas y de poner en práctica las medidas desesperadas que se les puedan ir ocurriendo a quienes toman las decisiones.

Por no contar con un plan previamente trazado, falta de tiempo e insuficiente experiencia en las situaciones posteriores al desastre, agravada aún más por la necesidad de tomar decisiones bajo fuertes presiones psicológicas, socioeconómicas y políticas, no es extraño que las mejores decisiones fracasen rápidamente. Tampoco lo es que el proceso total de recuperación prácticamente se aborte y a menudo se reduzca tan sólo a la reconstrucción de los daños.

La triste experiencia mundial, particularmente la de América Latina, da cuenta de la multitud de acciones aisladas y fragmentarias, dirigidas principalmente a reconstruir los sectores y sistemas de daño sin tener en cuenta sus interrelaciones, ni sus funciones y contribuciones dentro del desarrollo global. A consecuencia de esta práctica tan difundida, los efectos desastrosos se agrandan y hacen más profundos su suerte que a la larga producen inestabilidad socioeconómica y política en la región afectada. Para probar la validez de esta tesis expuesta, basta mencionar algunas de las principales consecuencias del reciente desastre, ocurrido en México.

Demora en el restablecimiento de actividades productivas, cansadas por la excesiva prioridad asignada a la reconstrucción y reparación de infraestructuras, que constituyeron inversiones redituales sólo a largo plazo.

Contracción y fuga de la inversión privada, provocada - por las conmociones y disputas entre los diferentes grupos de empresarios.

Incongruencia entre el equipo importado y las metas de reconstrucción y los programas de desarrollo.

Uso ineficiente de los fondos destinados a la recons---
trucción agravados por la corrupción y especulación, cobija
dos por un sistema de intermediación que carecía de control
y supervisión adecuados.

Aumento de la deuda externa, con una estructura muy des
favorable, debido a las condiciones de los prestamos adqui
ridos.

Pérdida de la confianza de indignación de amplios y di
versos estratos de la población respecto al gobierno.

En consecuencia, hubo muchas alteraciones en la vida so
cial económica y política, con repercusiones especiales en
la agricultura, el turismo y la industria de la construcción,
pilares de la economía nacional. Además, la diferencia en
tre las metas de recuperación, así como el no considerar -
las necesidades del desarrollo general de la nación, origi
naron graves consecuencias a mediano y largo plazos adicio
nales a los efectos inmediatos.

Aumento de la dependencia económica y tecnológica del -
extranjero. Desequilibrio de los asentamientos humanos, -
por el crecimiento de su heterogeneidad, debido a la inten
sificación de las diferencias socioeconómicas. Transforma
ción de los patrones socioculturales mexicanos, por la di
versidad e incompatibilidad de los criterios de recuperación.
Alteraciones de los patrones de producción y consumos nacio
nales, deformados por la intervernción de la ayuda técnica
y económica del extranjero.

Las conclusiones que nos han dejado recientemente los tres desastres mexicanos más importantes, con sus experiencias dolorosas y dramáticas, sin lugar a dudas justifican la exigencia de contar con un Plán de Recuperación Elaborado Previamente. El resto del presente punto presenta algunas de las características básicas del PREP, elaborado para el sistema de protección y restablecimiento de la ciudad de México.

"El desarrollo del PREP debe contener lo siguiente. -- Preparación, Aplicación, Ajuste, en total tres prioridades" (164).

Como cualquier plan, el PREP debe declarar ciertas políticas para establecer criterios y restricciones especiales, a fin de seleccionar y adoptar las medidas pertinentes. -- Mantenimiento de la soberanía nacional, especialmente en sus aspectos políticos, social y económico. Estímulo de la participación activa del gobierno, el sector privado y la población en proceso de recuperación. Atención especial a las áreas de escasos recursos. Uso honrado y eficiente de los recursos, dando prioridad a las acciones para la recuperación del empleo, la vivienda, los servicios, las actividades inmediatamente productivas.

Para finalizar, es importante destacar que ya se ha desarrollado la metodología para la elaboración del PREP. El presente punto únicamente pretende esclarecer los resultados en la nación mexicana en el punto referido a los elementos telúricos, características principales, así como justificar la necesidad de contar con el PREP para hacer frente a los posibles desastres que puedan presentarse en el país.

(164) Gelman, O. y Montaña J. L. "Planteamiento general del diseño e implantación de un sistema de protección y restablecimiento de asentamientos humanos en casos de desastres". Academia Nacional de Ingeniería. México.

CONCLUSIONES.

- 1.- El nacionalismo Mexicano desde la época precolombiana, no se encuentra definido, consecuentemente no existía un Estado Mexicano, sino diferentes comunidades, las cuales tenían sus propias costumbres, religión, lengua etc. implicando que no existiera una unidad entendida como nacionalismo.
- 2.- El establecimiento de múltiples pueblos independientes entre sí no pudieron constituir una verdadera nación, habiendo sido unos tributarios de otros, cada una de esas agrupaciones en vez de tener interés común que en ellos hiciera nacer el amor a la patria, tenían el deseo de sacudirse el yugo de su opresor.
- 3.- La multiplicación de Estados prehispánicos se sustituyó por una organización política unitaria que los despojó de su personalidad, extinguiéndolos, ésta no constituyó un Estado, sino una porción territorial del Estado monárquico español, durante la Colonia no hubo pues, un Estado Mexicano con una finalidad de Nacionalismo ya que el territorio pertenecía al dominio español.
- 4.- El primer intento para sentar las bases de organización política del pueblo mexicano, fue el documento que se conoce con el nombre de "Elementos Constitucionales" en agosto de 1811, a un año escaso de la proclamación de independencia.

- 5.- La Constitución de 1917 es la que inicia una estructura de estabilización, rompiendo con la gran laguna de inestabilidad que existía, pero no se logra la unión nacional, la cual se refleja en la actualidad.
- 6.- Otro tanto es la heterogeneidad de los habitantes del territorio nacional, ya que esta es una realidad notoria dentro de los estratos sociales que marcan un rumbo equivoco hacia la unión de una nación.
- 7.- El nacionalismo es un lazo espiritual que une a los miembros de una organización política con las tradiciones el modo de vida, la comunidad y las aspiraciones que caracterizan a la misma. Su aparición en los diferentes países varía de acuerdo con las condiciones existentes, de ahí, que su apresión concreta, individual, tiene un significado distinto en cada país.
- 8.- El Estado se forma por una unidad de población; esta es la Nación. Todas las teorías que se han elaborado sobre el concepto de Nación, se atacan aparentemente unas a otras y en realidad son casi idénticas; sin embargo ninguna es completa.
- 9.- He formado un concepto de Nación que lleva en sí todos los elementos de las teorías elaboradas por los autores anteriores y que corresponden a la realidad, CONJUNTO DE INDIVIDUOS QUE TIENEN IDENTICA ALMA COLECTIVA Y QUE SE ENCUENTRAN EN UN TERRITORIO DELIMITADO A TRAVEZ DE LA HISTORIA.

- 10.- Nosotros formamos una nueva raza, la que el Maestro Vasconcelos denominó la "Quinta raza", por lo tanto ella es uno de los factores esenciales en la formación de la Nación. Sin embargo en la actualidad, debido a la pésima idea de los prejuicios, nos encontramos con que los habitantes de México en lugar de acabar de formar la unidad racial, han logrado una heterogeneidad perjudicial en la formación de la Nación Mexicana.
- 11.- La lengua es factor indispensable en México, como formador de unidad. Nuestros gobiernos sin embargo restringiendo la libertad de enseñanza, han creado el enorme problema de la educación popular. Débese restringir el voto, concediéndosele sólo a las personas conscientes de su realidad. La religión sigue siendo un factor importante en la formación nacional y por ello debe existir una verdadera libertad de conciencia.
- 12.- Las costumbres y el Arte sólo tienen fuerza como coadyuvantes en la formación nacional. El Gobierno debe fomentar el Arte Nacional que es la expresión de el "alma colectiva".
- 13.- Dentro del aspecto psicológico, se encuentra una variedad de psicologías en la conciencia nacional del Mexicano, aunados a ciertos problemas, que, han mantenido

esta psicología como son el machismo, la falta de confianza, el sentimiento de inferioridad etc. siendo tan variados los aspectos psicológicos la unidad nacional se encuentra lejos.

- 14.- La moralización en nuestro país implica la infiltración de simpatía hacia nuestros semejantes; la disciplina social la libertad y el respeto al derecho ajeno, la exaltación intrínseca de los hombres más bajos y no la rebaja artificial de los más altos; y finalmente la realización de una verdadera civilización, un pueblo y una aspiración nacional.
- 15.- El gobierno entendiendo la psicología del mexicano en su pasividad, no ha tratado de elevar el espíritu de nacionalismo, sin embargo el partido oficial utiliza al nacionalismo como un factor emocional más significativo de la vida pública nacional. A un más somos un país con características fantásticas, productoras de una negación de ciertos valores, lo cual, nos lleva a una falta de fe y a una desesperanza dramática carente de un sentimiento de unidad o solidaridad.
- 16.- En México el factor físico influye de manera importante en la formación del nacionalismo, ya que el enrarecimiento del aire, la altura y la resequedad, son una muestra de las trabas, así como la fisiografía mexicana ha influido en los sentimientos regionalistas de -

los mexicanos, lo cual es un problema para la formación de un nacionalismo.

- 17.- El Nacionalismo mexicano solo se ha demostrado cuando surgen problemas, como los ocurridos en los sismos de los años pasados, situación que se presentó en una forma somera y al instante, lo cual demostró que dentro de el pueblo mexicano no existe un nacionalismo definido claramente que, demuestre una pauta común a seguir.

- 18.- Si el gobierno y todas las autoridades siguen permitiendo la falta de nacionalismo, tarde o temprano el pueblo pagará las consecuencias, lo anterior relacionado con las malas construcciones amparadas por las autoridades, ya que siendo los sismos uno de los peores desastres que aquejan a nuestro país, no se ha elaborado un plan adecuado para tales circunstancias. El nacionalismo Mexicano debe de encontrarse lo más pronto posible, porque en un futuro inmediato, la naturaleza nos podrá dar una triste sorpresa, en la cual se gritará nuevamente la urgencia de un auténtico nacionalismo.

BIBLIOGRAFIA

- Alperovich M.S. "Ensayos de Historia de México" Editorial de Cultura Popular, S. A. México, 1974.
- Aramoni Aniceto. "Psicoanálisis de la Dinámica de un Pueblo" Editorial Costa Amic.
- Arbilf Manuel. "Las Modernas Plagas acaban con la selva" - Editorial U.N.A.M.
- Bejar Navarro Raúl. "El Mexicano Aspectos Culturales y Psicosociales". Editorial, U.N.A.M. 1983.
- Bermudez Guillermo. "Sociología Mexicana" Editorial Trillas México.
- Bermudez María Elvira. "La Vida Familiar del Mexicano" Editorial S.E.P. Colección México y lo Mexicano. México.
- Beteta Ramón. "Programa Económico y Social de México, una Controversia. México.
- Boca Aguirre Joaquín. "Malinchismo y Realismo" El Universal Nov. 18, 1855 (Breve bosquejo de su libro, Así es México).
- Bulnes Francisco. "Los grandes Problemas de México. México 1926.
- Burgoa Ignacio. "Derecho Constitucional Mexicano" Editorial Porrúa, S.A. 1982. México.
- Brading David A. "Los Orígenes del Nacionalismo Mexicano" - Editorial S.E.P. Setentas 82, México, 1973.
- Caso Antonio. "Discursos a la Nación Mexicana" Editorial - Porrúa. México 1927.
- Cobarrubias A.J. "El Problema Etnico en México y la homogeneidad de la raza" México.

Cue Canovas Agustín. "Historia Social y Económica de México" Editorial Porrúa S. A. México, 1985.

Cuevas Mariano. "Historia de la Nación Mexicana" Editorial Porrúa 3ra. Edición, 1967.

Deutsch Karl W. "Nationalism and Social Communication" New - York: The Technology Press, 1953.

Derruau Max. "Tratado de la Geografía Humana" Editorial Vinces Vives. Bibliografías de México.

Duguit Leon. "From Empire to Nation Princeton Univ. Press.

Echáñove Trujillo Carlos A. "Sociología Moderna" Editorial Porrúa S. A. México.

Floiran Znaniecki. "Modern Nationalities (urbano: 1952).

Gamio Manuel. "Consideraciones sobre el problema indigena" México. 1948.

Garandilla M. Victor. "La Política Mexicana, La Revolución, Los Partidos y la Sucesión Presidencial (México).

Gelman O. y Montaña. "Planteamiento General del diseño e - implantacion de un sistema de protección y restablecimiento de asentamientos humanos en casos de desastres" Academia - Nacional de Ingeniería Editor. México.

González Blackaller Ciro. E. "El Siglo XX" Editorial Herrero México.

Guerrero Julio. "La Génesis del Crimen en México" Editorial Porrúa, México.

H.L. Featherstone A. "Century of Nationalism". (Londres, 1979).

Hayes Carton J.H. "El Nacionalismo una Religión" Editorial Hispano Americano UTEHA. México.

Heller Herman "Teoría del Estado" Editorial Fondo de Cultura Económica, México.

Herrera Felipe. "Nacionalismo, Regionalismo, Internacionalismo" Editorial INTAL. 1970.

Kohn Hans. "Historia del Nacionalismo" Editorial Fondo de Cultura Económica, México.

Kedouri Elie. "Nationalism. 2a. ed., rev. New York Praeger.

Kneller George F. "The Education of the Mexican Nation, - - (N. York 1951).

Loreto A. M. Personalidad de la Mujer Mexicana" Editorial - Galve S. A.

Mancini Pasquale Estanislao. "From Empire to Nation" Harvar Univ. Press.

Masa Francisco. "El Guadalupismo Mexicano" México. Editorial Porrúa y Obregón, S. A. 1953.

Mill Jhon Stuar. "Vindicación of the french Revolution of February, 1848, Vol. 3 Boston: Spencer.

Miranda Basurto Angel "La Evolución de México" Editorial - Herrero, México.

Molina Enríquez. "Los grandes Problemas Nacionales" México D. F., A Carranza e Hijos, 1909.

Navas Macedonio. "Historia de América" Editorial Herrero - México, 1961.

Noah Wehster. "Sketches of american policy Ed. Dirigida por H.R. Warfel N. York.

Previstero Manuel Velazquez. "Responsable del Secretariado Social Mexicano, Nota Periodística. El Universal.

- Pristley I. Hebert. "Calles and Obregón" An Essay in Nationalism. University of California Chronicle. Vol. XXX.
- Ramos Samuel. "El Perfil del hombre y La Cultura en México" Editorial S.E.P. México.
- Renan Ernest. "¿Que es una Nación?" En Alfred Zimermen Oxford.
- Reyes Alfonso. "Con la X en la Frente" Editorial Porrúa y Obregón, S. A. 1952.
- Recasens Siches Luis. "Tratado de Sociología" Editorial - Porrúa, S. A. México.
- Rivero Martínez Jose Luis. "Nacionalidad Problema en México" Editorial U.N.A.M. 1934.
- Robert M. Mac. Iver. "The Web of Government (N. York, 1948).
Rodríguez Ramón. "Derecho Constitucional" Editorial UNAM. - México 1978.
- Rustow Dankwart. A. 1960 "The Politics of the Near East". - Princeton Univ. Press.
- Sanchez Luis Alberto. "El Mito de la Hispanidad en América", Cuadernos de la Libertad del Congreso de la Cultura. Nov.17, 1956.
- Sánchez Molina Antonio. "Síntesis Geográfica de México" - Editorial Trillas S. A. México.
- Senghor Leopold Sedar, 1959. African Socialism. A Report to the constitutive Congress. New York American Society of - African Culture.
- Sierra Justo. "Evolución Política del Pueblo Mexicano" Tomo XII UNAM.

Silva Herzog Jesús. "Un ensayo sobre la Revolución Mexicana" México 1946.

Silvio Zavala. "Las instituciones Jurídicas en la conquista de América" México 1946.

Sigh Krishna y Suares. "Review of the Seis Micite of México with emphais on the September 1985, Michoacan Earthquake de Geofssica. UNAM. 1986.

Shafer Body C. "Nationalism: Myth and Reality, N. York Harcourt Brace and Co. 1955.

Solis Luna Benito. "El Hombre y la Sociedad, México, 1955 Librería Herrera Editorial.

Tennenbaum Frank, México, The Struggle for peace and bread N. York, Alfred Knoff. 1950.

Tena Ramirez Felipe. "Leyes Fundamentales de México" 1808 - 1983, Editorial Porrúa, S. A. 1985.

Toro Alfonso. "Historia de México" Editorial Patria, S.A.1949

Torres Bodet Jaime. "Educación Mexicana" Discursos, Entrevistas, Mensajes, (México).

Toynbee Arnold J. "México y el Occidente", México D. F. - - Antigua Librería Robredo, 1956.

Trejo Lerdo de Tejada Carlos. "Porque no tenemos nacionalismo" Editorial Graf. Venezuela, Buenos Aires, 1926.

Uranga Emilio, "Análisis del Sendal Mexicano, México, Editorial Porrúa y Obregón S. A. 1952.

Vázquez Zoraida Josefina. "Nacionalismo y Educación en México" México El Colegio de México.

Vera Estañol Jorge. "Historia de la Revolución Mexicana" -
Editorial Porrúa S. A. México 1976.

Wright Quiney A. Strudy of War 2a. Edición Univ. Of Chicago
Press.

Zea Leopold. "El Problema Cultural de América Latina. - -
Ediciones de la Universidad de Corabobo, 1960.

LEYES.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

DICCIONARIOS.

Diccionario del Liberalismo Comentado. José M. Cajica J.R.S.A.
Diccionario Enciclopédico de todos los conocimientos. Editor-
ial Larousse.

Diccionario de la Real Academia Española, Madrid, 1970.

ENCICLOPEDIAS.

Enciclopedia de la vida. Editorial Brugera.

Enciclopedia Metódica. Editorial Larousse

México A Través de los Siglos.

DOCUMENTOS.

El Esfuerzo Educativo en México, la obra del Gobierno Federal
en el Ramo de la Educación Durante la Administración del Pre-
sidente Plutarco Elías Calles, S.E.P. sin fecha.

La Educación Pública en México, 1a. Edición dic.1934, 3 vols.
SEP.

Memorias del Instituto Nacional Indigenista Volumen I. Número 1
Programa General de Desarrollo Urbano y Protección Ecológica -
del D.F. Dirección de Reordenación Urbana y Protección Ecológi-
ca 1986.

Una Encuesta sobre la Cuestión Democrática en México. Passim.